LA REVOLUCION DE 1857

Y LA

HECATOMBE

DE

QUINTEROS

POR UN TESTIGO PRESENCIAL

(HISTORICO)

SEGUNDA PARTE



MONTEVIDEO

Imprenta á vapor de LA TRIBUNA—25 de Mayo núm. 89.

1867.

LA REVOLUCION DE 1857

Y LA HECATOMBE

DE QUINTEROS

Por el sargento mayor D. Juan Manuel de la Sierra.

SEGUNDA PARTE

CAPITULO V.

[CONTINUACION]

RESPUESTA A FONDO.

Publicamos á continuacion la que una matrona oriental ha dirigido al verdugo de Quinteros y que la tomamos del «Orden» de ayer.

Dice así el cólega:

« Probablemente el general Medina debe ser muy afecto al buen pescado, pues en el mercado de Montevideo llamó últimamente su atencion una LISA que llevaba un muchacho. El general no pudo contenerse.

—¿ Dónde has com rado esa lisa? le preguntó.

—¿Qué dice usted? preguntó al general la señora á quien el muchacho del pescado seguia.

—Quería saber, respondió el general, donde se vende ese pescado.

—*En el Paso de Quinteros*, respondió aquella; echando una mirada penetrante sobre el general.

Este balbuceó unas palabras que no se entendieron, y siguió su camino.

La señora quedó mirándolo fijamente.

Aquella respuesta debió parecer al general Medina, *al que mandó los fusilamientos de Quinteros*, el grito de la conciencia.

La carta de Montevideo que refiere este suceso, añade que la señora era una de las viudas de las víctimas de ese lugar.

[*Los Debates* de Buenos Aires, fecha 13 de abril de 1858.]

MAS PRUEBAS DE LA ALEVOSIA.

Ha publicado la *Tribuna* nuevos documentos y nuevos pormenores del asesinato de Quinteros, debidos á otro testigo presencial, actor en los sucesos tan horriblemente terminados, que calla por ahora su nombre.

El proceso de esa espantosa iniquidad está mas que formado para la conciencia de los pueblos.

De un estremo á otro del mundo no ha resonado mas que un grito de indignacion para llamar *malvados* á los que han horrorizado la humanidad con tan cobarde é infame crímen.

Las voces que intentaron atenuar la perversidad de los hombres que forman el gobierno de Pereira, han tenido que enmudecer bajo el peso de la reprobacion unánime que ha puesto sobre las víctimas la inmarcesible corona de los mártires. Calvo se encerró en el silencio; Bilbao tuvo que apostrofar al gobierno de Pereira de *horda de asesinos* para lavarse de la complicidad de la infamia.

Al principio los *asesinos* tentaron despojar al asesinato de su alevosía, *negando la capitulacion*; ya no podian despojarlo de su barbarie. Hoy ni eso tientan; las pruebas los han confundido.

Aparece ahora la carta original del general Diaz, en que refiere la capitulacion que se negaba. Era el único documento que faltaba, pues conociamos ya las cartas de los oficiales parlamentarios Abella y Espinosa, con quienes se discutió y acordó la capitulacion tan traidoramente violada.

Un dia se abrirá ante los tribunales del Estado Oriental ese gran proceso del asesinato alevoso de Quinteros, en que figurarán todas estas piezas, todos los testimonios que han consignado ya por escrito la relacion de los hechos.

Los mártires fueron condenados á morir para consagracion de la causa de la libertad de un pueblo.

Los verdugos están condenados á vivir hasta la completa espiacion del crímen que los infama á perpetuidad en la vida y en la historia.

Los mártires han podido decir á sus verdugos: — ¿ Creeis matarnos ? Os matais á vosotros mismos, en vuestros nombres, en vuestros hijos, y vuestros nietos. Nosotros vamos á vivir eternamente; vosotros quedais condenados á muerte perdurable.

El asesinato de Quinteros lleva ya tres meses de fecha. Los meses pasan, los años pasan : *no hay plazo que no se cumpla Solo no pasan la justicia, la moral, la Providencia, que aguardan á los malvados y les cuentan las horas.*

(*Los Debates*, de Buenos Aires fecha 21 de abril de 1858.)

URUGUAY.

El presidente señor Pereira ha nombrado para secretario de guerra al general Antonio Diaz, pariente muy cercano del valiente general Diaz, ejecutado en Quinteros por órden de ese presidente.

los hombres cultos y honrados. La tiranía no se contenta con asesinar á mansalva; necesita tambien de la calumnia para cohonestar sus desmanes.

« La paz mas completa, añade el corresponsal, reina hoy en ese país, garantida por la Confederacion Argentina y el Brasil » lo cual traducido al idioma de la verdad, *no hace mejor elogio de la administracion actual, que ha menester por lo visto, del doble auxilio de dos naciones estrangeras para conservar el puesto que ocupa.* Una independencia comprada á este precio, no merece, en nuestro concepto, semejante nombre.

Desde que vimos el desenlace de los acontecimientos de Montevideo y la parte que en ellos ha tomado el imperio del Brasil y la Confederacion Argentina, no se nos ocultaron las dificultades y complicaciones que para el Estado de Buenos Aires pueden resultar.

Nosotros siempre haremos votos por que las calamidades de la guerra no interrumpan el curso de su prosperidad y engrandecimiento. [1]

El secretario de la redaccion,

J. Dominguez.

(El Estado, de Madrid, fecha 10 de mayo de 1858.)

ESTADO ORIENTAL,--IMPORTANTISIMO

Persona de todo respeto nos envia desde Montevideo copia de un párrafo consignado en nota pasada al gobierno del asesino Pereira por el ministro británico residente allí, asegurando que él ha sido tomado, en el ministerio de Relaciones Esteriores de la misma nota, original del señor Thornton.

Dicho párrafo es la transcripcion de una nota que el ministro de Negocios Estrangeros de la Gran Bretaña ha pasado á su agente en Montevideo.

Por el momento, no teniendo tiempo para mas, nos apresuramos á hacer conocer de nuestros lectores ese precioso párrafo, que viene á *remachar el clavo* puesto por el señor Chistie en la frente de los *asesinos de Quinteros*, y á imprimir sobre ella, de un modo indeleble, el anatema nada menos que del gobierno de la Gran Bretaña, reservándonos para nuestro próximo número hacer todas las reflexiones que sugiere su lectura.

No dirán ahora Pereira y los *blancos* que somos nosotros y los *colorados* los únicos que denuncian al mundo sus maldades, y los acusan de haberse *manchado con los crímenes mas odiosos*.

El párrafo de la nota del ministro inglés, dice así:

«El gobierno de S. M. ha sabido con horror y disgusto la solucion de « los sucesos que han tenido lugar en la República Oriental; y al despachar

---

[1] Suprimimos toda la parte que concierne á la prosperidad de Buenos Aires.

« la mala del paquete, queda á la consideracion de la corona si el Go-
« bierno de S. M. retirará ó no su agente cerca de un gobierno que se ha
« manchado con los crímenes mas odiosos.»

[La Tribuna,—de Buenos Aires].

NOTICIAS DEL PLATA

El general Diaz y sus compañeros hechos prisioneros despues de su reciente insurreccion contra el gobierno de Montevideo, han sido fusilados. Esta ejecucion ha producido en toda la República Argentina un efecto tanto mas doloroso cuanto que el perdon de los infelices sublevados habia sido solicitado y obtenido por los ministros del Brasil y de la Confederacion Argentina, habiendo llegado tarde la órden de la suspension de la ejecucion.

Despues de la caida de Rosas, solamente Montevideo ha dado el ejemplo de una barbarie semejante, asesinando á los generales Diaz y Freire y mas de cuarenta de sus compañeros.

Los negocios han vuelto á tomar su curso natural en Montevideo y en toda la República Oriental.

[L'Estafette, de Francia,—mayo de 1858].

BUENOS AIRES

Un acontecimiento grave, pero que se esperaba, ha venido á mostrar al gobierno oriental que gobiernos civilizados y cristianos no podrian mirar con indiferencia el *crímen de Quinteros*.

En el paquete *Camilla* habia recibido el señor Thornton, encargado de Negocios de S. M. B. en Montevideo, una nota de su gobierno reprobando altamente ese crímen. El señor Thornton, en cumplimiento de las órdenes recibidas, dió conocimiento al ministro de Relaciones Esteriores, señor Nin, de la nota de su gobierno. El ministro pidióle que lo pasara por escrito aquello mismo, para informar en regla al presidente. El señor Thornton remitió sin tardanza un *memorandum*, diciendo lo siguiente:

« Que el gobierno de S. M. habia sabido con horror y con repugnan-
« cia el desenlace de los sucesos que tuvieron lugar en la República
« Oriental; y que al despachar la mala del paquete, quedaba á considera-
« cion de la corona, si el gobierno de la Gran Bretaña debia retirar ó no
« su agente cerca de un gobierno que se ha manchado con crímenes tan
« ignominiosos.»

Tales son los términos en que, segun nuestros informes, se ha espresado por escrito el señor Thornton.

Dícesenos ademas, que el ministro de Relaciones Esteriores fué inmediatamente á tener una entrevista con el señor Amaral, ministro brasilero;

pero parece que no halló allí el apoyo que buscaba para contestar al Sr. Thornton, mandándole sus pasaportes.

Sin embargo, la cuestion con el Directorio de aduana toma aspecto grave, y se cree que el gobierno la lleve hasta hacer que el Sr. Thornton intervenga en nombre de los comerciantes ingleses y entonces mandarle os pasaportes.

El cónsul sardo, Sr. Capurro, habia recibido de su gobierno italiano nota análoga á la del gobierno inglés. Pero no la habia comunicado al gobierno oriental.

[«El Orden», de Buenos Aires junio 29 de 1858].

....

....

RIO DE LA PLATA.

Tiempo hace que teniamos noticias de lo ocurrido en estas regiones en los primeros dias de Marzo, no habiéndolas publicado, porque nos resistiamos á dar entero crédito á la horrible matanza de *ciento y setenta y tantos individuos* en el punto llamado *Paso de Quinteros*, en la República del Uruguay, que tuvo lugar á fines de enero anterior. Entre las víctimas sacrificadas al funesto odio de partido, figuran dos generales, Diaz y Freire, *veinticinco gefes y oficiales, setenta italianos y cien orientales*, hijos del propio Estado del Uruguay. Un parte telegráfico de Paris transmitió primero tan desconsoladora nueva, la cual aparece plenamente confirmada por la correspondencia y por los periódicos que tenemos á la vista, y que alcanzan á la fecha mas arriba espresada.

Nada es capaz de pintar el horror que en las dos márgenes del Rio de la Plata ha causado semejante escena, tan contraria á los sentimientos é ilustracion de nuestro siglo. Segun vemos por los citados periódicos, habia mediado *una solemne capitulacion*, en la que se establecia:

1.° Que se permitiria á la tropa capitulada, que ascendia á 400 hombres, marchar con sus armas hasta la ciudad de Montevideo.

2.° Que se garantia la vida de todos los gefes y oficiales sometidos.

3.° Que se les daria á estos un pasaporte para el Brasil.

Esta capitulacion fué aceptada por el general Medina, el 28 de enero, en el *Paso de Quinteros*, distante cuarenta leguas de Montevideo. El dia 29 se dieron los pasaportes convenidos á los generales Diaz, y Freire y demas gefes y oficiales capitulados. En su virtud, algunos de ellos se pusieron en camino hác a la frontera del Brasil; pero apenas habian andado dos ó tres leguas, una órden del mismo general Medina los hizo contramarchar.

Tan luego como se supo en Montevideo que se hallaban prisioneros los gefes y soldados de la revolucion, la sociedad oriental, agitada sin duda por presentimientos funestos que nunca engañan á los pueblos, se puso toda de pié implorando el perdon para los vencidos. La Junta Económico

Administrativa, las respetables socias de la Sociedad de Beneficencia, las piadosas Hermanas de la Caridad, los Agentes estrangeros residentes en Montevideo, las personas influyentes *cerca de la gente degradada que compone el gobierno de Pereira*, las madres, los hijos, las esposas, los hermanos, los amigos de los prisioneros, en una palabra, toda la poblacion sana y decente de Montevideo, se empeñó noble y caritativamente por aquellos desgraciados, implorando el perdon de sus preciosas vidas.

Pero todo fué inútil: todos los ruegos fueron oidos con salvaje desprecio por el gobierno oriental.

La república de Montevideo ha perdido en esta ocasion á algunos de sus hijos muy distinguidos en las armas. El general Diaz fué uno de los gefes que mas se señalaron por su valor y constancia durante el largo sitio de su ciudad nativa.

En Europa como en América no habrá sinó una voz para condenar este derramamiento de sangre, que al par que priva de ciudadanos útiles á paises escasos de poblacion, en nada abona el estado de cultura de los gobiernos que lo autorizan. Triste es decirlo, pero no se concibe que despues de tan lamentable suceso haya habido una Cámara de Representantes capaz de decretar el pomposo título de «*gran ciudadano*» al presidente.

Semejante subversion de ideas no tiene nombre.—Este pais está perdido, dice una carta que está á la vista.

La emigracion para Buenos Aires es considerable.

Comprendemos fácilmente que una ciudad donde la mayor parte de las víctimas tendrian deudos y amigos, y que ha sido testigo de tamaña calamidad, se vea abandonada y su comercio en completa decadencia.

Por mas que la correspondencia y los periódicos manifiesten que el imperio del Brasil presta su apoyo al gobierno de Montevideo, y que ha formado, al parecer, una alianza con el presidente Urquiza contra el Estado de Buenos Aires, no nos atrevemos á creerlo, atendida la ilustracion del gabinete imperial y la cordura de aquel aventajado monarca.

En Buenos Aires la poblacion entera habia tributado un solemne homenaje de religioso respeto á la memoria de las víctimas del Paso de Quinteros, y en el breve espacio de un mes se habia levantado una gran suscricion para socorrer á las viudas y huérfanos de aquellos desgraciados. [1]

[«El Estado», de Madrid, de 27 de Abril de 1858].

POBRISIMO ATAQUE.

No merece otra calificacion el que nos dirige la «Reforma» del sábado por nuestro artículo sobre el *memorandum* que ha pasado el gobierno británico al Sr. Thornton respecto á la matanza de Quinteros.

Concebimos que el tal *memorandum* le haya saltado la bilis al cólega

(1) Suprimimos la parte que se relaciona con Buenos Aires puramente.

de la «Pacífica» y estraviádole la razon hasta hacerle llamar gobierno despótico y absoluto al gobierno británico; la cosa no es para menos. Pero que el cólega se enoje al ver tan mal parados á sus amigos de la otra orilla, no es ciertamente una razon para que nos enojemos tambien nosotros. Antes al contrario, por lo mismo que el *memorandum* ha debido desagradarle á él, por lo mismo nos ha gustado á nosotros.

Si, pues, alguna cosa hay que estrañar en este negocio, es la estrañeza que le ha causado á nuestro cólega el ¡hurrah! con que hemos saludado el paso del gobierno inglés, sin echarnos á adivinar los móviles que le han dado origen, y acerca de los cuales, diga cuanto quiera la «Pacífica», sus informes no han de ser mejores que los nuestros.

El cólega, que se pasa ya de previsor, conviene en que por esta vez el pretesto que ha tomado el gobierno inglés para flajelar á los asesinos de Quinteros es digno; pero teme que mañana tome otro que no lo sea. Esto sí que es digno del Tartufo de Molière. Es la salida favorita de los que se sienten flacos de buenos raciocinios en que apoyar sus opiniones: argüir contra lo que sucede hoy, con la perspectiva de lo que acaso podria suceder mañana.

No se aflija el cólega «reformista»: cuando se realicen sus temores y previsiones [si es que se realizan], la misma voz que ha servido ahora para aplaudir lo bueno, servirá entonces para vituperar lo malo.

Mientras ese momento no llega, nosotros seguiremos batiendo palmas no solo al gobierno inglés, sinó tambien al pueblo inglés que lo ha acompañado en su justa y merecida reprobacion del *massacre* de Quinteros, como lo han acompañado el «Journal des Débats» y otros periódicos de Europa y de América.

Por lo demas, la situacion en que los crímenes del gobierno de Pereira han colocado á la falanje *blanca* en Montevideo y á la «reformista» aquí, es mas que crítica, miserable.

Da pena ver á esa gente recurrir á lugares comunes para tentar reparar la brecha que les ha abierto el *memorandum*, bomba del gabinete británico.

Lástima da verlos obligados á condenarse á sí mismos, á desaprobar, de un modo mas ó menos espreso, lo que tanto se han empeñado en justificar.

Así, la «República» de Montevideo acusaba ayer á Pereira y Requena de haber provocado la revolucion por medio de hechos escandalosos é inauditos.

Así, la «Reforma» conviene ya en llamar hecatombe revolucionaria y acontecimiento infausto á los asesinatos de Quinteros; bien que pida misericordia para sus autores, olvidando que la misericordia tiene tambien sus límites, trazados por la mano de la justicia y por las conveniencias sociales.

Es que, mas temprano ó mas tarde, la verdad y la justicia se abren paso, y llegan por fin á penetrar hasta en la conciencia de los que han intentado cerrarles el camino.

Y preciso es que así suceda. ¿Qué seria de las sociedades humanas, cuál seria el destino de los pueblos, si la iniquidad y la mentira pudieran prevalecer por mucho tiempo?

Antes de terminar, le aconsejaremos á la «Reforma» que no vuelva á tocar cosa alguna que se relacione con el «infausto acontecimiento.» No se juega con el fuego, querido cólega.

[«La Tribuna», de Buenos Aires, del 6 de julio de 1858.]

BUENOS AIRES.

Al dar el martes un estracto del *memorandum* pasado por el señor Thornton, Encargado de Negocios de S. M. B. en Montevideo, al gobierno oriental, olvidamos referir los antecedentes que motivaron esa comunicacion, hecha verbalmente y reproducida luego por escrito.

Los antecedentes son estos:

El gobierno de Pereira, luego que conoció la enérgica nota de Mr. Christie al general Urquiza, en que calificaba de *massacre* el crímen de Quinteros, dirigió una protesta al gobierno británico quejándose en términos altaneros de la manifestacion espontánea de su ministro en la Confederacion Argentina.

Lo que Mr. Thornton ha comunicado ahora al gobierno de Pereira, es la contestacion que el gobierno británico ha dado á esa protesta.

De donde resulta: 1.° la aprobacion de la conducta de Mr. Christie; 2.° la declaracion del gobierno inglés de tener la misma opinion que su ministro, presentándola con la severidad que revelan estas palabras terribles:— *«que el gobierno oriental se ha manchado con crímenes tan ignominiosos.»*

Así se esplica la filiacion de este negocio.

El *Journal des Débats*, dando noticia del crímen de Quinteros, dice: *Un vrai massacre* (una verdadera carnicería.)

(«El Orden», de Buenos Aires, de 27 de junio de 1858.)

LA INGLATERRA APRUEBA LA CONDUCTA DE Mr. CHRISTIE.

I.

No podia menos de ser así.

La conducta observada por Mr. Christie respecto á los últimos sucesos de la República Oriental, ha merecido la completa aprobacion de su gobierno.

Ya no es solo Mr. Christie el que declara la ninguna parte que la Confederacion tuvo en el fusilamiento de los prisioneros del Paso de Quinteros y el horror con que él y todo el mundo civilizado miraron ese hecho doloroso y sangriento.

El gobierno de S. M. B. acaba de confirmar el juicio de su representante el señor Christie, aprobando completamente su conducta.

Esto importa un desmentido solemne á los detractores del gobierno de la Confederacion, dando á cada cual la parte que le cupo en el desenlace de la última revolucion de la República Oriental.

Las armas de la Confederacion no tuvieron otra participacion en esos sucesos que la que le competia como aliada noble y generosa.—La Inglaterra lo ha reconocido.

Cumplió su gobierno con el deber que le imponian tratados existentes apoyando al gobierno oriental que requirió su auxilio en momentos de creer en peligro su independencia por la invasion de enero, pero sin desmentir sus antecedentes ni echar un indeleble borron sobre la brillante página de su glorioso pasado.—La Inglaterra le ha hecho justicia

Mr. Christie, su representante, lo declaró así en su contestacion á la nota de S. E. el señor don Bernabé Lopez.

Hé aquí sus palabras, que fueron objeto de impugnaciones indecorosas é infundadas por parte de «La República» y «La Nacion», diarios de Montevideo, pero á las que el gobierno inglés acaba de prestar su entera sancion como la verdadera espresion del pueblo que representa.

" El gobierno argentino está escento de responsabilidad por la lamen-
" table carnicería (*massacre*) de nacionales y estrangeros que siguió á la ren-
" dicion de las fuerzas revolucionarias mandadas por el general Diaz.

" Las tropas argentinas no han tenido parte en los lamentables suce-
" sos que han manchado el triunfo del Gobierno de Montevideo. "

A pesar de esto, la prensa de Buenos Aires, constante siempre en calumniar al gobierno de la Confederacion, no ha tenido empacho en atribuirle una parte en este hecho sangriento.

Ha querido hacer pesar sobre las armas argentinas una responsabilidad que tan solo pertenece á los mandatarios del Estado Oriental que ordenaron la muerte de los prisioneros.

¡Miserables medios que la verdad de los hechos hace impotentes!

Nadie ignora que el agente consular de la Confederacion en Montevideo, interpretando fielmente los elevados sentimientos de su gobierno, así que supo se trataba de quitar la vida á los gefes y oficiales prisioneros en el Paso de Quinteros, interpuso sus respetos con el gobierno oriental para que suspendiese la órden del sacrificio.

Es notorio tambien que el general Urquiza recomendó á las fuerzas que pasaron en auxilio del gobierno oriental, respetasen la vida de los que la suerte de las armas hiciese caer en su poder, y especialmente la del general Diaz, que en Monte Caseros combatió tan denodadamente á sus órdenes por la causa de la libertad, haciendo tremolar con gloria el pabellon oriental, y la del honrado y valiente coronel Tajes.

El general Urquiza deseaba ardientemente que el triunfo del órden en aquel pais se alcanzase sin sangre, y hemos escuchado de su lábio palabras doloridas que lamentaban lo que habia ocurrido.................

Ese era su anhelo; pero la fatalidad se interpuso, y se consumó lo que él se esforzaba por evitar.

No estuvo en su mano ahorrar á la humanidad el espectáculo que tan profundamente la conmovió, dejando huellas y recuerdos que irán pasando de generacion en generacion.

No pudo, nó, el magnánimo gefe, repetir la conmovedora escena del 8 de Octubre del 51.—Un fraternal abrazo finalizó entonces la contienda de 9 años. Lágrimas de contento corrieron en vez de gotas de sangre.

El destino habia pronunciado ya su terrible é inapelable fallo.

Estaba escrito el martirio del heroismo, y así se cumplió. *Y el general Urquiza fué el primero en lamentar un hecho* que quiso, pero no pudo estorbar se realizára.

Los generosos esfuerzos del hombre se estrellaron contra la adversidad.

¿Qué hacer entonces?

Mostrar al mundo que la humanidad, no ningun sentimiento bastardo, era la norma de sus acciones, y que el bárbaro placer de ver correr sangre no tenia cabida en el corazon del magnánimo vencedor del Pautanoso y Caseros. Realizar en parte lo que no pudo serlo en un todo.

Así lo hizo el general Urquiza, añadiendo al catálogo de su nobleza y magnanimidad, una hoja mas que no podrán arrancar sus mezquinos enemigos.

Castro, Lezama, García, Caraballo, Aguilar, Borges y otros tantos gefes y oficiales vencidos en Quinteros que se acogieron á su proteccion, encontraron en él el amparo de que hubieran tambien participado sus infortunados compañeros.

II.

La Inglaterra reconoce la ninguna participacion que en el fusilamiento de Quinteros tuvo la Confederacion, y declara ante el mundo «que está escenta de responsabilidad por la lamentable carnicería que ha manchado el triunfo del gobierno de Montevideo.»

La nacion mas libre y poderosa levanta su voz para desmentir á los enemigos de la Confederacion. No es dable suponer que en la balanza de la opinion pública pese mas la palabra parcial y calumniosa de dos ó tres escritores, que la espresion libre y espontánea de un gobierno que representa la mayor fuerza moral y material del universo.

Tranquila la Confederacion á este respecto, descansa en la rectitud de su proceder, dejando á quien pertenece la gloria ó la ignominia de la sangre vertida.

La conciencia que tiene de no haberse hecho acreedora á la reprobacion que la opinion pública, la prensa y el ministro de S. M. B. han lanzado sobre ese acontecimiento á que ha sido estraña, viene hoy á ser confirmada, robustecida, con la sancion que han merecido de su Gobierno las palabras de Mr. Christie.

El gobierno del señor Pereira es el solo solidario del hecho de Quinteros.
Sobre él pesa únicamente la responsabilidad.
A él se dirige el reproche de la Inglaterra.
A él se dirige tambien el de la Cerdeña.

Si la opinion pública, la prensa y los gobiernos estrangeros obran sin justicia; si su conciencia le dice que no ha pecado, que no ha merecido la condenacion de la humanidad, hoy tiene la razon para disipar el error, la verdad para confundir la calumnia y justificar sus procederes.

Es su deber hacerlo así.

Es su deber acallar el grito acusador que se levanta en todas partes.

Es necesario no consentir que en el corazon del pueblo se encarne la duda, porque esto conduce al error.

Es preciso ahuyentar las sombras que ocultan la verdad y permiten á la maledicencia trabajar y ganar terreno, robustecerse, para mas tarde levantarse amenazadora.

Es preciso quitar del camino del porvenir cualquier estorbo que pudiera hacer tropezar y caer á los caminantes.

Se le acusa: debe justificarse por honor del pais que preside, por respeto á la opinion pública y al juicio de la posteridad.

No es sin pesar ni bochorno que vemos, como hijos de aquel suelo, ese severo y uniforme reproche que le ha dirigido la prensa del *Brasil*, de *Chile*, de *España*, de *Francia*, y que ha venido á confirmar la reprobacion del gobierno de S. M. B, que acaba de hacerle conocer su representante en Montevideo en el *memorandum* á que se refiere el *Orden*.

Lo sentimos de todas veras, y desearíamos que el gobierno oriental pudiese patentizar la injusticia y sinrazon de esos reproches.

Pero como quiera que sea, la reprobacion moral del mundo civilizado sobre hechos de esa naturaleza, la reputamos un bien para todos, porque tiende á evitar la repeticion de esas venganzas bárbaras y sangrientas que se han dado en espectáculo en Villa Mayor y Quinteros, y con que no se ha hecho mas que enconar los ánimos, avivando ódios y rencores que se apagaban, y añadir una página de luto y de vergüenza al catálogo de las desgracias de estos paises.

[«La Epoca», de Entre-Rios, de julio de 1858.]

NO TOQUEIS A NERON.

Los diarios de Montevideo se han puesto furiosos con nosotros por haber revelado que « pudimos tener á nuestras órdenes á D. Manuel Oribe, « que se nos ofrecia para derrocar al gobierno de Pereira y hacer pedazos « los tratados brasileros; pero que desgraciadamente era preciso que Oribe « pasase por la espiacion de Alzaga, de negársele hasta el derecho de mo- « rir por la patria. »

En primer lugar claman que insultamos á las tumbas, por hablar contra Oribe despues que es polvo y nada. Segun esa teoría, queda prohibido

hablar de Neron, de Tiberio, de Calígula y otros abominables mónstruos que la moral recuerda constantemente á las generaciones para que ellos sufran en su memoria el castigo de crímenes que no hubieran podido pagar con una sola vida.

En segundo lugar, nos reprochan que hablamos así de Oribe, porque ya está muerto y no puede inspirarnos miedo á nosotros que hemos estado durante seis meses llamándole, cara á cara, asesino, ladron, degollador, infame verdugo de mujeres y de niños.

Vivia él con todos sus genízaros, cuando nos paseábamos solos por las calles de Montevideo, en donde no se atrevia á presentarse el valiente caribe, apesar del patrocinio de Pereira, de su mashorca, á pedirnos cuenta de la espiacion á que lo sometiamos, dia á dia, en la picota de la prensa.

En tercer lugar, nos reprochan que es una impostura que Oribe se haya ofrecido jamás á nuestro partido para derrocar al gobierno de Pereira, ó haya dado un paso contra la existencia de su autoridad.

Haremos á los hombres de Montevideo algunas revelaciones que pueden importarles.

Oribe nos mandó decir por una persona de su amistad que si tuviera la certeza de que no lo desairásemos, nos daria un té, un baile, como homenaje debido á nuestra defensa de los intereses orientales contra las pretensiones del Brasil. Nosotros contestamos al intermediario que no lo aceptariamos, porque el té de Oribe nos envenenaria.

Rechazado en ese primer paso para coadyuvar á nuestra obra, mandó á Botana con una mision al coronel Tajes, proponiéndole ponerse á las órdenes de nuestro partido para derrocar al gobierno de Pereira.

Aunque la proposicion lo indignó, el coronel Tajes no quiso rechazarla desde el primer momento sin comunicárnosla, y halló en nosotros los mismos sentimientos que lo animaban y le hicieron responder á Oribe que con él no queria ir ni al cielo.

Otros pasos dió despues Oribe, con el mismo mal éxito.

Hay un hecho que prueba la verdad de estas revelaciones, y que los *blancos* conocen mejor que nosotros, pues eran actores en él, y es la revolucion que debió estallar cuando Oribe cayó mortalmente enfermo; revolucion combinada por Oribe para derrocar á Pereira, que la enfermedad de Oribe vino á interrumpir, disolviendo los elementos que él debia poner á las órdenes de otro gefe.

Este hecho lo saben bien los *blancos*, lo sabe Olid, que era uno de los autores, lo saben casi todos los comisarios de Policía de Montevideo, que debian atar á Luis de Herrera y á Requena, en quienes queria saciar su zaña Oribe.

Hé ahí el « constante respeto á la autoridad » del tiranuelo del Cerrito, á quien Pereira decretó honores fúnebres para elevarse á la altura de sus maldades, de que debia mostrarse muy luego continuador en Quinteros.

JUAN C. GOMEZ.

(*Los Debates*, de Buenos Aires, fecha 11 de Julio de 1858.)

RIO JANEIRO.

El último número del *Jornal do Commercio*, de 23 de Junio 1858, que hemos recibido, publica el discurso pronunciado por el *Ministro de Marina*, en la sesion de la cámara de diputados del 16 de Junio. De él traducimos el siguiente trozo relativo al suceso de Quinteros.

El Ministro de Marina. Hay mas fé en los actos de los amigos que en los de los adversarios. Por eso es que el noble diputado *haciéndonos la mayor de todas las injusticias*, vino á recordar á la cámara el hecho de Quinteros como para hacer una censura al gobierno de su pais..........

El Sr. Mendoza. No hay tal, V. E. no es justo en eso.

El Sr. Ministro. Pues bien; conozco que el patriotismo del noble diputado es bastante para sofocar todas sus indisposiciones contra nosotros y hacerlo confesar que el gobierno de su pais *no podia dejar de sentir con el mayor dolor* los acontecimientos de Quinteros. (Apoyados generales.)

El Sr. Bello. Esto me gusta.

El Sr. Ministro. Somos hijos de un pais en que la clemencia imperial nunca consintió que quedasen siquiera en las cárceles olvidados para siempre, aquellos que alguna vez se olvidaron de sus deberes, y fueron estraviados por el ardor é irritacion de sus pasiones políticas. Somos hijos, señores, de un pais, que desde su independencia no vé la sangre de los brasileros caer de los patíbulos por causa de sus opiniones y escesos políticos. No hemos sufrido los grandes dolores de las épocas revolucionarias y por lo mismo, no podiamos dejar de sentir profundamente los sucesos de Quinteros, *y de desear ardientemente que esa página de sangre de la historia de la República del Uruguay, pudiese ser arrancada de su historia.* (Apoyados generales.)

Era imposible que el gobierno del Brasil no representase las tendencias y los sentimientos del pueblo brasilero, deplorando como lo hizo los fusilamientos de Quinteros. (Muchos aplausos.)

El Sr. Mendoza. Es lo que he lamentado, que el gobierno no hiciese pública esa opinion suya.

El Sr. Ministro. El gobierno por su ministro en Montevideo, y por sí, hizo lo que debia hacer, ¿y podia hacer mas de lo que hizo en relacion á ese acontecimiento? Veamos lo que hizo: nuestro ministro, señor Amaral, representante fiel de un pueblo libre y esclarecido, fué el primero de los diplomáticos que corrió á la casa de Gobierno para solicitar en nombre de la humanidad y en nombre del Imperio, aliado fiel y sincero de la República, el perdon de los comprometidos en Quinteros, y si el tiempo no hubiese sido tan corto, en relacion á las distancias y á las circunstancias de tales épocas, la generosidad del Presidente del Estado Oriental habria producido sus saludables efectos.

El Sr. Mendoza. Aun cuando no hiciese yo otra cosa por la causa de la civilizacion y de la humanidad, bastábame haber provocado esta esplicacion de parte de V. E.

El Sr. Ministro. ¿Podia nuestro ministro hacer mas de lo que hizo,

podria comprender de otro modo los sentimientos del Brasil y los deseos de su gobierno?

El Sr. Mendoza. V. E. me está obligando á discutir.

El Sr. Mendes de Almeida. Relativamente á aquel gobierno el nuestro debió hacer todo para evitar semejante carnicería.

Un Diputado. Para qué hablar de eso?

El Sr. Bello. Este punto no es del tratado.

El Sr. Ministro El gobierno no podria hacer mas de lo que hizo, porque él no puede intervenir en los negocios internos de un Estado independiente; ningun gobierno del mundo puede con justicia decir al Estado Oriental: vos no practicareis esto, en lo que respecta á su política interna.

El Sr. Bello. La especialidad del gobierno del Brasil le daba derecho á ser mas esplícito en la reprobacion de aquel acto.

El Sr. Mendoza. Y cuando se está interviniendo.

El Sr. Ministro. No podia el gobierno emitir un juicio de aprobacion ó reprobacion.

Voces. Sí, debia.

El Sr. Franco de Almeida. No, no debia.

El Sr. Bello. Debia, aunque solo fuera en nombre de la humanidad.

El Sr. Ministro. Hé aquí lo que el gobierno imperial hizo, y lo que podia hacer, luego que tuvo conocimiento de los sucesos de Quinteros.

Leeré los tópicos de la nota del señor vizconde de Maranguape relativa á esa deplorable ocurrencia [*Silencio profundo*].

El señor vizconde luego que leyó la noticia llegada al Rio Janeiro de los acontecimientos de Quinteros, y recibió el gobierno imperial los despachos de su legacion, dirigió al señor Amaral una nota, en la cual están los siguientes tópicos. (*Lee.*)

« Los esfuerzos de V. S. para hacer suspender la ejecucion de esas órdenes son muy laudables, y merecieron la aprobacion de S. M. el emperador, que sintió profundamente no tuviesen el resultado que era de desear en bien de la humanidad.

« Bueno será que V. S. en tiempo oportuno y en términos los mas convenientes y amigables haga ver al ministro de Relaciones Esteriores cuan sensible fué á S. M. y á su gobierno la ineficacia de los primeros pasos dados por V. S. para aquel fin.

«Era en verdad muy criminal, y altamente punible el procedimiento de los rebeldes; pero desarmados, lo que correspondia al Estado Oriental, era hacerlos procesar observándose las formalidades legales para ser castigados, si no se diesen circunstancias que aconsejasen al menos respecto de algunos, la conmutacion de la pena ó el perdon como suelen practicarlo los gobiernos que se dirigen por espíritu de moderacion, y de que ha dado algunos testimonios el gobierno imperial con los mas benéficos resultados, en las rebeliones ocurridas en varias épocas y en diferentes puntos del Imperio. Una amnistía concurriria mucho para serenar los espíritus como tanto conviene á esa República, á fin de poder entrar en hábitos cons-

titucionales, de acuerdo con la política de los tratados de 1851 entre ella y el Imperio».

(La mayoría y la minoría, durante esta lectura, dan vivas señales de adhesion á los sentimientos consignados en la nota del gobierno imperial, y lo manifiestan al terminar la lectura con apoyados y apartes significativos, que no se pueden tomar por partir de todos los lados de la cámara.)

(*El Orden*, de Buenos Aires, 15 de Julio de 1858.)

LA PRENSA INGLESA--QUINTEROS.

Oigan todos !!

Oigan los amigos de la libertad y de la civilizacion para que su corazon se regocije y rebose de entusiasmo !

Oigan los malvados, para que la conciencia les grite una vez mas, que han sido unos bandidos, haciendo derramar la sangre que manchó los campos de Quinteros !

Oigan los sostenedores del gobierno degradado de Pereira, lo que la prensa mas libre del mundo habla sobre sus hazañas !

Oigan los aliados de esa causa sangrienta, como se espresan los órganos del noble pueblo inglés !

Oigan todos, por fin, lo que dice el «Liverpool Courrirer», periódico inglés que se publica en Liverpool, sobre las cosas de estos paises.

Es lo siguiente, notable, y mil veces digno de leerse.

« *Mas sobre Montevideo.* El Ministro Británico en Buenos Aires, ha pasado una nota en contestacion á otra del gobierno del Paraná, manifestando su desagrado como representante de una nacion civilizada, sobre el *bárbaro y cobarde asesinato cometido por el gobierno de Montevideo*, de quien el gobierno ó mejor dicho, el Gefe del Gobierno del Paraná (General Urquiza), asociado con el del Brasil fueron asociados ó cómplices. Esta accion de parte de nuestro ministro, ha sido altamente aplaudida por todos los ingleses residentes en esos paises, y solamente es de deplorar que nuestro gobierno no pueda tomar medidas mas eficaces para contener *á esos lebreles sedientos de sangre*, verdaderos discípulos de Rosas y Oribe, quienes cada año, cada mes, ansian por saciar *su sed de sangre en sus victimas*—sus enemigos políticos »

(*La Tribuna*, de Buenos Aires, Julio 18 de 1858).

CUESTION RIO DE LA PLATA.

E paquete nos ha traido otra porcion de notables discursos pronunciados en las cámaras brasileras sobre los últimos sucesos del Estado Oriental.

Iremos publicándolos sucesivamente; por hoy no queremos privar á nuestros lectores de las significativas palabras con que terminó un estenso y brillante discurso, el diputado Barboza da Cunha.

«Hallándome bastante fatigado y siendo la hora muy avanzada, concluiré diciendo: un gabinete que negociando un tratado con la pequeña República del Paraguay no supo obtener ventajas que estuviesen á la par de los sacrificios y preparativos hechos para obtenerlo por el medio consagrado por el derecho de gentes [*apoyados y no apoyados*]; un gabinete que interviniendo en los últimos acontecimientos de la Banda Oriental no supo ser asaz previsor para evitar que esos acontecimientos terminasen de un modo cruel, contrario á las luces y la civilizacion del siglo [*apoyados y no apoyados*]; un gabinete que infeliz en colonizacion, mal sucedido en el simple espediente de remesa de tropas, ha perdido ya todo el prestigio para poder realizar su programa [*apoyados y no apoyados*]; tal gabinete, señores, solo tiene delante de sí un medio patriótico para hacer olvidar sus errores, y ese medio es renunciar el poder para que pase á otras manos, que mas felices ó mas hábiles, sepan comprender mejor las necesidades del país y satisfacerlas [*apoyados y no apoyados*].

[Muy bien. El orador es cumplimentado por algunos señores Diputados.]

(Idem, idem.)

QUINTEROS,

Hé aquí algunos párrafos de un artículo que escribió D. José Garon en «El Liberal,» fecha 19 de setiembre de 1858, y publicado en esta Capital. Este artículo le valió á su autor que le suspendieran la publicacion del diario.

....

....

Quinteros dejó hondas raíces de encono en ciertos corazones; enconos que segun toda apariencia hanse estinguido ya. Quinteros habrá quizá dado márgen á versiones poco favorables sea para los promotores de la última convulsion política, sea para los que se mantuvieron neutros mientras duró, sea para...

Quinteros ha sido el teatro de aciagos desastres, pero lo esperamos, fundados en el rumbo que siguen nuestras cosas.—Quinteros habrá sido tambien el golfo en donde para siempre habránse sumerjido las ideas de revolucion que en todo tiempo fueron el móvil y el jérmen de las desgracias de muchas naciones.

En Quinteros, es verdad, desaparecieron hombres denodados, y cuyos servicios fueron en varias ocasiones útiles á la patria. Pero desgraciadamente se rebelaron contra un *Gobierno constitucional*, y murieron!!!!.......... Veneremos sus cenizas!!!!......... Aunque sea indecoroso y opuesto á nuestra religion, el hombre puede odiar á su semejante hasta la tumba, pero mas allá no! no!!!.. ...... Muchos de ellos dejaron familias en la última miseria, esposas sin amparo alguno, hijas sin educacion, padres desvalidos, madres infortunadas, hermanas y hermanos inespertos............ á los ver-

dalleros patriotas y sinceros amigos compete el darles un amparo y una proteccion.

....

ANTE LA LEY DE DIOS SOMOS Y SERÉMOS IGUALES; PERO EN ESTE VALLE DE LÁGRIMAS, NO.—DEBEMOS OBEDECER AL SUPERIOR Y ACATAR SUS MANDATOS.

Por lo que nos toca, así lo efectuaremos.

QUINTEROS.

Un año há ya que una nube sangrienta levantándose de las orillas del Rio Negro oscureció el horizonte de la República Oriental envolviendo en sus lúgubres pliegues á centenares de familias.

Un grito de reprobacion uniforme y fuerte resonó desde el Plata hasta los Andes, desde el Istmo de Panamá hasta el Támesis y el Sena, y halló eco en todos los corazones humanitarios y generosos.

El General Urquiza que tuvo la imperecedera gloria de devolver á los buenos orientales la benéfica paz poniendo un dique á los odios de partido con las sublimes palabras *no hay vencidos ni vencedores*, fué el primero en sentir profundamente el fin funesto de los Gefes rendidos en el Paso de Quinteros, muchos de ellos compañeros de gloria y fatigas en la memorable jornada de *Caseros* y dignos por sus antecedentes de una suerte ménos triste que la que les cupo apesar de los empeños que se pusieron en juego para salvarlos y evitar al pais un espectáculo indigno de sus nobles sentimientos.

Y sea dicho en honor de la verdad y la justicia:---el Gobierno Argentino por medio de su representante en Montevideo, siempre magnánimo con la desgracia, impetró ardientemente la concesion de la vida á los gefes prisioneros, siguiendo tan noble ejemplo otros diplomáticos estrangeros interesados tambien en que no se derramase inútilmente una gota de sangre.

Desgraciadamente, tan laudables esfuerzos no pudieron impedir se llevara á cabo la sentencia fatal, y porcion de bravos orientales que en dias mas felices conquistaron un laurel para su patria, *fueron sacrificados á las venganzas de*...

La revolucion terminó.

Triunfó el Gobierno.

Pero las lágrimas de la viudez y la horfandad corrieron á torrentes arrastrando una hoja de laurel tinta en sangre.

Triunfó el gobierno, sí; pero un quejido prolongado y lastimero sofocó los hurrahs de los vencedores...

Y la bandera azul y blanca que las murallas de la *Nueva Troya* y al frente de Buenos Aires flameó orgullosa y pura como enseña de civiliza-

cion y libertad, se salpicó con la sangre de los mismos que la sostuvieron con honor; sangre que no era necesario verter para asegurar la tranquilidad pública.

....

....

El primer aniversario del fusilamiento de Quinteros, será siempre para los orientales de nobles sentimientos sin distincion de colores, un dia de duelo, porque en él, la segur de la guerra civil segó muchas vidas que quizá algun dia reclamará el pais para el sostén de su independencia.

Los partidos deben callar ante el espectáculo de la muerte, y tributar una lágrima á la memoria de las víctimas.

En cada aniversario del hecho de Quinteros, la gratitud debe levantar su voz para hacer pública la magnanimidad del Presidente de la Confederacion para con los ciudadanos orientales asilados en la hospitalaria Provincia de Entre-Rios.

Nosotros, como orientales cumplimos con ese sagrado deber, repitiendo en esta ocasion lo que há poco dijimos en «La Epoca»:

«Ojalá el desgraciado General Diaz y sus compañeros de sacrificio hubiesen alcanzado á ampararse del General Urquiza! Habria sido para ellos un ángel de salvacion y un generoso amigo, como lo ha sido con sus demas compañeros, conciliando sus deberes como aliado del Gobierno, con la altura y generosidad del guerrero valiente y del hombre caballero y humano.»

Al evocar este recuerdo amargo, en el aniversario de *Caseros*, que trae á nuestra imaginacion la noble figura del bravo é infortunado general Diaz combatiendo y triunfando al frente de la Division Oriental, invocamos su nombre y la memoria de todos los mártires, no para pedir venganza, sinó para pedir perdon generoso, y que la sangre de aquellos bravos, sea la última que empañe el lustre de la gloria del Pueblo Oriental en lucha fratricida.

(La Epoca, de Entre Rios, 2 de Febrero de 1859.)

SIGUE LA SANGRE.

Todavia no ha saciado su sed de sangre el Gobierno de Montevideo.

El capitan *Colorado* D. Agustin Silva residente en Paysandú, y que no habia tomado parte en los últimos sucesos, *ha sido arrancado de su cama, donde se hallaba enfermo*, por D. Diego Lamas, y fusilado.

El «delito» que se ha «castigado» en el desgraciado, es el haber sido *Colorado*.

Como se ve, la efusion de sangre no cesará nunca en la otra orilla, pues cuando hayan *concluido* con los *colorados* empezarán á despedazarse los mismos *blancos*, puesto que esa es gente que no puede vivir sin ver

correr la sangre de sus hermanos.

¡Bárbaros!

La desgraciada viuda del capitan Silva acaba de llegar á Buenos Aires huyendo de los cobardes asesinos de su malogrado esposo.

La recomendamos á la comision que se encarga de la distribucion de los fondos recolectados para favorecer á las familias de los mártires de la Libertad Oriental.

(«Los Debates,» de Buenos Aires, de 4 de Marzo de 1858.)

PARA EL ESTERIOR.

Graves acontecimientos han tenido lugar en el período que ha mediado entre la salida del paquete anterior y del que conduce la correspondencia de Marzo. El partido de las tradiciones de sangre y ruina, de confiscacion y degüello, ha conseguido sobreponerse en Montevideo, merced á la intervencion del Imperio del Brasil en los negocios internos de aquel Estado, marcando su reaparicion en la escena política con un crímen de tanta iniquidad y alevosia, que no tiene igual ni aun en la época de la tiranía de Rosas.

Segun resulta ahora del Mensage del actual gobierno del partido de Oribe, á las cámaras que impuso al país, una alianza oculta se habia celebrado entre el partido de Oribe, el Brasil y el general Urquiza, y grandes auxilios pecuniarios y de guerra se recibieron del Brasil, y fuerzas militares del Entre Rios pasaron á territorio oriental á atacar á los que combatian por sus libertades.

Mediante esta cooperacion sin límites, reconocida tal por el Mensage, pudo el gobierno que oprime á Montevideo poner en campaña una columna bastante fuerte para disputar á los amigos de la libertad las consecuencias del triunfo que ellos habian obtenido en *Cagancha.*

No queriendo talvez el general Diaz, que se habia puesto á la cabeza del partido de la libertad, aventurar nada á la suerte de las armas, antes de comprometer una segunda batalla, engañado sin duda por falsos anuncios de fuerzas reunidas del otro lado del Rio Negro, buscó su incorporacion, y se puso en retirada ante la columna que probablemente hubiera batido saliéndole al encuentro.

Este error ó engaño dió un triunfo fácil al partido de los degolladores. Los poderosos elementos con que los departamentos de Minas, Colonia, Mercedes y la emigracion oriental en Buenos Aires hubieran impreso vigor á la revolucion, quedaron aislados, sin poder concurrir á la lucha. La retirada sembró el descontento, la desmoralizacion cundió en las filas de los libertadores, que se hallaron vencidos, sin ser batidos, despues de una victoria que debió tener un inmenso alcance.

Alcanzados en la retirada, el general Diaz prefirió evitar la efusion de sangre en una batalla desigual, en que á su juicio solo la energía de la des-

esperacion podria equilibrar las probabilidades, y propuso *una capitulacion militar, que el enemigo aceptó segun sus propios partes oficiales*, tambien por la misma consideracion de evitar la efusion de sangre.

La capitulacion fué acordada escrita y canjeada Por ella fué estipulado que los gefes capitulados pasarían al Brasil con sus respectivos pasaportes, desde el campo de batalla, y les estaba garantida la vida y la libertad á todos los oficiales y soldados, quedando el general Medina, y el coronel D. Dionisio Coronel, general en gefe el uno, y gefe de vanguardia el otro, personalmente responsables, bajo su palabra de honor, del fiel cumplimiento de lo estipulado.

Se envió en efecto sus pasaportes á los gefes capitulados, en ejecucion de la capitulacion; pero apenas habian entregado sus armas los oficiales y soldados, se les puso en prision de guerra como á todos los oficiales y tropa mientras se daba parte al gobierno en la capital.

El gobierno que oprime á Montevideo, consultó el caso con el Ministro del Brasil, el protector de quien dependia, y el resultado fué espedirse la órden *de violar la capitulacion militar*, pasar por las armas á todos los gefes en número de veinte y siete, y quintar á los oficiales y soldados.

Los capitulados eran los mejores soldados de la República, y los mas altos ciudadanos. Importaba de consiguiente al Brasil, que trabaja por la absorcion del Estado Oriental por el Imperio, arrebatar á la defensa de la independencia Oriental tales campeones. La dignidad, la humanidad, la moral pública, nada importaba á la perfidia de eso Imperio de Borgias, á trueque del provecho material inmediato que reportaba, de esa horrible hecatombe.

El espectáculo fué espantoso. El partido de degolladores se entregó á sus hábitos de matanza. Se mató por espacio de cuarenta leguas, desde el Paso de Quinteros, lugar de la capitulacion, hasta la frontera de Montevideo. Se mató *á fusil, á lanza, á cuchillo. Se mató en grupos y uno á uno. Los estrangeros fueron todos degollados por estrangeros.* Los que quedaban rezagados en la marcha, de cansancio, *eran lanceados.*

Cada vez que se daba de beber á los prisioneros, *eran degollados* algunos en las orillas de los arroyos. Al fin de cada comida [decian] *de postre degollaban otros.* Así llegaron hasta Montevideo que no fué el término de esa atroz carnicería, pues allí fueron degollados tambien en las cárceles y en los cuarteles.

Ese alevoso asesinato de ciudadanos indefensos que habian entregado las armas á la fé pública de tres gobiernos y al honor militar de dos gefes superiores, ha manchado con sangre de mártires á la corona del Brasil y á sus cobardes aliados, el partido federal de la Confederacion Argentina y el partido *blanco* del Estado Oriental. Los inmolados eran del número de esos ciudadanos que por sus antecedentes, sus servicios, sus cualidades y su posicion, habian alcanzado esa especie de inviolabilidad de que gozan en los pueblos civilizados los hombres eminentes de la sociedad por algun titulo. El general Freire era un anciano, uno de los Treinta y Tres que en 1825 acometieron la audaz empresa de libertar de la dominacion brasilera,

á su patria, que libertaron. El general Diaz era el gefe de la Division Oriental en la batalla de Monte-Caseros, que concluyó con la tiranía de Rosas, y la mas culminante figura de esa batalla. El coronel Tajes era el Bayardo del Rio de la Plata, sin miedo y sin reproche; cada acto de su vida era un rasgo de valor y de hidalguía, de generosidad caballeresca y de brillante arrojo; laborioso, honrado, modesto en la vida privada, como lleno de abnegacion y de heroismo en la vida pública. Los demas eran jóvenes valientes, honrados, inteligentes, que tenian el culto del patriotismo y la relijion del deber.

Hoy son mártires.

Los verdugos son—el imperio del Brasil, el general Urquiza y el partido federal de ambas orillas del Plata: el antiguo partido de Rosas y Oribe, no fué mas que la personificacion de las ideas y sentimientos de ese partido.

....

(«Los Debates», de Buenos Aires, de 4 de Marzo de 1858.)

MEMORANDUM DEL GABINETE INGLÉS AL GOBIERNO DE MONTEVIDEO.

« El gobierno de S. M. ha sabido con horror y disgusto la solucion de « los sucesos que han tenido lugar en la República Oriental, y al despachar « la mala del paquete, queda á la consideracion de la corona si el gobier- « no de S. M. retirará ó no su agente cerca de un gobierno que se ha « manchado con los crímenes mas odiosos. »

Con estas palabras el gobierno de S. M. B. juzga y califica el infausto acontecimiento de Quinteros.

Si los hombres á quienes tocó la tristísima suerte de ordenar el holocausto revolucionario que tantas lágrimas costó á las dos Repúblicas y tanta humillacion á nuestro pais, merecen la marca de infamia que hoy quiere grabar sobre sus frentes la garra del leon inglés, ó si por el contrario son dignos de la misericordia diplomática que tantas veces se aplicó en parecidas circunstancias, lo juzgará la historia.

Lo que á nosotros nos parece algo singular, es el ver nuestro señor y cólega de la mañana alegrarse con toda su alma por el memorandum, como si hubiese sacado la mejor suerte de compadres el dia de S. Pedro.

....

....

Si no fuese el deseo, la intencion de oprimir al Brasil indirectamente oprimiendo el Estado Oriental en sus representantes, el gabinete inglés habria callado al frente de la *hecatombe de Quinteros*, como se calló frente á la tiranía de Rosas, como se calló frente al dos de Diciembre, como se calló en muchas otras circunstancias.

["La Reforma Pacífica", de Buenos Aires, 8 de Julio de 1858 y redactada por D. NICOLAS A. CALVO, aliado del gobierno del Sr. Pereira].

LOS ELOGIOS AL CRIMEN.

La equiparacion de la virtud con el crímen trae por consecuencia el entronizamiento de este último.

Un ejemplo de esto tenemos en la apoteosis de Oribe con Quinteros por escuela.

Hoy se le tributan de nuevo honores, se vierten lágrimas sobre su féretro, con motivo de la traslacion de sus restos á la Union; mañana tendremos otro Quinteros entre los mismos autores de estas inmoralidades.

¿Y cómo puede suceder de otro modo? El ensalzamiento del crímen solo puede producir crímenes.

Se nos presenta á Oribe como el defensor constante de las libertades de su pais, cuando fué el que mas se esforzó por hollarlas al servicio de Rosas.

Nos lo señalan como el primer campeon de la independencia de su patria, cuando hemos visto que se vendió al Brasil, el mayor enemigo de ella.

Hombre virtuoso le llaman, y le vemos alevosamente asesinando á Florencio Varela y enriqueciéndose con los bienes de sus víctimas.

¡Qué contraste el de Montevideo con Buenos Aires, en donde reciben su apoteosis los hombres que verdaderamente pelearon por el bien de ese pais!

Los restos de Alvear, que salvó su independencia en 1827, reciben en Buenos Aires los honores á que se hizo acreedor por sus servicios á la causa de las instituciones.

Paz, que organizó su defensa en la heróica lucha de diez años, muere en Buenos Aires y el pueblo en masa va á regar con lágrimas su tumba.

Pacheco y Obes, el que organizó el núcleo de resistencia contra Rosas despues del *Arroyo Grande*, cuando todas las esperanzas estaban marchitas, recibe tambien honores fúnebres.

En Buenos Aires, por último, se hacen espléndidos funerales á los últimos mártires de la libertad en la márgen derecha del Plata: Diaz, Freire, Tajes, &. &.

Cítennos el Quinteros de Buenos Aires los canonizadores de Artigas y Oribe

S.

("La Nueva Generacion", de Buenos Aires, fecha 27 de Abril de 1858.)

LA ESPADA DE SARANDI,

El general San Martin padeció la aberracion incalificable de legar su espada á Rosas.

Si algun homenage hubiera podido prestigiar á un gobierno en la Re-

pública Argentina, era sin duda el del vencedor de Chacabuco y Maipú, libertador de tres Repúblicas y el primer guerrero de la América del Sud en la lucha homérica de la independencia de un mundo.

Sin embargo, la espada de San Martin de nada valió á Rosas en Caseros. El brazo del tirano no sabia esgrimir mas que la cuchilla del verdugo y el puñal del asesino. La espada del héroe era demasiado pesada para su mano y ni aun pudo desenvainarla en la hora del peligro

Despues de la aberracion de San Martin, ¿qué tiene de estraño que los hijos del general Lavalleja hayan enviado de regalo la espada con que abatió su padre en Sarandí la prepotencia del imperio del Brasil, al degradado viejo que hizo asesinar en Quinteros á los héroes de la independencia, á los compañeros y sucesores del general Lavalleja.

Si el gefe de los Treinta y Tres pudiera levantarse de la tumba, sus hijos caerian á sus piés de rodillas pidiéndole perdon de la profanacion que han hecho de sus glorias, poniendo la espada de Sarandí y la bandera del Arenal Grande en manos de los asesinos de Freire.

....

El general Lavalleja murió en el partido de la libertad, designado en Montevideo con el nombre de partido *colorado*; murió al frente de ese partido, declarando y proclamando en voz alta, que en él estaban los principios de toda su vida, y que solo lo acompañaba á la tumba el dolor de no haber comprendido antes que ese habia sido su puesto y que un error lo habia arrastrado á permanecer entre los enemigos de su patria.

El general Lavalleja fué el gefe del Gobierno Provisorio que en 1853 significó el triunfo del partido de la libertad, la caida del partido de Oribe y Rosas.

En ese puesto, al frente del gobierno que combatia al partido *blanco*, lo encontró la muerte, y bajó á la tumba maldecido por los sicarios de Rosas y Oribe, y honrado por el pueblo, que hizo una gran manifestacion de dolor sobre su sepulcro.

El asesinato de Quinteros hirió, pues, á la tradicion del general Lavalleja, insultó su memoria en las dos glorias de su vida, en la de gefe de los Treinta y Tres en 1825, en la de gefe del Gobierno Provisorio en 1853.

El gefe de los Treinta y Tres, ha sido de consiguiente insultado en el homenage á los asesinos de Freire, el último de los Treinta y Tres digno de su tradicion, que selló con el martirio por la libertad el heroismo por la independencia, despues de TREINTA Y TRES AÑOS de la cruzada de los TREINTA Y TRES libertadores ! ! !

El gefe del Gobierno Provisorio ha sido insultado en el homenage á los asesinos de Diaz y de Tajes, sus compañeros de causa, sus correligionarios políticos, asesinados en venganza de haber elevado al general Lavalleja en 1853 á la primera magistratura del Estado en significacion del triunfo de la libertad y de la independencia.

Los hijos del general Lavalleja son menores de edad. No saben lo que han hecho San Martin era un grande hombre, un anciano lleno de esperiencia, y padeció la misma obcecacion que esos niños.

Pero así como la gloria de la espada de San Martin no escudó á Rosas de la infamia, del crímen y de la maldicion del universo, así la espada de Lavalleja no librará de la maldicion de las generaciones y de la infamia de la alevosía á los cobardes asesinos del paso de Quinteros.

No se da honor al que no lo tiene.

Los hijos del general Lavalleja no pueden hacer que los hombres del actual gobierno de Montevideo no sean *inicuos*, como los ha llamado la Inglaterra por el órgano de su diplomacia; *caníbales*, como los ha apellidado el pueblo del Brasil por el órgano de su prensa.

Por otra parte, los hijos del general Lavalleja no pueden disponer de lo que no les pertenece.

La espada de Sarandí y la bandera de los Treinta y Tres son propiedad de la patria y es nula la adjudicacion que hacen de ella á hombres, y sobre todo á hombres inhábiles por la ley, que inhabilita á los criminales para ser depositarios de los tesoros públicos.

La gloria es una propiedad del pueblo, que autoriza á los gobiernos á declarar la guerra para revindicarla de los gobiernos que la profanen.

¿Cómo toleran que la profanen los malvados, cuando no se consiente su profanacion á las mismas naciones?

[«Los Debates», de Buenos Aires, fecha 30 de Abril de 1858].

LA PENA DE MUERTE.

....

....

Los *Debates* para oponerse á la abolicion de la pena de muerte y la creacion de una penitenciaria, nos cita los ejemplos de Montevideo y Chile; la horrible sublevacion de los presidarios de esta y los asesinatos cometidos por el partido blanco de allí, por manos de asesinos sujetos al castigo de los tribunales del pais; consecuencia:

En toda la superficie de la tierra, desde un polo al otro, derríbense todas las penitenciarias, *mátese á todo criminal;* para cada asesino un patíbulo; tantos crímenes, tantos fusilados.

....

....

No. A los malos partidos, á los partidos sangrientos jamas faltan hombres con que hacer sublevaciones como la del Estrecho de Magallanes, ni Pozos ni Vilazas con que degollar á ilustres ciudadanos.

....

....

....

De dos males; el menor, y la sublevacion de Magallanes y las carnicerías de Pereira son menores males que la existencia de los patíbulos, puesto que estos se levantan sin necesidad, derramando *mas sangre*, y aquellas obedecen á las leyes necesarias y misteriosas de las revoluciones de los pueblos.

....
....

(«La Tribuna», de Buenos Aires, fecha 13 de Mayo de 1858.)

UNO MENOS.

Ayer, en medio del regocijo de la poblacion que solemnizaba el aniversario de Mayo, atravesaba las calles de Buenos Aires un modesto convoy fúnebre, que llevaba á la última morada los restos de uno de los emigrados, salvado de la carnicería de Quinteros.

Y su apellido era tambien *Quinteros* (1). Tal vez de una posesion de su familia habia tomado el sitio, el nombre que debia hacer célebre por el martirio de los campeones de la libertad.

Su cortejo fúnebre se componia de sus compañeros de proscricion, y al dejarlo en la tumba, cúponos decir el último adios por todos al que entregamos á la tierra del asilo, sucumbiendo á las privaciones del destino, despues de haber escapado á la lanza de los jenízaros de la tiranía y á la cuchilla de sus verdugos, sin que sus compañeros de causa que no habian sacado de sus sacrificios por el país ni siquiera un puñado de la tierra natal que echar sobre su cadáver, pudiesen mandar á la lejana familia otro consuelo que la idea de que lo habia acompañado hasta el sepulcro la religion de la patria.

Cuatro orientales han satisfecho ya el tributo de huesos que la emigracion paga al destierro.

(«El Nacional», de Buenos Aires, de 26 de Mayo de 1859.)

MONTEVIDEO

Publicamos á continuacion una carta de aquella ciudad escrita por persona respetable y digna de entero crédito.

Los hechos que ella revela son de la mayor importancia y muestran en toda su desnudez la triste y crítica situacion que le está cabiendo á aquel desgraciado pais bajo la ominosa dominacion del partido *blanco*.

No hemos podido leer esa carta sin esclamar: *pobre República Oriental!*

La carta dice así:

«Aquí hay grande alarma, no sé si por puro miedo, ó por algun motivo justificado. Muchos lo atribuyen á los temores de una próxima invasion de Flores.

«Las tropas duermen en los cuarteles, las guardias se refuerzan y se anuncian ademas otras medidas preventivas y de seguridad.

«Evia, el traidor Evia, que hizo al bravo Farías víctima de su falsía y de su traicion, acaba de recibir parte del premio de su perfidia: el cuerpo de artillería que mandaba ha sido disuelto, sus soldados han sido dis-

[1]—El teniente D. Juan Quinteros y de la Sierra, primo hermano del autor de esta obra

tribuidos en los demas cuerpos, y él y sus oficiales agregados simplemente al Estado Mayor Pasivo.

«El que mas ha influido para eso, es el vasco asesino Basterrica, uno de los mas famosos satélites de Oribe durante el sitio de esta plaza, y hoy uno de los hombres mas importantes de la situacion. De semejante personaje se sirve el gobierno para matar orientales.

«Ayer pasó una nota á la Comision Permanente, pidiendo autorizacion para celebrar con el Brasil el tratado definitivo de que habla el preliminar de paz del año 28. Antes de enviarla, el gobierno llamó para conferenciar á Baudrix, ministro de Urquiza.

«Se asegura que el Papa ha escomulgado á este gobierno por el atentado de Quinteros y por las especiales atrocidades ejercidas con referencia sobre los italianos tomados en aquella jornada.

«A D. Tomás Tomkinson, comerciante de los principales de esta plaza, se le está siguiendo causa criminal por un mensage enérgico que mandó á la administracion de correos. De la *imparcialidad* de sus jueces debe prometerse un acto de fé, ó una condena á galeras; pero es inglés y han de tener que mirarse mucho.

«Se susurra, para que nada falte, que habrá nuevos destierros, y ya se nombran entre los favorecidos á personas de las mas notables del pais.

«De todo esto resulta que vamos caminando á pasos de jigante á los tiempos de Otorguéz ó Pedro Amigo».

(«La Tribuna, de Buenos Aires, fecha 13 de Agosto de 1858»).

LA GUERRA CIVIL EN MONTEVIDEO.

CRUELDADES SOBRE LOS VENCIDOS

La siguiente carta ha sido recibida por el gefe de una casa de nuestra ciudad, y escrita por un residente de Montevideo:

Montevideo, Marzo 1° de 1858.

«La siguiente tragedia que ha sido ejecutada el 28 de enero de 1858, en un pais que profesa la religion cristiana, forma la mas negra mancha de su historia. Habiendo sido tolerada la libertad de imprenta hasta fines del año anterior; ciertos escritores de poderosa inteligencia, opositores al partido, manchado de sangre que ahora gobierna, levantaron el grito de oposicion á la abierta participacion del gobierno en las elecciones para la legislatura de Noviembre último, y contra la aceptacion del tratado brasilero, confeccionado por D. Andrés Lamas, ministro de este pais en la corte del Brasil, que, por lo menos era el primer paso para la venta de la República. En esta existian dos partidos, uno colorado contra el gobierno, llamado *colorado* y el otro aliado del gobierno, llamado *blanco*.

«El gobierno, viendo que los *colorados* harian grandes progresos arrastrando consigo todas las simpatías de los estrangeros, y proyectando una reunion (*meeting*) en el teatro viejo para las elecciones antes del dia señalado, se resolvió á impedir este privilegio constitucional por un edicto de la policía, y de aquí nació la prohibicion de toda *reunion política*.

«Desde esta fecha data la enérgica persecucion del gobierno contra los colorados, principiando con la espulsion de algunos de los hombres principales del partido de la oposicion. Ademas de estos, muchos fueron arbitrariamente espulsados, y los que no tenian intencion ó deseo de mezclarse en la disputa. El general César Diaz fué uno de estos, y del que se dice haberse mantenido estudiosamente aislado, de las partes contendentes. El coronel Tajes tambien andaba tranquilamente en negocios de compra de ganado para los *saladeros* por cuenta de varios comerciantes.

«El general César Diaz, repentinamente y sin provocacion alguna de su parte, recibió su pasaporte, con órden de salir de la ciudad en el término de 24 horas. Este no iba acompañado de ningun aviso de razon justificable para tan inesperable arbitrariedad.

«De aquí puede decirse, nació la causa de la revolucion.

«El general César Diaz se dirigió para Buenos Aires, donde se habian refugiado los demas *colorados;* y como era de esperarse, estos desterrados se reunieron y resolvieron ir á probar el ganar de nuevo su perdida posicion por medio de un desembarco en la costa de su tierra natal. El general, acompañado de 70 á 80 hombres, llegó á este puerto como al principio de Enero, y desembarcó en la playa opuesta, donde los espedicionarios hallaron numerosos amigos que se encontraban ya operando contra el gobierno, habiendo recientemente obtenido una señal aventajada sobre el enemigo, y los que de hecho tenian la ciudad casi circundada.

«A la llegada del general Diaz, fué colocado á la cabeza, como comandante en gefe.

«En este tiempo se podia asegurar que tenian 1,200 á 1,400 hombres. Ellos marcharon en direccion á San José para interceptar al coronel Lucas Moreno y Dionisio Coronel, ambos esperados con fuerzas á favor del gobierno.

«Las fuerzas contendentes se encontraron cerca del rio Cagancha, y allí dieron una desesperada batalla, resultando una gran pérdida de vidas por ambas partes, pero una decidida victoria de la parte de los *colorados*, debida principalmente á la gallardía é intrepidez de los coroneles Tajes, Caballero y otros.

«Los *colorados* entonces marcharon sobre San José, el nido de los *blancos*, y levantaron allí contribuciones para proporcionarse artículos de guerra y uniformes. La marcha despues continuó directamente hácia Florida y rio Negro.

«Desde el momento de la marcha á San José, comenzó una série de imprudentes movimientos que concluyó con el desgraciado desastro del *paso de Quinteros*, en el Rio Negro, hácia donde imprudentemente se dirigió con su fuerza el general Diaz, y donde pronto se encontió rodeado

por fuerzas superiores, bajo las órdenes del general Medina, á quien el Gobierno había enviado en su persecucion.

«No creo necesario estenderme ahora sobre los errores del general Diaz; pero de paso diré que despues de las ventajas obtenidas en *Cagancha*, debió haber reasumido su posicion dominante sobre la ciudad, con el objeto de evitar la reunion de Medina con las fuerzas del gobierno (como de 400 á 500 hombres, con dos piezas de cañon) y las que despues de todo fueron destinadas para el asesinato de los *colorados* en Quinteros.

«Pero si se hubiese sentido débil y con poca fuerza para emprender ese movimiento, la prudencia y el buen sentido de seguridad para sus compañeros, debió haberle inducido á dirigir su marcha hácia la Colonia, donde en caso de necesidad tenia los medios de escape, y donde principalmente tenia la grata esperanza de que se le reuniesen muchos amigos desterrados aun en Buenos Aires que estaban prontos á buscar su incorporacion.

«Basta decir que el general Diaz tomó el rumbo que habian tomado sus enemigos para caer en la trampa, y despues su desgraciada muerte! Llegó al *paso de Quinteros*, en donde se halló rodeado de fuerzas muy superiores, en una estension considerable. Habiendo llegado á este punto el general Medina casi simultáneamente con sus coadyuvadores, Dionisio Coronel, Olid y otros, cuya superioridad numérica muy pronto se hizo ver, rodearon á Diaz y los suyos.

«¿Qué hacer pues, en este caso? Talvez César Diaz, por temor de una derrota ó por la errónea idea de colocar su vida y la de sus compañeros bajo la salva-guardia del general Medina (su antiguo camarada de armas y de causa), ha sido sin duda el móvil principal para dar un paso poco justificable. No obstante, es sabido que él hizo proposiciones á Medina, para *economizar la efusion de sangre.* (Estas mismas palabras, bastante elocuentes, se hallan en el primer parte detallado sobre las transaciones de Quinteros). Una capitulacion fué propuesta y aceptada, por la que fué estipulado que César Diaz y sus oficiales depusiesen las armas y fuesen *escoltados hasta el territorio brasilero.*

«Es necesario advertir aquí, que casi todos los oficiales compañeros del general Diaz, vehementemente opuestos á la capitulacion, manifestaron sus temores acerca de una traicion. El general Diaz rechazó tal idea, diciéndoles « que aquellos que tuviesen *miedo* harian bien de escaparse: pues él, por « su parte, tenia la suficiente confianza en la rectitud de su antiguo cama- « rada el general Medina, y la buena fé del presidente Gabriel A. Pereira». Una confianza tan inmerecida, un desden tan culpable y una total ausencia de *temor*, muy pronto mostró á sus compañeros y al mundo entero la desgraciada suerte de sus gefes.

«Es necesario advertir ademas, que antes que se hubiera tomado este paso, ni aun cuando se hubiera pensado, muchos de la caballería del general Diaz, conociendo que su posicion se iba haciendo cada vez mas peligrosa, adoptaron el camino de *sauve qui peut*, y huyeron.

«La primera insinuacion del suceso de Quinteros se escribió á la ciudad el 30 de enero por un oficial de Medina, al gobierno.

«El oficial, al llegar á la casa del presidente, muy inocentemente y entusiasmado, gritó á la inmensa cantidad de gente reunida allí, ansiosa de conocer el estado político— «*todo está concluido; os rebeldes han capitulado*», &a. &a. &a. A este pobre hombre muy pronto se le hizo guardar silencio, y se le ordenó terminantemente que no dijera otra cosa sinó que se habian rendido sin condicion alguna el general Diaz y sus soldados! Este mismo oficial fué conductor de una carta de D. José M. Castellanos (hermano del presidente del Senado) á su muger de la que, la siguiente es una traduccion literal:

"Durazno, Enero 22 de 1858.

« El portador de esta es el oficial que conduce el parte oficial, que dice que todo está concluido. Las fuerzas del general Diaz han *capitulado*; este con todos sus oficiales han caido en poder del general Medina, incluyendo la infantería, por medio de una *capitulacion*.

« Este suceso tuvo lugar en el *paso de Quinteros*. Por cuyos puntos ambos contendentes pasaron.

« Felizmente, todo ha concluido sin *efusion alguna de sangre*. César Diaz, Tajes, Poyo y todos los oficiales pidieron ser conducidos al Brasil. D. Dionisio Coronel los debe escoltar.

« Firmado—*José M. Castellanos*».

« El hecho de la capitulacion está así claramente establecido, y es fuera de toda *duda*, no solamente por la precedente carta de un *blanco*, sinó por cientos de testigos oculares que han tenido la suerte de escapar, y otros que han salvado por parentezco, amistad ó hermandad.

« Ahora, señor, voy á hacer una pausa para darle un tipo de indios cipayos, que se halla entre este pueblo, que profesa la religion de Cristo, que se lisongea de ser civilizado, y que ha imitado en alguna manera el refinamiento europeo!

« Ante este solemne contrato, el Presidente D. Gabriel A. Pereira, su primer Ministro D. Antonio de la Carreras, D. Federico Nin Reyes, Ministro de la Guerra, Coronel A. Gomez (?), reunidos en consejo, y deliberadamente, resolvieron usar de todos sus poderes oficiales á fin de ocultar la relacion de su infame proceder. Firmaron un decreto y una órden enviada al general Medina para *fusilar* á todos los gefes y oficiales, y de cada *cinco* uno de los soldados, á mas todos los italianos, principalmente lombardos, que allí se hallaban; algunos escigidos, otros por paga; pero todos cayeron en número de 50 á 60.

« El Gobierno tomó muy poco tiempo para deliberar esta terrible medida, porque el oficial que condujo el parte llegó en la mañana muy temprano, y á las diez de la misma iba de regreso con la órden de fusilamiento.

« La ciudad muy pronto manifestó signo de alegría con el repique de

las campanas, etc.; pero á una gran mayoría de hijos del país y estrangeros se les podia leer en sus caras indignacion y tristeza (*contrax.*)

« Tan pronto como se supo que la *fatal órden* habia sido enviada, los cónsules estrangeros y muchas otras personas caracterizadas se acercaron al Gobierno con objeto de interponer toda influencia posible para obtener el perdon ó suspender la ejecucion de aquellos valientes.

« Por último, se obtuvo una suspension en el mismo dia que la ejecucion se estaba *consumando*, á una distancia de 40 á 50 leguas.

« Medina, un tape ó un descendiente de indio, el *colorado* traidor, y el antiguo compañero de armas de casi todos los rendidos, el *Naha Sahib* de este país, sin hesitar un momento, puso en ejecucion la carnicería, dando así cumplimiento al pié de la letra á la terrible órden del Gobierno.

« El 3 de febrero, 22 italianos y 16 hijos del país fueron fusilados, y ademas de estos, 60 ó 70 fueron conducidos á un monte á orillas del rio Negro y degollados á cuchillo y lanza. El resto, como 200 hombres, marcharon para Montevideo á pié y cercados por la caballería. El bárbaro tratamiento que han sufrido esos seres desgraciados en esta jornada, está fuera de toda concepcion. Lo he oido de los lábios de uno de estos, al mismo tiempo tengo sobre mi mesa una declaracion escrita de otro prisionero, y son tales los horribles detalles de crueldades cometidas durante el tránsito de las 40 ó 50 leguas, que es imposible describirlos ni aun con la pluma mas acostumbrada á ver y practicar semejantes iniquidades. Los infelices iban constantemente rodeados por la caballería, que frecuentemente los lanzeaba, como si fuera arreando ganado. Cualquier prisionero cansado ó lastimado que no pudiese marchar junto con los demas, era separado para hacerlo descansar para siempre de los trabajos de este mundo. El hambre y la sed prevalecian de un modo espantoso, y cuando llegaron á Santa Lucía fueron conducidos al rio como 25 de ellos, principalmente italianos, con pretesto de amortiguar la sed, ¡*los que jamas volvieron!* La sangre ha sido mezclada con el agua que debió apagar la sed de estos infelices.

« El progreso de las crueldades hácia el resto fué notable en adelante con los tormentos mas alarmantes. Parece que el objeto de estos malvados salvajes ha sido reagravar sus crímenes y hacer revivir el terror, tal como en los terribles dias del tirano Rosas, quien llenó de horror con sus medidas criminales á estos países, hasta sobrepasar los límites humanos, mientras que hoy pasa una vida tranquila en Inglaterra! Casi en la marcha, dos ó tres ó mas eran fusilados, ó *degollados*. Cada cual esperaba por momentos su parte. Finalmente, los que sobrevivieron, jamas olvidarán la carnicería [*massacre*] á la llegada á la villa de la Union, como tres millas de Montevideo, en donde fueron encarcelados como 100 de ellos. Los amigos de estos se pusieron en movimiento para rescatarlos, y como se suponia que el Gobierno estaria ya saciado de sangre, burlándose de la misericordia, pusiéron en libertad unos cuantos de ellos á su eleccion á la vez, y aun quedaba un número considerable en tormentos diarios, en horribles calabozos.

« Aquellos que han sido puestos en libertad, han narrado en secreto sus horribles padecimientos, y así he podido reunir estos pálidos detalles. Espero que la relacion de esta sangrienta accion sea conocida hasta lo mas remoto de la tierra y halle la lastimera execracion de toda la cristiandad.

« Soy su mas obediente y humilde servidor

H. O. »

LA EXECRACION UNIVERSAL

Cuando por primer vez la prensa patriota de Buenos Aires denunció al mundo las ejecuciones de Quinteros, presentándolas bajo su verdadero color, los enemigos de la actualidad aquí y sus aliados los *blancos* en Montevideo, nos contestaron acusándonos de parcialidad y sosteniendo la legalidad del acto.

Pero despues de las publicaciones de la prensa patriota, viene Mr. Christie con su nota á calificar de *espantosa carnicería* aquel trágico acontecimiento.

Tras la nota de Mr. Chistie viene el memorandum del Gobierno británico, en que el Gobierno de Pereira es acusado de haberse *manchado con los crímenes mas odiosos.*

En pos del memorandum vienen las publicaciones de las prensas independientes de Inglaterra, Francia, España y el Brasil.

Por todas partes, de uno á otro estremo del mundo, el grito de la humanidad se levanta unísono para maldecir á los verdugos de Diaz, Tajes, Freire y sus compañeros de martirio. En Chile un prefecto ó intendente de policía ha castigado á un hombre amarrado á un cañon, y al dia siguiente los periódicos de Chile no encuentran un modo mas severo y mas duro de censurar á aquel empleado de la autoridad, que compararlo á los verdugos de Quinteros, publicando el hecho bajo el título *Quinteros en Chile.*

El gabinete del Brasil se ve en el caso de dar esplicaciones ante las Cámaras sobre el atentado de que ha sido cómplice, y él mismo tiene que confesar que ese atentado *es un acto sanguinario que mancha la historia política del Estado Oriental.*

Los *reformistas* de Buenos Aires no se atreven á justificar la obra de sus aliados de la otra orilla, y se ciñen á atenuar su odiosidad y á atribuir complicidad en ella á las víctimas, ó á implorar la *misericordia* para los verdugos.

En Montevideo los mismos *blancos,* los mas exaltados de entre ellos, tiemblan al solo nombre de Quinteros, como el reo en presencia del juez, y bajan la cabeza avergonzados cuando se les recuerda lo que allí hicieron.

¿Qué mas se necesita para probar que no es la parcialidad política la que ha movido á los amigos de la libertad á levantar el grito contra los autores del sangriento drama?

¿Qué mas se necesita para justificar sus cargos contra Pereira y el círculo que le rodea?

¿Qué mas se necesita para probar la universalidad del horror que ha despertado en las almas bien puestas la carniceria de Quinteros y la execracion que pesa sobre la frente de los que la ordenaron y ejecutaron?

Si el partido *blanco* persiste en atribuir á un sentimiento de parcialidad el hecho que tan profundamente debe impresionarlo, por lo menos habrá de reconocer que esa parcialidad es universal, y por consiguiente que tiene contra sí la opinion del mundo entero.

¡ Estraña parcialidad por cierto, la que reune los votos y el asentimiento unánime de todos los pueblos de la tierra !

Pero parece fuera de duda que no es el británico el único Gobierno que ha protestado, en nombre de la humanidad y de la civilizacion, contra la barbarie del partido *blanco*.

Persona caracterizada escribe desde Montevideo asegurando que el gabinete francés ha imitado al inglés, y que el Sr Maillefer ha pasado al Gobierno de Pereira una nota concebida, poco mas ó menos, en los mismos términos que la del Sr. Thorton.

Si el hecho es cierto, como lo creemos, él hace un alto honor al Gobierno de la Francia.

El pueblo francés, tan civilizado, tan noble, tan simpático á la libertad, tan enemigo de la tiranía, no pudo menos de estigmatizar á los verdugos de Quinteros, y su Gobierno no habria sabido interpretar sus sentimientos si hubiese permanecido mudo en presencia de una iniquidad que no tiene ejemplo en nuestros tiempos.

A esa doble condenacion espresa de los Gobiernos de Inglaterra y Francia; á la semi-condenacion del mismo gabinete del Brasil, cómplice del atentado, y á la condenacion de los diputados del Brasil, de las prensas libres del Brasil, de Inglaterra, de Francia, de España, de Chile; á ese grito de execracion universal que parte á la véz de la América y de la Europa, ¿qué dirá el Gobierno de Montevideo? ¿qué dirá Pereira? ¿qué dirá el partido *blanco*, que creyó que para perpetuar el predominio de su partido no habia mas que hacer, que fusilar y degollar á sus adversarios?

La reprobacion de todos los hombres honrados, el grito de las primeras naciones de Europa por el órgano de sus prensas y de sus Gobiernos, y por último el desprecio con que le miran hoy, que le ven fuerte en el poder, sus mismos parciales, aduladores y cómplices de ayer, ¿todo eso no le dice nada? ¿no habrá acabado por convencerle de que las ejecuciones de Quinteros fueron *otros tantos asesinatos alevosos*, y que por consiguiente él, que fué el principal promotor é instigador de esas ejecuciones, que las ordenó y autorizó bajo su firma, es un malvado, un asesino justificable de los tribunales de su país?

El tribunal de la justicia es tardio á veces, pero siempre es seguro: él ha de llegar, y con él la espiacion de todas las indignidades, de todos los crímenes. Ese dia, Pereira y los suyos no han de encontrar en toda la estension del globo un rincon donde ocultar su infamia y sus remordimientos.

Por todas partes han de perseguir á esos criminales famosos las sombras sangrientas de Diaz, de Tajes, de Freire, de Caballero, de Marti-

nez, de Abella, de Poyo, de Espinosa y tantos otros mártires de la libertad sacrificados á las iras del partido *blanco*.

La *execracion de la humanidad entera, del anatema del mundo*—hé haí el menor de los castigos que les esperan á Pereira y sus cómplices

Estamos vengados.

(«La Tribuna», de Buenos Aires, fecha 24 de julio de 1858.)

DISCURSO DEL TRONO.

Por las últimas fechas recibidas de Montevideo hemos tenido el discurso del trono, es decir, la alocucion soberana dirigida por el brigadier general D. G. A. Pereira á sus *amados y fieles* vasallos, los miembros del cuerpo legislativo oriental.

Entre otras felicitaciones curiosas, el vencedor de Quinteros (puesto que es compadre del vencendor de India Muerta, etc., debe ser tambien vencedor de alguna cosa) dice con la mayor sangre fria:

«La cordialidad que habeis conservado entre vosotros; la unidad de sentimientos y vistas que en las mas notables cuestiones habeis manifestado, han sido un motivo mas de satisfaccion para mí y para el pueblo cuyo órgano sois.

»Os felicito, señores Senadores y Representantes, por vuestro patriotismo, etc».

Ahora traduciremos, sin comentario ó por mejor decir, completaremos los NOBLES sentimientos de Pereira.

Han sido perfectamente unidos los representantes orientales para aprobar las sangrientas escenas de Quinteros.

Han sido perfectamente unidos para pagar al contado *veinte mil patacones* al verdugo Medina por las cabezas de César Diaz, Tajes y demas mártires.

Han sido perfectamente unidos votando canónicamente el tratado de comercio con el Brasil y traicionando, los unos por cobardía, los otros por convenio pagado, los demas por un sentimiento de vil y miserable adulacion, los intereses, el honor y el porvenir de su patria.

No estrañamos nada; al contrario, nos alegramos de leer los elojios de Pereira, que ponen el sello supremo á la infamia de esos Judas de la peor y mas baja ralea. Es menester que el fango en que los *blancos* han postrado la política de su tierra, suba hasta los labios y los oidos de los representantes del mundo civilizado, como les ha subido á las narices *el olor de la sangre, cuando la matanza de Quinteros*.

Talvez se alejarán sofocados por la pestilencia desvergonzada de las doctrinas que profesa y de los elojios que distribuye impunemente desde la altura de su sillon manchado y embarrado el nuevo déspota.—*Gabriel A. Pereira.*

(Idem idem)

EL PEZ POR LA BOCA MUERE.

Uno de los diarios de Montevideo que mas se encarniza contra los hombres mas puros, que mas sacrificios personales han hecho al bien de su pais, y endiosa á los que chorrean sangre de crímenes, como Lucas Moreno y Bernardino Olid, tiene la candidez de publicar de vez en cuando máximas morales que son pedradas en tejado de vidrio.

En uno de sus últimos números trae esta máxima—«jamas los hom« bres honrados han perdido á su pais: los pícaros son los què seducen y « corrompen, los que procuran hacer su fortuna á costa de los demas ».

Aplique la máxima que propala como infalible, á las cosas de Montevideo, de la confederacion del Paraná, de Buenos Aires, y pregúntese quiénes son los pícaros y quiénes los honrados, quiénes por consiguiente los autores de los males de estos pueblos, y quiénes los culpables de sus padecimientos.

¿Los hombres de bien son Pereira, ébrio habitual, enriquecido en las dilapidaciones de los caudillajes de otras épocas; Nin Reyes, ayer en la indigencia, que manda hoy sus hijos en coche á la escuela?

¿Los hombres de bien son Lucas Moreno, el degollador de la Colonia, Bernardino Olid, el asesino de Fortunato Silva, que hizo maneas de la piel de Avellaneda; Dienisio Coronel, cómplice de los asesinos de la familia Silveira y de treinta y nueve asesinatos en Cerro Largo; Cames, que bebió la sangre del primer unitario que cayó prisionero en el sitio de Montevideo; Lasala, digno sobrino de Oribe; Mariano Maza, el feroz verdugo de Catamarca?

¿Son esos los hombres honrados de Montevideo?

¿Los pícaros de Montevideo eran Tajes, Caballero, Poyo, dechados de honradez llevada hasta el quijotismo; D. José María Muñoz, Solsona y cien ciudadanos como estos, que la mas cruel indijencia no ha hecho cejar una línea de la inflexibilidad de su rectitud?

¿Los pícaros en la orilla derecha del Rio de la Plata son Alsina, Mitre, Zapiola, Riestra, Obligado, Sarmiento, que jamas han sacado de la política otra cosa que sacrificios ó privaciones?

Por confesion de parte, tenemos, pues, que ninguno de los males de estos pueblos pueden imputarse á los partidos representados por Alsina, Mitre, Riestra, Obligado, Sarmiento, etc., de este lado del Rio; por Tajes, Caballero, Poyo, Muñoz, Solsona, etc., en su otra orilla, porque «jamas los hombres honrados han perdido á su pais».

Por confesion de parte, tenemos que los autores de todos los males de estos pueblos son Rosas y sus satélites, Urquiza y sus sostenedores, Pereira y su corte de Requena, Nin Reyes, Lasala, Olid, Lucas Moreno, Mariano Maza, etc., porque « son los pícaros los que procuran hacer su fortu« na á costa de los demas, » y todos esos bribones han hecho su fortuna en las revueltas políticas.

¿Cuál es la fortuna de Alsina, de Mitre, de Muñoz, de los hombres mas culminantes de nuestro partido en ambas orillas del Rio de la Plata?

Ellos han desempeñado los primeros puestos, han ejercido el poder, han tenido en sus manos los mismos modos de enriquecerse, y están pobres.

En el partido de nuestros enemigos, todos se enriquecen hasta en los puestos secundarios. Mariano Maza y Lasala jamas han sido ministros ni han mandado en gefe, y son opulentos; Lucas Moreno, Bernaodino Olid, Dionisio Coronel, no han pasado de oscuros comandantes de departamentos, y son potentados.

Es cierto, pues, que la política no ha sido para nuestros enemigos mas que un medio de hacer fortuna, en cualquier puesto, el mas encumbrado como el mas humilde.

Es cierto, pues, que la fortuna personal ha sido el único fin que han tenido en vista, y el único resultado que han producido.

Y como estos paises pasaban por todas las torturas de la desgracia mientras ellos se enriquecian, sus fortunas son hechas á costa de los sufrimientos del pueblo, de cuyos males son ellos los culpables y responsables, como en la máxima que propalan lo reconocen y confiesan.

Nosotros hemos sufrido con el pais sus infortunios y sus estragos.

Ellos han lucrado mientras el pais se arruinaba, ellos no han tenido en las desgracias del pais mas que ventajas.

Y añade el diario del partido *blanco* de Montevideo: "todo está per-
« dido cuando los pícaros sirven de modelo y los buenos de escarnio."

Esto debe estar perdido, por esta regla, en Montevideo, en que los semi-dioses son el ébrio Pereira, el renegado Medina, el degollador Maza, los asesinos Lasala, Olid, Lucas Moreno, los degradados Juanicó, Nin Reyes y compañía.

Todo debe estar perdido en la Confederacion del Paraná, en que Urquiza es elevado á los cuernos de la luna, y es la abyeccion, el caudillaje, condicion de elevacion social y política.

Pero olvidan que esas turbas son granos de polvo que levanta el viento y caen al suelo.

Sigan transcribiendo máximas morales, sigan dando al pueblo soga con que ahorcarlos. En el momento menos pensado, el pueblo se acuerda de esas máximas que le han infundido improvisoramente, "y esclama ¿ con
« que los pícaros son los autores de todos nuestros males? con que los hom-
« bres de bien no pueden traer malos al pais?—pues, vengan los hombres
« de bien, y afuera los pícaros."

[El Nacional, de Buenos Aires, fecha 13 de Abril de 1858].

DEFENSA DE MONTEVIDEO.

Febrero 16 de 1859.

En este dia la tiranía de Rosas, victoriosa de todas las resistencias,

llegó á las puertas de Montevideo hace diez y seis años, á pedir las llaves de la ciudad para descansar al fin de la lucha, habiendo sometido todo á su ominoso imperio.

Montevideo arrojó el guante al rostro á la insolente tiranía, la detuvo con brazo de fierro en medio de sus triunfos, y la postró á sus piés en un combate de diez años.

Sacrificóse aquel pueblo á la libertad del Rio de la Plata, se condenó á las consecuencias de tan jigante esfuerzo, postró á la tiranía, pero cayó exánime de la lucha despues de la victoria, y no pudo asegurar para sí la libertad que dejó conquistada para todos.

Las hordas de los cosacos del despotismo han pasado sobre aquel pueblo, pero no han conseguido arriar las banderas que elevó en sus trincheras para los siglos de los siglos.

La bandera de la defensa de Montevideo flamea todavia con toda la gloria de sus tradiciones.

El pueblo oriental sabe ofrecer en holocausto de esa tradicion gloriosa, sacrificios y martirios.

Esperad—*no está lejos de la resurreccion el pueblo que tiene así mártires por centenares para la santificacion de una causa que habian glorificado los héroes.*

Talvez celebremos en Montevideo, con el entusiasmo que despierta la gloria de los pueblos, el décimo-sétimo aniversario de su grandiosa defensa.

[«El Ferro-Carril», de Santiago (Chile), de fecha 16 de Marzo de 1859].

CARTA ORIGINAL—Existe en esta imprenta, á disposicion de todo aquel que quiera verla, *la carta original del general Diaz dando cuenta á su señora de la capitulacion hecha con Medina,* á cuyo nombre se le garantía la vida.

Es la misma que estuvo depositada en casa del señor cónsul inglés en Montevideo.

Nieguen ahora, si se atreven, la capitulacion.

EL ESPIRITU DE LOS TACHEROS.

Sábese que la torpeza de los *blancos mashorqueros* de Montevideo ha calificado con el apodo de *tachero* á todo el que maldice sus crímenes y pertenece al partido decente de aquel país.

Ellos tan espirituales como patriotas han tomado su *revancha,* y cada vez que algun estúpido en la calle ó en otra parte les llama *tacheros,* le vuelven su *galanteria* diciéndoles *afi'a...dor,* imitando para hacerlo la monotonía y tono de los que profesan ese oficio, y rompen el tímpano de los transeuntes.

La *revancha* ha sido completa, porque el *afilad...or* cuadra muy bien á esas jentes que solo piensan en afilar el cuchillo con que cortan la cabeza de sus hermanos.

Al menos ellas conservan, como nuevos vestales, el sagrado fuego de la libertad.

Un hurrah ! á esas bellas ! !

[La «Tribuna» de Buenos Aires» fecha 18 de Abril de 1858.]

LA CONCORDIA.

Recibimos algunos periódicos del que se publica en la ciudad de ese nombre.

Enlutó sus columnas el dia del aniversario de Quinteros, publicando con ese motivo el artículo que con sumo gusto transcribimos á continuacion:

28 DE ENERO DE 1858

Cuando la fria razon y el convencimiento escriban la historia de nuestros paises, y coloquen á los hombres y los sucesos en la esfera que les pertenece, las jeneraciones futuras retrocederán ante algunas de sus páginas escritas con caractéres de sangre, y la conciencia pública lanzará su anatema contra los malvados, sean quienes fueren.

Lejos del pais que nos vió nacer, bajo el cielo hospitalario de Entre-Rios, donde una mano jenerosa ha acojido el infortunio, el dolor y la gratitud, nos hace levantar nuestra débil voz, no para sublevar la conciencia de los pueblos; hemos dicho antes, que á las jeneraciones venideras les toca el escrutinio de esas peripecias horribles que han carcomido como el cáncer el corazon de la patria, rompiendo una á una sus preciosas fibras; queremos someternos á su fallo y consignar en este dia infortunado un recuerdo á nuestros hermanos Tajes, Diaz, Caballero y demas compañeros; vuestro recuerdo vive en nuestros corazones alimentado por el pálido sol del estranjero. ¡ Dormid en paz !

Y vos, magnánimo general Urquiza, noble varon entreriano, recibid nuestra eterna gratitud.

(La "Epoca" de Entre-Rios.)

RIO JANEIRO.

Junio 12 de 1858.

CAMARA DE REPRESENTANTES.

(Estractos—traducciones del autor).

El Sr. Brusque—El honrado diputado ha reducido los motivos de su oposicion á la existencia de un tratado que compromete los intereses de la

provincia que representamos, á la continuacion de la intervencion en los negocios del Plata, *que mancharon los lauros que juzgó haber recojido el noble ministro de Negocios Estranjeros.*

El Sr. Jacinto de Mendoça—Yo no he dicho eso.

El Sr. Brusqué—Tenga la bondad de rectificar.

El Sr. Jacinto de Mendoça—Lo que dije fué que por no haberse protestado contra lo que se practicó en el PASO DE QUINTEROS, yo recelaba que pudiesen venir *á ser salpicados de sangre los lauros del noble ministro de Negocios estranjeros.* (*Apoyados*).

....

["Jornal do Commercio".]

¡QUE FEROZ CANIBALISMO!

(TRADUCCION).

Los diarios y cartas de Montevideo confirman la noticia de los fusilamientos de César Diaz, Manuel Freire, Francisco Tajes, Eulalio Martinez. Benigno Islas, Isidro Caballero, Juan J. Poyo, Aurelio Freire, Estevan Sacarelo, Rufino Mas, Manuel Espinosa, Eujenio Abella, Rejino Mendez, Felipe Pestaña y otros muchos jefes y oficiales.

Parece que muchos de estos infelices figuraban en los nombres mas respetables de que se compone la clase mas elevada de aquella República.

Muchos de ellos habian sido compañeros de armas de nuestros soldados; combatieron juntos á esos que hoy están en el poder, y que el Brasil apoya, infelizmente, por cumplir sus tratados.

La violencia, el desánimo de un partido que cedió al peso de tantas fatigas, de una lucha encarnizada y á la corrupcion de los votos, colocaron en el poder aquellos mismos contra quien el Brasil peleó por tanto tiempo.

El Brasil que, para conseguir derribar esos que sobre un monton de cadáveres enarbolar in el pendon de la tiranía, opuso el fierro contra el fierro, es un gran dolor se vea forzado á apoyar un gobierno que por sus actos se nos muestra indigno.

De los gobiernos tiranos, el pueblo solo espera sangre; y es en lagos de sangre que la tiranía sienta su trono.

Las luchas intestinas de la República de Montevideo, son una guerra de esterminio.

El castigo de espatriacion y confiscacion de bienes que las naciones civilizadas imponen á aquellos que intentan contra la seguridad del Estado, en Montevideo es revocado; y en lugar de castigar á los delincuentes con aquel castigo, que la severidad de las leyes ordena, echan mano del barbarismo y solo emplean una muerte atroz, en vez de una correccion mas humana; muchas veces llegan hasta infrinjir el réjimen militar, porque el arcabuz de que usan las naciones, que asimismo la civilizacion considera

bárbaro, es sustituido por el arma del *carnicero* (!!)—el puñal y mientras en aquellas naciones se fusila, en aquella República *se degüella !!*

La accion mortífera y la destruccion como el único medio para terminar los mas pequeños conflictos, ha de dar lugar á que en muy poco tiempo se escriba lo mismo que lord Gray decia de la Irlanda, que « bien pronto reinaria solo sobre cenizas y cadáveres. »

Y con efecto, al gobierno de ese territorio que cubre la *peste y la carnicería* dejará como bien se puede aplicar la enérgica espresion de Buke, que *acuña la moneda en la carne humana.*

Las crueldades de esos hombres vencedores, esas guerras civiles que tienen muchos caractéres de una guerra de salvajes, convertirán el territorio en inculto y asolado, y para atravesarlo será menester llevar todos los sentimientos como para un desierto.

La miseria aparecerá por todas partes, y como dice un proverbio, no «habrá agua para ahogar á un hombre, ni palo donde ahorcarlo, ni tierra donde sepultarlo.»

El gobierno de Montevideo en la práctica de tales atrocidades, quitando al hombre lo que solo Dios le puede conceder y quitar, parece querer imitar á Cromwell cuando hizo asesinar durante cinco dias sin interrupcion la enérgica poblacion de Droghida.

No piense el gobierno de Montevideo que si el Brasil se conserva inmóvil delante de tales atentados, es porque le son indispensables.

El gobierno del Brasil apoyando sus tratados, tambien apoya la dignidad nacional. Y es por la influencia de esos tratados que el gobierno del Brasil, haciendo respetar su nombre parece estar en un profundo letargo del que con el mas leve movimiento se puede erguir.

Si el gobierno del Brasil interviniese para terminar de una vez tales atrocidades, podia ser censurado; mas la posicion neutral que adoptó para el cumplimiento de los tratados y su ostencible indiferentismo, solo da lugar á que se le hagan los mayores encomios y se elogie la dignidad y honradez con que apoya esa posicion.

(«Novo Rio Grandonse», de 4 de Marzo de 1858.)

QUINTEROS!!

(TRADUCCION).

....
....

Pobre pais!! *en qué manos habeis caido!!*........ mas este estado de cosas no puede por mucho tiempo durar, porque todos los estrangeros, sin escepcion, maldicen á ese partido *blanco*, pues Montevideo es mas bien un pueblo europeo, que americano; solo esto bastaba para que ese partido cayese por sí solo, porque con esa mancha no puede subsistir, mucho mas des-

pues que sacrificaron á esos hombres que eran el orgullo y la esperanza del pueblo oriental, á esos mismos hombres que ese pueblo heróico (hoy desgraciado) vió pelear con tanto denuedo contra los degolladores Rosas y Oribe; pues bien, su desgracia fué su mérito, porque esos malvados *blancos* conocian que figurando esa juventud ilustrada y valiente, jamás ellos podian hacer del pueblo oriental un rebaño de ovejas para llevarlas al matadero cuando les conviniera, porque esos *buitres sedientos de sangre* no pueden vivir sin derramar la de aquellos que por espacio de nueve años sustentaron con tanta enerjía y valor el único refujio de la libertad— *la Nueva Troya.*

El atrevimiento, impavidez y maldad de esos *blancos* desnaturalizados llega al punto de querer persuadir al pueblo, que el infeliz César Diaz y sus compañeros de infortunio *se entregaron á discrecion*, cuando todo el país sabe y está convencido que capitularon bajo condiciones espresas de ser conducidos hasta las fronteras del Brasil, recibiendo para ese fin sus pasaportes correspondientes; solo á ese precio depusieron las armas, garantidos por la palabra de Medina, porque aunque conociesen que el pobre viejo no era mas que un *testa—ferro*, con todo, no podian prever tal monstruosidad, porque si bien no tuviesen mas de 600 hombres reunidos, bien sabian los *blancos* que con 1,000 hombres los habian despedazado en *Cagancha*; con todo, ellos, los *blancos* eran 2.500, y por esta razon acataron los colorados las propuestas de ellos, que de lo contrario habrian vendido bien cara sus vidas, y en el último recurso, estaba muy cerca el monte, de donde ni todo el ejército de los *blancos* seria capaz de capturar uno, uno solo de ellos, como no ignora todo aquel que conoce los montes del rio Negro.

Mas es en vano que ellos griten en sus *diarios*: todos estamos convencidos de la capitulacion, y si los hijos del pais no pueden hablar, temiendo á la *mashorca*, peor que la de Buenos Aires en tiempo de Rosas, tal no sucede á los norte-americanos, franceses, ingléses, que lo dicen libremente, y bien se guardan esos salvajes de meterse con ellos, porque sus ajentes desean un pretesto cualquiera para hacerles la guerra abiertamente; tal es la indignacion que les ha causado tanta atrocidad sin ejemplo.

En cuanto al viejo Medina, muchos de los *colorados* lo compadecen, porque conocen el triste papel que lo hicieron representar; otros, sin embargo, lo acusan diciendo que él no podia salvar del oprobio sus canas tan respetadas hasta ahora, sino haciendo cumplir la capitulacion, haciéndose asesinar con sus amigos, que tantas veces con él se habian batido contra esos monstruos de la humanidad.

Sea pues, como fuere, *ellos le darán bien pronto el pago.*»

El *diario* servil intitulado *La República* inserta una carta, como escrita por el sacrificado César Diaz, á un tal T...G..., que merece tanto crédito como los *robos, saqueos* y *asesinatos* etc. etc., imputados á los *colorados*, para vengarse de sus hechos, cuando todo el pueblo sabe que marchaban con todo órden.

....

....

(Estractos del "Diario do Rio Grande" fecha 12 de Marzo de 1858)

ASESINATOS DE QUINTEROS.

(TRADUCCION)

....

En cuanto á las noticias que dan los diarios de aquí, podemos asegurar que son falsas, y no hacen mas que copiar á *La República* de Montevideo, que exajera á su conveniencia: por cuanto los hombres asesinados en Quinteros no eran anarquistas ni ladrones, pero sí los mejores que poseia la República Oriental, ya como militares, ya como ciudadanos; y si de asesinos y ladrones son apellidados, ¿qué nombres tendrán los hombres que actualmente rigen en Montevideo........................!!

Los 200 degollados y lanceados en Quinteros eran prisioneros de guerra, que se habian entregado bajo una capitulacion firmada por el general Medina, en la cual se ordena que los generales Diaz y Freire, los coroneles Tajes y Caballero y los demas gefes y oficiales tenian pasaporte (como se dió) para la frontera, y que los oficiales y tropa irian con sus armas hasta Montevideo: despues de hecho todo esto, el gobierno dió órden al *verdugo Medina* de matarlos y que por premio SE LE DARIAN 20,000 PESOS Y UNA PROPIEDAD; *cuyo premio ya le fué decretado*. En la *Tribuna* de Buenos Aires se encuentran publicadas las bases de la *capitulacion* y el *pasaporte*, cosas ofrecidas á las victorias, y en Montevideo, en el consulado inglés, existen copias de lo mismo, estando el general Medina *en posesion de los originales*

(«Jornal do Commercio» de Rio Janeiro, fecha 7 de Abril de 1858.)

AL FIN UNA DEFENSA.

Llega á nuestras manos un folleto en defensa del gobierno de Pereira, y contraido á presentar á los mártires de Quinteros *como criminales famosos*, salvados muchas veces por la jenerosidad y la clemencia de los mismos que tuvieron al fin que hacer justicia de tantas reincidencias.

El folleto es anónimo. Los asesinos de Quinteros no han encontrado una firma que responda por ellos ante la conciencia de los pueblos y la posteridad de los siglos. Todos han tenido vergüenza de ligar su nombre á esa infamia.

Los cargos hechos á los mártires de Quinteros, son:—1.° haber perturbado con repeticion la paz del pais con reiteradas revueltas; 2.° haber desbordado las pasiones criminales, autorizando el asesinato y el robo; 3.° haber atentado á la ley y á la autoridad de un gobierno que aseguraba al pais todas las libertades y garantías y se habia escedido en jenerosidad con los revolucionarios.

El primer cargo es falso.

El segundo es falso.

El tercero es falso.

Los asesinados en Quinteros habian defendido diez años la República contra el poder de Rosas. ¿Era este un crimen? Pereira es su cómplice. Medina es su cómplice. Fusílalos el partido *blanco*, como á Diaz y á Tajes.

En 1853, el presidente Giró hizo una revolucion, y viéndose perdido en los sucesos que promovió, abandonó el puesto. El partido de los mártires de Quinteros lo ocupó. ¿Era este un crimen? Cómplices fueron Pereira y Medina. ¿Por qué viven?

....

En todos los hechos que relatan para fundar el segundo cargo, no hay una sola imputacion á un gefe, á un acto practicado por una órden. En todos se quiere responsabilizar á un partido por desmanes de soldados, por abusos individuales, y ni aun estos desmanes y abusos están debidamente comprobados.

En cuanto á la legalidad y á la magnanimidad del gobierno de Pereira, ¿qué decir?

Eso ni se discute. La violacion de todas las leyes, la torpeza, el crímen, la iniquidad, la alevosía, el canibalismo—eso es el gobierno de Pereira, al decir de sus aliados de Rio Janeiro y Entre-Rios, segun las confesiones de sus amigos Bilbao y Barra, y estando al juicio de los neutrales Chile é Inglaterra, que por el órgano de Mr. Christie ha reconocido á la revolucion contra el gobierno de Pereira el *sello de la justicia*.

A estos testimonios, confesiones y reconocimientos, no hay una palabra que añadir, porque ellos son las manifestaciones mas cumplidas de la conciencia del universo.

("Los Debates," de Buenos Aires, fecha 24 de Abril de 1858.)

ACUSACION DE PEREIRA

¿Por qué no acusasteis á Pereira como acusais ahora á Urquiza? preguntan los que se esfuerzan en atenuar las atrocidades de los gobiernos del Paraná y Montevideo.

Olvidan los hechos. Pereira fué acusado como lo es ahora Urquiza.

Por ahora la acusacion formulada contra Urquiza es ante la opinion, á falta de un Congreso Nacional ante el cual se pueda deducirla legalmente.

Otro tanto ha sucedido y sucede con Pereira. ¿Qué son los artículos de periódicos que en Montevideo y Buenos Aires han formulado todos los agravios de ese gobierno que lo tiene por cabeza? ¿No son por ventura acusaciones ante la opinion? ¿O se cree que necesitan tomar las formas y usar las palabras forenses para que surtan el efecto de acusacion?

Pereira fué acusado por el *Nacional* de Montevideo de atentar á las leyes y libertades del pueblo, y á esa acusacion respondió con una prision y destierro.

La prensa de Buenos Aires lo acusa todos los dias de asesino, por haber mandado dar muerte, sin juicio ni sentencia legal, sin facultad para

ello, á mas de cien ciudadanos, atentando á todas las garantias que la Constitucion Oriental acuerda á la vida de los habitantes de aquel Estado.

La prensa lo acusa de asesino alevoso, por haber dado muerte *con violacion de una capitulacion, bajo la fé pública y el honor militar,* que en ningun caso está autorizado á violar un gobierno.

Esta es la acusacion ante la opinion pública del universo. Está formulada.

¿Es la acusacion legal la que se ecsije?

Pero ¿ante quién? ¿Ante la reunion de satélites del gobierno de Pereira que se llama ahora Asamblea en Montevideo?

¿Eso quereis, eh? Qué inocentes! Ecsijis que se reconozca la legalidad de esa Asamblea, la validez de su nombramiento, que fué un atentado, uno de los delitos por los cuales tiene que ser acusado el gobierno de Pereira Ajó, nenes!

El nombramiento de esa Asamblea es un delito, ¿y quereis acusar ante la hija el incesto del padre? ¿ante el cómplice el delito del cómplice?

Pereira, sus ministros, sus generales y sus cómplices, serán acusados un dia ante una asamblea que sea la espresion del voto del pueblo, serán juzgados y condenados, porque la conciencia pública es ya un poder en estas sociedades, y las ideas morales ganan inmenso terreno cada dia en su seno.

El tribunal competente é indeclinable vendrá.

La acusacion legal vendrá.

La espiacion y el escarmiento vendrán.

Oribe murió con una sentencia irrevocada sobre su frente, que lo declaró asesino alevoso. No fué á la horca, pero su nombre está en la horca por los siglos de los siglos.

Sus hijos son los hijos de un aleve asesino. La opinion y la ley así lo han pronunciado, y la sentencia de la ley está en los archivos de los tribunales y el fallo de la opinion está registrado en la historia.

El fallo de la opinion pública respecto de los asesinos de Quinteros está ya legado á la historia por la acusacion que ante la opinion les ha hecho la prensa.

La sentencia legal que los condene á la horca de los criminales famosos ha de ser redactada un dia, como la que declaró asesino aleve al matador de Florencio Varela.

Los asesinos del Paso de Quinteros quedan emplazados.

(Idem idem.)

BUENOS AIRES.

Se ha publicado últimamente en Montevideo un folleto titulado: *Para la histor a—Apuntes sobre la última rebelion.*

La forma del escrito le hace aparecer como publicacion oficial, y segun nos informan, solo se tiraron un centenar de ejemplares destinados para fuera del país.

Hemos leido el escrito indicado, y solo vemos en él un esfuerzo inútil en los actores del drama de Quinteros por probar que aquello no fué una felonía.

Dice el folleto, hablando del gobierno:

« De los resultados, de las consecuencias de ese proceder, á nadie ha
« debido dar esplicaciones; el tiempo y la historia se encargarán de apre-
« ciarlos cual corresponden.

« Prescindiremos tambien de hacer un exámen detenido de la célebre
« nota del Sr. W. D. Christie, ministro británico en el Paraná, porque sa-
« bemos ademas que el gobierno de la República se ha dirijido al de S.
« M. B. reclamando de la estraña conducta de aquel ajente, que se erije en
« juez de cuestiones estrañas, llegando hasta interpretar los sentimientos
« de su gobierno para calificar á su manera la ejecucion de los rebeldes en
« Quinteros, sirviendo así las miras de la revolucion y las pretensiones do-
« minantes de un gobierno hostil á los intereses y los destinos de la Repú-
« blica Oriental. »

Parece que no puede quedar duda de que la publicacion es oficial.

(«El Orden», de Buenos Aires, fecha 22 de Abril de 1858).

FUNERALES.

Reçois en ce lieu, où t'enchaîna le despotisme, les honneurs que te décerne ta patrie.

LAMARTINE —Histoire des Girondins.

Hay cuadros en la vida de las naciones que por sí solos aunque aislados, son la espresion mas intima y mas elocuente del espíritu que las anima.

Todo el que haya asistido ayer á la misa tributada á los manes de los que fueron presa de esa hidra que guerra civil se llama;—toda criatura que posea un sentimiento noble y tierno de lo que es la demostracion muda de un pueblo, quedará convencida de nuestros asertos.

*
* *

Multitud de señoras de nuestras principales familias—como en número de ochocientas—acudieron ayer de las nueve á las diez de la mañana de todas direcciones al templo de Dios, para tributar ante el Eterno con la abnegacion mas ardiente, animadas del mas sublime espíritu de caridad, la última ovacion de la esposa al esposo, de la madre al hijo, de la hermana al hermano,— ¡ de la novia al novio !

En sus semblantes angélicalmente simpáticos se leia la religion de la patria, la religion de la conciencia, la religion de la humanidad.

*
* *

¡Ellas lloraron!

Y nosotros lloramos con ellas.

¿Y cómo no hacerlo ante un acto que por su imponente sencillez, por el carácter íntimo que encierra, revela la grandeza de los sentimientos que animan á las damas Orientales, y demuestra que las ideas no pueden ser ni degolladas ni sepultadas en los calabozos?

*
* *

Madres y esposas de hombres cuyo nombre es sinónimo de patriotismo, libertad é independencia, el Todo-Poderoso habrá oido vuestras preces, y la historia registrará en su libro imperecedero el espectáculo tierno y al mismo tiempo magnánimo á que habeis dado lugar!

Id satisfechas, porque todo el que tenga un corazon para sentir y una inteligencia para apreciar, os ha acompañado en vuestros votos.

Montevideo, Marzo 2 de 1858.

José A. Tavolara.

CAPITULO VI.

LAS CALUMNIAS DESTRUIDAS Y LOS ASESINATOS PROBADOS.

De todos los documentos y artículos anteriores resulta probado: 1.° *Que hubo capitulacion en el Paso de Quinteros*: 2.° Que por medio de un infame abuso de confianza le fué arrancado al General Diaz el pasaporte firmado por Medina que contenia las bases de la capitulacion: 3.° Que fueron asesinados bárbaramente, sin ser juzgados, los jefes, oficiales y soldados inmolados á la sed de sangre del partido *blanco*: 4.° Que los robos imputados por los señores Maeso y Barbosa en sus *folletos*, son falsos y falsísimos; pues el partido *colorado* nunca manchó su nombre con actos semejantes, y esto está tambien sobradamente probado por el testimonio de personas de respeto é imparciales, como constatado en la publicacion de los artículos que forman el capítulo V de esta relacion.

Todo cuanto á ese respecto estamparon aquellos escritores en sus calumniosos pasquines, no fué sino una miserable invencion; puesto que la mayor parte de los nombres que daban como perjudicados ni existian ni existen en la República, y solo eran inventados con el objeto de acumular cargos, á fin de neutralizar el efecto producido en el pueblo por la carnicería de Quinteros.

Muy pocos esfuerzos necesitamos emplear para llevar al ánimo de nuestros lectores el convencimiento de que el ejército á las órdenes del malogrado jeneral Diaz, era incapaz de cometer los atentados que se le imputaron por sus *enemigos*; tales como:—*el saqueo de poblaciones, asesinatos de vecinos pacíficos, violaciones de mujeres, incendio de establecimientos*, &a. &a. Bastará tan solo recordarles los nombres de Diaz, Freire, Tajes, Caballero, Poyo, Abella, Espinosa, Mas, Islas, &a &a., para que ni sombra de tales imputaciones queden en el fondo de sus pechos. Esos hombres que significaban las glorias de nuestra patria en lo militar, y el orgullo de la sociedad, ¿ podian ser ejecutores de atentados semejantes, ni aun consentidores de ellos ?

Un ejército compuesto de lo mas selecto de nuestra clase militar, en jefes, oficiales y ciudadanos honrados y patriotas, ¿podia haber cometido crímenes como los que se le imputaban ?

¿Habrá un solo lector siquiera que tal crea despues de los documentos que dejamos exhibidos? No, no puede haberlo, porque eso seria una *blasfemia*, y afortunadamente los habitantes de la *Nueva Troya* conocen al

partido *Colorado*, como conocen á los Olid, Cames, Maza, Cabrera, Vilaza, Pozo, Herrera, Pereira, etc. etc.

¿Podia el general Diaz, que despues del glorioso triunfo de *Caganoha*, dió al pais el siguiente *Manifiesto*, haberse manchado con tales crímenes?

Léanlo y contéstesenos despues si les queda un átomo de duda.

Dice así:

"La solemnidad de las circunstancias en que se encuentra la República, la naturaleza de los acontecimientos políticos que se desarrollan en ella en los momentos presentes, y la actitud que han tomado en esos acontecimientos los ciudadanos que componen el ejército libertador y el gefe que los manda, me colocan en la necesidad de dirijir mi voz á los habitantes todos del Estado, para espouerles las poderosas razones que nos han obligado á apelar á las armas, y los móviles que nos guian; á fin de que la malevolencia y la calumnia no logren marchitar en lo mas mínimo la reputacion de ciudadanos beneméritos, que han sido en todos tiempos, buenos y leales servidores de la patria.

"Esa voz no os es desconocida, compatriotas y amigos. Es la misma que desde las memorables alturas de Monte-Caseros tuvo la gloria de anunciaros el triunfo de las armas orientales y la caida del tirano que habia intentado esclavizaros.

"De todas las administraciones que se han sucedido en la República durante los años que cuenta de ecsistencia, ninguna ha sido tan funesta á los intereses mas vitales como la del ciudadano D. Gabriel A. Pereira; ningun mandatario ha hecho un uso tan monstruoso del poder como el señor Pereira; ninguno ha asestado golpes mas rudos á la Constitucion, á las libertades públicas y á los derechos primordiales del ciudadano; ninguno ha abusado tanto de la paciencia de los pueblos y de su disposicion á la paz.

"A pesar del orígen vicioso de la presidencia del señor Pereira, y de los medios por los cuales le habia sido impuesta al pais en cierto modo, no hubo en la República un solo ciudadano que no se subordinase á su autoridad, en la esperanza de que el nuevo gobierno adoptaria una política tolerante, y agena á las pretensiones exajeradas de partido. Las prolongadas desgracias del pais y la necesidad de una paz reparadora imponia ese sacrificio, y no hubo nadie que rehusase hacerlo.

"Como ha correspondido á tan noble sacrificio el gobierno del señor Pereira, vosotros lo sabeis, conciudadanos y habitantes todos de la República.

"El ha dado el espectáculo de los mayores desaciertos, de los mas inauditos atentados á la Constitucion, del mas absoluto desprecio por las formas, iniciando su marcha por la criminal tolerancia del escandaloso atentado de 18 de Marzo de 1856 contra el Poder Lejislativo, que puso cuando menos en problema la independencia de los poderes públicos, y por el violento destierro de ciudadanos que no tenian contra sí otro cargo que pertenecer al gran partido político que habia defendido la libertad y la independencia de la patria.

"Desde ese momento fué fácil preveer la suerte que le esperaba al pais bajo la actual administracion, y el tiempo ha venido á confirmar y á justificar las previsiones de entonces.

"Desde aquel momento los derechos mas sagrados del ciudadano, y aun del hombre, su libertad, su seguridad, su vida misma, no tienen mas garantía en la República que los caprichos y voluntariedades del poder y del círculo funesto que lo rodea. Ciudadanos pacíficos y beneméritos por mas de un título, han sido injustamente encarcelados en oscuros calabozos, y arrojados violentamente del seno de la familia y de la patria, sin consideracion á las formas y trámites prescritos por las leyes.

"La libertad de la prensa, este centinela avanzado de las libertades públicas, ha desaparecido completamente, y los escritores públicos han podido ser arrastrados á la cárcel en pleno dia, y lanzados fuera del pais, por la independencia de sus ideas y de sus opiniones.

"Una sola esperanza, un solo camino legal le quedaba al partido de la defensa de Montevideo para reivindicar sus derechos y oponer un dique á los desbordes de la administracion, y era, presentarse en los comicios públicos á disputar fácilmente el triunfo electoral; pero el gobierno del Sr. Pereira le cerró tambien este único camino que le quedaba, prohibiendo por un decreto las reuniones públicas proyectadas con aquel noble objeto, al mismo tiempo que autorizaba y promovia por los medios oficiales las del partido en que habia decidido apoyarse.

"Bajo tales auspicios, era de todo punto imposible que hubiese elecciones propiamente dichas, puesto que se habia coartado violentamente á la mayoría de los ciudadanos en el libre ejercicio del derecho electoral; pero el gobierno, que se habia propuesto imponer á todo transe al pais los candidatos de sus simpatías, no se detuvo ante ninguna consideracion legítima ú honesta, y poniendo en juego todos sus medios y todos sus elementos, dió el escándalo de un *nombramiento* de diputados hecho por las policías departamentales. Tal es el orijen de la llamada 8.ª lejislatura constitucional.

"El objeto de esos indignos manejos, de esa serie de atentados contra los derechos del público y contra la Constitucion, no ha sido otro que llevar al seno de la legislatura hombres complacientes con el poder, dispuestos de antemano á aprobar todos sus desmanes y escesos, y por último, conciudadanos, poner el sello de su sancion á un tratado vergonzoso para la República, y funesto para sus intereses políticos, económicos y comerciales, puesto que anula la independencia de nuestra idolatrada patria entregándola á un poder estraño.

"Tales son los fines que se ha propuesto el gobierno actual, y tales los medios que ha empleado y emplea para llegar á ello y para consolidar en la República lo que él llama el principio de autoridad.

"Cerradas así por el despotismo y la violencia las vias legales y pacíficas; defraudado el pueblo en sus esperanzas; atropellado en sus mas sagrados derechos; violada la Constitucion, no una, sino mil veces; falseada y destruida por los escesos del poder la base de nuestras instituciones demo-

cráticas, no quedaba ya término medio entre apelar al recurso estremo de las armas, que en el caso presente es un derecho del pueblo para restablecer el imperio de la ley, ó someterse á un despotismo brutal.

« La eleccion no era ni podia ser dudosa para un pueblo viril, que ha sabido conquistar su libertad é independencia á costa de su sangre y de sus tesoros. Era ya indispensable armarse para salvar á la República de los males y de la vergüenza de la tiranía, y eso han hecho los valientes que me han honrado colocándome á su frente.

La mision pues del ejército libertador es salvar á la República de la tiranía del Gobierno actual, libertarla del poder opresor que pesa sobre ella, y revindicar los derechos de los ciudadanos torpemente hollados por ese gobierno. Esa mision ha empezado ya á realizarse con la espléndida victoria de *Cagancha*, que asegura el triunfo definitivo de la buena causa. En cuanto á mí, compatriotas y habitantes todos de la República, juro por mi honor y á la faz del pueblo, que al aceptar el puesto que me han confiado mis compañeros de armas, no he sido movido á impulsos de ningun sentimiento bastardo, de ninguna aspiracion personal. El supremo interés de la patria es lo único que me ha movido á acudir al llamamiento de mis conciudadanos y amigos, y á compartir con ellos sus fatigas, sus glorias y sus peligros.

« Espero con entera confianza que la opinion del pais y la posteridad sabrán hacer justicia á la sinceridad de mis palabras y á la pureza de mis intenciones. »

« Cuartel general, Enero 20 de 1858.

(Firmado) CESAR DIAZ. »

¿ Podia el que firmó el anterior documento mancharse con los crímenes que le imputaban los escritores de aquella época? Mil veces no!!

Afortunadamente para estos paises, el partido *blanco* es conocido ya de todo el mundo civilizado, y por eso, apenas llegó á oidos de la Europa y de la América el eco lastimero de esa voz fatal que les hizo conocer la suerte infeliz de los héroes y mártires de Quinteros, un grito general de indignacion cundió como el rayo por todas partes, maldiciendo á los autores del atentado y á los que directa ó indirectamente propendieron á él.

Ahí están esos artículos que bien patentemente lo prueban; ahí está la grandiosa manifestacion del pueblo de Buenos Aires en favor de las víctimas de Quinteros, mandándoles hacer unos magníficos funerales, á los que asistió todo cuanto hay de mas notable y distinguido en aquella poblacion, en lo nacional y estrangero.

Acto solemne é imponente en que se manifestaba de una manera espresiva la indignacion producida por la carnicería sangrienta de Quinteros.

Era un tributo del pueblo hermano de Buenos Aires, en que su gobierno no tenia la menor participacion, ni tampoco hubiera podido impedir, como no pudo impedir tampoco que los Srs. D. Bartolomé Mitre, coronel entonces, D. Héctor y D. Mariano Varela concibieran la idea de pro-

mover una suscricion popular con el noble objeto de favorecer las viudas y los hijos de los mártires alevosamente asesinados en Quinteros por el gobierno del Sr. Pereira.

En menos de cuarenta dias esa suscricion ascendió á *ciento y sesenta mil pesos*, concurriendo espontáneamente á ella los habitantes de la campaña, los de la ciudad, los del Rosario de Santa Fé, Concordia, Paraná, Concepcion del Uruguay, Córdoba, etc. etc., pueblos estos despotizados entonces, bajo la opresion del general Urquiza, el aliado del Brasil y del gobierno del Sr. Pereira en aquella fatal época. . . . .

. . . .

Como nuestro objeto al dar á luz esta *relacion* histórica es no dejar duda alguna de que en el Paso de Quinteros hubo capitulacion, y que la prensa de los Sres. Maeso, Acha, Horne y Barbosa con tanto empeño negó; como tampoco queremos que quede la menor duda sobre las calumnias de aquellos con respecto á *robos*, *asesinatos*, etc., por las tropas del general Diaz, y sin embargo de las abundantes pruebas ofrecidas en el curso de esta relacion, pedimos á nuestros lectores se fijen con atencion en el siguiente artículo de *El Nacional* de Buenos Aires, fecha 2 de Junio de 1862, que dice así:

PASO DE QUINTEROS.

«Segun las cartas que publicamos á continuacion, ya el dia 28 los filibusteros de Flores, se habian alejado de Paysandú, y cercados por las fuerzas legales eran fatalmente encaminados al *Paso de Quinteros* ! »

« Estas son las palabras con que se encabeza un boletin de la *Reforma Pacifica*.

« Las cartas que se rejistran en el boletin, á continuacion de esas líneas, no tienen importancia alguna, á no ser la nueva prueba por declaracion propia de las sangrientas tendencias del partido aliado de Rosas y siervo y amigo de Oribe—esas cartas son todas escritas por gefes *blancos* y en ellas cada uno se empeña en manifestar mayor grado de ódio y de crueldad: ningun hecho aun, so o la promesa unánime de repetir otra carnicería que no sea menos bárbara que la de Quinteros.

« Todos los gefes, pues, la prensa, el Gobierno y todo individuo que pertenece al partido *blanco* y pisa actualmente en el territorio oriental, está probadó á la evidencia que tienen la voluntad decidida de derramar nuevamente la sangre de mártires!

« El *Paso de Quinteros*, ese nombre que recuerda la mas infame y LA MAS COBARDE DE LAS CARNICERIAS EJECUTADAS EN PRISIONEROS INERMES; esa iniquidad que no tiene ejemplo en las guerras mas encarnizadas de nuestros tiempos, porque *fué la violacion de lo que todos respetan*, *la garantia de la vida antes de deponer las armas*, el Paso de Quinteros, decimos, se invoca como un timbre de gloria y como algo que recuerda la Providencia !

« Una CAPITULACION VIOLADA y una carnicería donde se hacia *correr la sangre humana en medio de la algazara mas salvaje*, donde se hacia ostentacion de crueldad, prolongando el martirio de las víctimas, en el recuerdo que se

invoca y que se presenta por los gefes de los *blancos*, como el programa en la presente guerra, programa que se acepta y se encomia por la prensa de ese partido.

« El programa de los revolucionarios fué levantar la justicia abatida, y abrir las puertas de la patria para los orientales á quienes la tiranía habia arrojado á playas estranjeras: se condenaba en él la matanza de Quinteros y á nombre de la moral se hacia la promesa de destruir el poder que se habia levantado sobre los cadáveres de los mártires, y á nombre de la moral se prometia dar de nuevo una patria á los que la habian perdido por no querer ensangrentar sus manos, ni manchar su conciencia con el aplauso de la iniquidad.

« A la condenacion al crímen, se contesta con la apolojía del crímen; á los que protestan contra la sangre vertida en Quinteros, se les responde con la satisfacion de aquel hecho sin nombre, en que la cobardía y la crueldad se disputan el triunfo.

« Y despues de esto, los que santifican esa carnicería llaman bandidos á los que la condenan; los que se halagan con la esperanza de derramar de nuevo la sangre de nuevas víctimas, llaman bandidos á los que llevan la libertad á los mismos que los amenazan con la muerte.

« Ninguna duda puede quedar ya sobre las tendencias de uno y otro partido.—El partido de los *blancos*, cualquiera que sea el término de la lucha actual, se ha manchado una vez mas; el partido *colorado* ha hecho la conquista de un nuevo timbre que le servirá para fortificar las simpatías que ha inspirado hace ya mucho tiempo á todos los amigos de la libertad y del derecho.

«La bandera del partido *colorado* ha sido levantada bien alto y está al frente de la bandera del partido *blanco* que sus hombres han levantado tambien.

«Una palabra de aliento á los que luchan por la libertad de sus compatriotas y el honor de su patria, una palabra de aliento de todos los que simpaticen con la noble causa, una palabra que establezca la solidaridad moral que debe existir entre todos los hombres que sienten en su corazon amor por la justicia y horror por el crímen, que se erije en sistema.»

....

....

Continuemos.

Los escritores del Sr. Pereira, en lo que mas incapié hicieron, fué en que en aquel dia de tristísima memoria, hubiese tenido lugar una capitulacion, y al efecto se desgañotaban gritando «no hubo tal capitulacion, y si nó, publíquenla; los desafiamos á que lo hagan»—Bien sabian ellos que el original le habia sido *arrancado* al general Diaz, por el coronel Lazala, el que en union con Medina se lo remitió á Pereira. Pero lo que aquellos escritores olvidaban ó aparentaban olvidar, era que el malogrado general D. César Diaz, cuando comprendió que no podia resistir ya y olvidando la escuela á que pertenece el partido *blanco*, entregó el pasaporte al coronel Lasala, y *presintiendo* alguna traicion, sacó copias de él y las remitió, como ya hemos dicho á varios señores de esta capital. Tambien se olvidaron de la carta del general á su esposa, y que decia así:

Sra. Da. Josefa M. de Diaz.

Paso de Quinteros, en el rio Negro, Enero 29 de 1858.

Mi Pepa querida:

«Despues de estraordinarios esfuerzos para sostener la campaña, NOS HEMOS VISTO AYER OBLIGADOS Á CAPITULAR.»

«El General Medina HA GARANTIDO LA VIDA de todos los oficiales y soldados que me acompañaban.

«En cuanto á mí y á los demas jefes, nos HAN DADO UN PASAPORTE para marchar á la frontera del Brasil, bajo una escolta de las fuerzas de su mando.

« ESTO HA SIDO PACTADO ANTES DE DEPONER LAS ARMAS. Y TENGO EN MI BOLSILLO EL ESPRESADO PASAPORTE; mas, segun lo convenido, debiamos haber salido ayer para nuestro destino, y *hasta hoy estamos detenidos*.

« No me figuro que el general Medina sea capaz de violar un convenio celebrado con todas las formalidades de la guerra; pero no puedo, sin embargo, hablarte con seguridad de mi futura suerte.

¿ Nos llevarán al Brasil ? ¿ nos llevarán á Montevideo ? ¡ quién sabe ! Pienso á todas horas en ti. . . . .
....

«CESAR.»

El original de esta carta y la copia del pasaporte fué depositado aquí en el consulado inglés, como lo dejamos dicho en otro lugar.

En Buenos Aires se publicó posteriormente y fué examinado por medio pueblo, incluso *blancos* y *federales*.

Ahora bien, ¿qué dice esa carta?

Que el ejército *colorado* se entregó bajo el convenio de una capitulacion.

Que Medina garantió la vida al general Diaz y sus compañeros.

Esa capitulacion fué mandada á Pereira y comparsa por el traidor Medina.

¿Qué hicieron al recibirla?

Burlarla de la manera mas infame, mandando el gobierno órden, para que EN EL ACTO FUESEN EJECUTADOS LOS CAPITULADOS.

¿ Y los que tal hicieron qué nombre merecen ?. . . . .

Pero, para que el partido *blanco* no tenga ni el pretesto de negar ahora lo que entonces nadie tuvo el coraje de negar, para que el hecho de la capitulacion quede mas constatado, vamos á consignar de nuevo mas adelante el documento que va en la pájina n. 48.

Cuando la noticia de la capitulacion llegó á Montevideo, las madres, las esposas y los hijos de los prisioneros, temiendo lo que podia suceder, fueron á implorar gracia del Sr. Pereira.

En ese camino, los ayudaron varios miembros respetables del cuerpo diplomático.

¿Qué hizo entonces la camarilla (bien conocida) que rodeaba á Pereira?

Esto es lo que hay de mas bárbaro é inicuo.

Temiendo que la presa se les escapase, mandaron *á escape* la órden para la ejecucion de aquellos mártires jenerosos y cuando comprendieron que ya habian sido degollados, que ya no podian escapar á su brutal venganza, hicieron que Pereira, firmase la sigutente carta.

Mucha atencion!

Dice así:

Montevideo, Febrero 2 de 1858.

« Sr. brigadier general D. Anacleto Medina :

« El Gobierno ha ordenado la ejecucion de los gefes de la rebelion que han caido en poder de las armas nacionales, pero ATENTAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE HAN MEDIADO EN EL SOMETIMIENTO QUE RECIEN CONOCE y á consideraciones á que el gobierno no ha podido prescindir, ordena á V. E. que en el acto de recibir este despacho suspenda V. E. la ejecucion, conduciéndolos á la Villa de la Union.

« Dios guarde á V. E. muchos años.

« *Gabriel Antonio Pereira.* »

¿ Qué dirán ahora aquellos escritores?

¿ Pondrán tambien en duda la autenticidad de este documento ?

Aparte de la infamia que revela, aparentando *perdonar á quienes ya sabian que no podian ser perdonados, á quienes tenian la conviccion de que ya estaban ejecutados*, ese documento revela la existencia de la capitulacion que se niega, pues habla de *circunstancias que han mediado en el sometimiento.*

¿ Qué circunstancias son esas ?

¿ No es claro como la luz del dia, que Pereira conocia ya la *capitulacion*, y que si no pronunciaba esa palabra en su carta al traidor Medina, era simplemente porque él no podia convertirse en acusador de sí mismo ?

Y si no era la capitulacion, ¿ cuáles eran *esas circunstancias* ?

Nada tienen que responder á esto los defensores del partido *blanco*; y si lo hacen, respondan con documentos como lo hacemos nosotros; con documentos que lleven al pié la firma de nuestros hombres, como el último que copiamos lleva la de los suyos.

Así se escribe la historia. Así se habla la verdad. Así se prueba que el partido *blanco* es el autor del hecho de Quinteros.

Nuestros lectores dirán ahora quienes son los calumniadores y los verdugos.

Aun tenemos mas pruebas con que confundir á los detractores del partido *colorado*, y dejar bien probada la revolucion que terminó en Quinteros.

Al efecto vamos á consignar á continuacion dos cartas que el ciudadano emigrado Dr. D. Pedro Bustamante dirijió al Sr. Frías en Buenos Aires, en contestacion á varias calumnias que aquel se permitió publicar en la prensa contra algunos de los hombres del gran partido de la libertad.

Esas cartas son una recopilacion esacta de todos los sucesos de aquella

época y de los *fundamentos*, en que se apoyó el partido *colorado* para hacerle la revolucion al Sr. Pereira.

Véase lo que dice el Sr. Bustamante :

"**Sr. D. FELIX FRIAS.**

« Por algunas horas he vacilado en contestar al artículo de vd. publicado en el *Orden* de ayer, temeroso de que la indignacion que él ha sublevado en mi ánimo me hiciese esceder aquellos límites que la moderacion y el respeto debido al público, aconsejan guardar en las discusiones por la prensa. Pero, sea de esto lo que fuere, señor, vd. ha ajado á mi pais y á mi partido en sus glorias y en sus hombres mas culminantes, y yo no puedo resignarme á devorar en silencio sus denuestos.

« Voy pues á contestar á su artículo de vd. no en lo que tiene de personal contra el Dr. Gomez, sino en aquella parte que se relaciona con los últimos sucesos de la República Oriental, y con los hombres que han figurado en ellos.

«Para que se persuada de que tengo títulos bastantes para emprender esta refutacion, bástele saber que soy oriental, y miembro, aunque muy humilde, del partido que vd. ultraja, Sr. Frias; títulos que no he perdido por hallarme ausente de mi patria; títulos que, en mi pais y fuera de él, me hacen competente para rechazar calumnias, como las que contiene su artículo ó libelo; porque la calidad de dueño de casa no da derecho para insolentarse con los estraños.

« Si quiere reconocer el Dr. Gomez—dice vd—á los verdaderos cómplices « del atentado de Quinteros, no necesita buscarlos tan lejos de él. Que ave« rigüe para saberlo, cuáles fueron los facciosos que provocaron con sus furo« res y venganzas la guerra civil en su propio pais. »

« Sr. Frias, es insultar á los vivos y á los muertos:—á los muertos en su memoria,—á los vivos en su infortunio, en sus afecciones, en los sentimientos mas delicados que el corazon del hombre conoce; y eso permítame vd. decírselo, eso es poco generoso, eso es innoble, eso si es digno tan solo de la pluma de Nicolás Mariño y demas gaceteros de Rosas.

« ¿ Quiénes fueron, Sr. Frias, esos *facciosos que ejercieron sus furores y sus venganzas sobre sus enemigos* ?

« ¿ Fueron los colorados, que no estaban siquiera en situacion de poder ejercerlos, pues se hallaban fuera del gobierno, y que por mucho tiempo hasta carecieron de organizacion como partido político ?

« ¿ Fué el venerable anciano D. Joaquin Suarez, ciudadano pacífico, y patriota á toda prueba, que trabajaba por la independencia de estos paises antes que viniese al mundo D. Felix Frias ?

« ¿Fué el general D. Enrique Martinez, veterano de los ejércitos de la revolucion americana?

« ¿ Fué el general D César Diaz, que despues de batirse por nueve años por la independencia de su pais, vino á Caseros á poner su pecho á las balas

de los soldados de Rosas, para que D. Felix Frias, desterrado entonces, pudiese volver á su pais, fuese reintegrado en sus derechos de ciudadano argentino, y pudiera mas tarde arrojar lodo sobre su tumba?

« ¿Era un faccioso, manchado con actos de furor y de venganza aquel Tajes, el Aquiles de la Nueva Troya, el Bayardo Oriental, el verdadero tipo del soldado republicano, el corazon mas noble que ha latido jamas en pecho humano?

« ¿Lo era el general Freire, uno de los 33 heróicos libertadores, que el año 25 acometieron á las órdenes del patriota Lavalleja, la árdua empresa de rescatar á su pais de la dominacion brasilera?

« ¿Eran facciosos manchados con actos de furor y de venganza, Caballero, Martinez, Abella, Poyo, y tantos otros ciudadanos beneméritos y leales á su bandera, sacrificados unos en Quinteros, jimiendo otros bajo el despotismo del Gobierno de Montevideo, condenados muchos á comer en el estranjero el amargo pan de la proscripcion?

« ¿Merecian ese dictado los que, en la prensa y fuera de la prensa, en la tribuna y fuera de la tribuna, con la palabra y con los hechos, estaban demostrando prácticamente su resolucion de apurar la copa del sufrimiento hasta dejarse fusilar en las mesas electorales, antes que apelar á la revolucion?

« ¿Eran facciosos, manchados con actos de venganza ó sedientos de ella, los que, como Diaz y Tajes, llevaban sus contemplaciones y su sumision al gobierno hasta el estremo de solicitar del Presidente de la República, casi como una concesion, lo que la ley les reconocia espresamente como un derecho— la facultad de reunirse públicamente para acordar sus candidatos á la representacion nacional?

« ¿Lo eran los que teniendo como resistir, cruzaban los brazos ante los destierros del Dr. Gomez y otros ciudadanos primero, y despues ante el del general Diaz, arrancados violentamente de sus hogares, encerrados en oscuros calabozos, y al fin arrojados de su pais sin juicio ni sentencia legal, sin causa justificada, por un capricho del poder, por un acto despótico y brutal de la autoridad pública?

« Los que eso habian hecho, los que eso hacian, los que así obraban, los que así sufrian las tropelías, las arbitrariedades, los atentados del poder, ¿eran facciosos? ¿eran furiosos manchados con actos de venganza?

« No, Sr. Frias. Respete vd. un poco mas la memoria de los que ya no existen, y el honor y el derecho de los que les hemos sobrevivido; respete vd. sobre todo la verdad y la justicia, y no quiera confundirse con los hombres de ese partido que ha tenido por táctica constante, atribuir á su adversario tendencias, hechos y crímenes de que solo él ha sido y es capaz. Rosas y Oribe llamaban *castrador* al general Paz; *asesino* y *forajido* al general Lavalle, de quién fué secretario vd., Sr. Frias; *bandido* al general Rivera; *salvajes* á todos sus enemigos; y cuando estos les enrostraban con sus crímenes y sus maldades, intentaban justificarse, como intenta vd. justificar ahora á la política brasilera en el Rio de la Plata y á los asesinos de Quinteros, insultando á las víctimas y alegando que la responsabilidad de sus hechos no era suya, sino de los salvajes unitarios, *que no querian estarse quietos*, *ni someterse á su autoridad*, es decir, á su

tiranía. Es lo que ya habia dicho el rey de España para justificar los horrores de la conquista de América, el gobierno y el parlamento inglés para absolver á Hastings de la responsabilidad de las matanzas de la India, Cárlos IX para cohonestar la San Bartolomé, Alejandro de Rusia para sincerar á sus tenientes de los horrores cometidos en la Polonia, y la monarquia austriaca para disfrazar con el manto de la justicia sus iniquidades en Italia y Hungria. En una palabra, es el medio de justificacion á que apelan todos los tiranos, todos los gobiernos despóticos y todos los partidos sanguinarios.

« Facciosos, sedientos de venganza, son los que han hecho del poder un instrumento para derribar las instituciones, y para perseguir y esterminar á sus adversarios políticos.

« Son los que el 18 de Marzo de 1856 atropellaron puñal en mano, á los representantes del pueblo, hiriendo á los diputados Torres y Labandera.

« Los que el 30 del mismo mes desterraron sin causa alguna justificada al general Diaz, al coronal Tajes, y otros gefes y oficiales.

« Los que, no pudiendo arrancar de la Asamblea la sancion del tratado celebrado con el Brasil, ni aun á favor de las amenazas del Gefe Político, disolvieron por un golpe de autoridad la Cámara de Representantes.

« Los que, viéndose vencidos y perdidos en la opinion pública por la oposicion en la prensa periódica, no trepidaron en amordazar á los periódicos colorados, en perseguir, prender, encarcelar y desterrar á sus redactores.

« Los que, despues de haber declarado pública y solemnemente por medio de circulares á los Gefes Políticos, que el gobierno no tomaria parte directa ni indirecta en las elecciones populares, echaron mano de los medios oficiales y emplearon la coaccion y la fuerza para ganarle las elecciones al partido colorado, impidiendo la libre manifestacion de la soberanía popular.

« Los que, preveyendo su infalible derrota en las elecciones, si se dejaba al partido colorado la libertad de organizar sus trabajos y combinar sus elementos para la lucha legal y pacífica, no tuvieron embarazo en coartarle esa libertad, interdiciéndole por la fuerza el ejercicio del derecho de reunion pacífica.

« Los que hicieron perseguir y desterrar de Mercedes, al Dr. Mezquita, que trabajaba allí por el triunfo legal de su partido, y asesinaron cobardemente á un empleado de policía, porque le suponian adicto á la persona de aquel.

« Son facciones los que como el ex-ministro Requena, recomiendan á los gefes políticos de campaña, como un beneficio inmenso para el pais, que es preciso asegurar á todo trance, un proyecto de tratado internacional, sin que el poder á quien competia esclusivamente aceptarlo ó rechazarlo lo hubiese tomado tadavía en consideracion.

« Son facciosos, y algo mas, los que en el departamento del Salto asesinan á un sargento de policía porque como colorado, se disponia á trabajar por los candidatos colorados, y hacen inscribir en el rejistro cívico los nombres de mas de 200 brasileros, la mitad de ellos imajinarios.

« Son mas que facciosos los que en la seccion de los Tres Arboles (jurisdiccion del departamento de Paysandú) llevan á las mesas electorales brasile-

ros armados de lanza y trabuco, para que voten como ciudadanos é impidan votar á los colorados.

« Son facciosos los que en el Departamento de Canelones, le acechan la casa al Comandante D. Nicasio Borjes para asesinarlo, obligándolo á guarecerse en los montes de Santa Lucia, y los que destierran de la Colonia al mayor Arroyo y otros vecinos del Departamento, porque trabajaban por el triunfo de la lista colorada y habia conseguido entrar en la composicion de las mesas primarias.

« Son facciosos sedientos de venganza los que por segunda vez, y tan injustamente como la primera, destierran al general Diaz, sin atreverse siquiera á darle la órden de destierro, ni mas que un pasaporte que aparecia como solicitado por él.

« Lo son los que destierran por su órden Senadores y Representantes, á despecho de las inmunidades que la Constitucion les acuerda.

« Son, por último, facciosos, asesinos y sedientos de sangre y de venganza, los que ordenaron y los que ejecutaron en Quinteros el fusilamiento de Diaz, Tajes, Freire, Caballero, etc., cuyas vidas estaban garantidas por las leyes de la guerra y por el sagrado de una capitulacion militar.

« Esos, Sr. Frias, esos son los facciosos que con sus furores y venganzas provocaron la guerra civil en su propio pais, y los que algun dia tendrán que dar cuenta á Dios de esa guerra y de sus funestas consecuencias.

« Acometer á los Representantes del pueblo, atropellar los derechos primordiales del ciudadano, disolver los poderes públicos, sofocar la libertad del pueblo, coartarle el ejercicio del derecho de reunion y de sufrajio, violar con fuerza armada el domicilio del ciudadano, amordazar la prensa, aprisionar, encarcelar, proscribír, fusilar prisioneros capitulados, todo eso ha hecho el partido blanco, y entre tanto, es á los colorados, á los que han sufrido todo eso, es á las victimas y no á los verdugos, á quienes vd. Sr. Frias, llama *facciosos*, y acusa de haber *provocado con sus furores y venganzas la guerra civil!*....

« Hago alto aquí para continuar mañana la penosa tarea que me he impuesto, ó mejor dicho, que me ha impuesto vd. con la publicacion de su artículo. »

II.

« He probado en mi primera carta que es falso que el partido de la defensa de Montevideo hubiese provocado ni con actos de furor y de venganza ni de otro modo, la guerra que terminó con la matanza de Quinteros; y lo he probado, no con palabras y declamaciones huecas, ni bajo la fe de mi dicho, sino con hechos que vd. no podrá contestar.

« He probado del mismo modo, que fueron el gobierno y el partido blanco, dueño entonces del poder, los que provocaron la revolucion, y los que merecen por tanto el dictado de *facciosos* con que la generosidad de vd. nos favorece.

« Esos hechos son de toda notoriedad, y de tal naturaleza, que despues de ellos solo faltaba para poner el sello de la justicia á la revolucion un atentado

como la carnicería de Quinteros, segun la bella y exacta espresion del señor Christie. Son hechos conocidos de todos en Montevideo, en Buenos Aires, en la Confederacion y en el mismo Brasil, y yo no puedo por lo mismo, persuadirme que los ignore un hombre como vd. que, figurando como figura en los negocios públicos de este pais, tiene obligacion de ponerse al corriente del movimiento político á lo menos del Rio de la Plata.

« Pero por si vd. no me creyese ; por si no cree á los colorados, y á los hombres imparciales; por si ignorase lo que no debia ignorar, voy á citarle á vd. en comprobacion de esos hechos y en vindicacion de los hombres que vd. ha ultrajado y calumniado, un testimonio que espero no recusará vd., pues viene, no ya de los *facciosos* colorados, no ya de los *facciosos* estrangeros, no ya de los imparciales ó neutrales, sino de nuestros adversarios políticos, es decir, de los mismos *blancos*, Sr. Frias.

« Quiero hablar de la *República*, periódico blanco de Montevideo, que en uno de sus últimos números del pasado Junio, dijo estas palabras : « La última « revolucion fué provocada por atentados escandalosos é inauditos del poder.»

« ¿ Lo quiere vd. mas claro, señor Frias?

« Los mismos blancos, pues, han venido á confirmar y corroborar lo que habiamos repetido sus adversarios politicos; han venido á reconocer paladinamente la verdad y la justicia de los cargos que les habiamos hecho: ellos confiesan que la revolucion fué provocada por el Gobierno, y provocada (oígalo vd. bien), por actos escandalosos é inauditos; y vd. sabe, señor, que confesion de parte, releva de prueba.

« En presencia de esa franca, libre y espontánea confesion de nuestros enemigos, duda vd. todavia quiénes fueron los *facciosos?* Duda vd. todavia de que lado estuvieron los furores, y las venganzas, y las tropelías, y las provocaciones á la guerra civil ?

« Si vd. duda, es porque está vd. mas obcecado todavia que los mismos blancos, es que está vd. mas que prevenido contra el partido de la libertad.

« Pero dude vd. si quiere : el pueblo de Buenos Aires no abriga tales dudas. No las abrigan siquiera la prensa y los diputados del Brasil ; no las abrigan la prensa y los gobiernos de la Europa. La duda de vd. vale muy poco en este caso, y en general el pirronismo es todavia mas absurdo en historia que en filosofía.

« Despues de cuanto dejo dicho, la revolucion Oriental podrá todavía parecer injustificada para los que profesan la vieja doctrina de la obediencia pasiva á las voluntariedades y á los atentados del poder; podrá parecerlo á los que pretenden que no hay revolucion justa (en cuyo caso es preciso hacer con D. Felix Frias que acompañó al general Lavalle en su revolucion, lo mismo que con Diaz, Tajes, Freire, etc.); podrá parecer injusta á los que propalan que valen mas cuatro años de un mal gobierno, que un solo dia de revolucion (es decir, cuando son ellos los que gobiernan, ó influyen en el gobierno, ó lo explotan) ; pero semejantes teorías, insostenibles hoy aun bajo el réjimen monárquico-constitucional, condenadas y vencidas en todas partes por el espíritu de nuestro siglo, incompatibles con los progresos que ha hecho la razon humana en la ciencia social, son verdaderas herejías políticas en los pueblos democráticos,

que tienen por base de su existencia el dogma de la soberanía popular y el principio de resistencia legal á las arbitrariedades sistemadas del poder.

« Seguramente : si la revolucion oriental hubiese triunfado, muchos de los que ahora tanto la motejan y escarnecen, habrian sido los primeros en quemar incienso en sus altares, y en tejer coronas para sus autores. Pero ha sido vencida por la alianza del Brasil y del caudillaje, ha sido ahogada en la sangre de los que se pusieron á su frente, y por eso tiene que sufrir la amarga censura de los que juzgan de la moralidad ó inmoralidad de las acciones tan solo por sus resultados, de los que no tienen corazon para los males ajenos, de los que nunca hallan justicia en el vencido, ni reconocen gloria y grandeza sino en el vencedor.

« Con el mismo aplomo que ha dicho vd. que los colorados provocaron la revolucion con sus furores y venganzas, con el mismo sostiene que antes de eso los partidos habian empezado á calmar sus antiguos ódios y á trabajar unidos por la convalecencia del pais. Esto es completamente falso y no podia menos de serlo desde que estaban frescos los recuerdos de la mashorcada del 18 de Marzo, y los destierros de hombres conspicuos del partido de la Defensa.

« Vd., Sr. Frias, toma como efecto de la union de los partidos, que ni ha existido nunca, ni podrá ya existir despues de la leccion de Quinteros, lo que solo era efecto de la prepotencia del partido blanco y de la postracion á que habian reducido al colorado la influencia oficial y sus propias divisiones. Cómo se realizaba la *convalecencia* y lo que de ella debia esperarse, lo han dicho mas tarde los sucesos.

« Si en la eleccion de Senadores del 56, vió vd. obrar en el mismo sentido (en Montevideo y Canelones) á los colorados y á un puñado de blancos de los que se llamaban anti-Oribistas ó fusionistas, esto solo prueba, de parte de los unos la mira de captarse por entero la confianza y las simpatías del gefe del Estado, de parte de los otros el deseo de evitarle al pais la vergüenza de la influencia personal que D. Manuel Oribe venciese á la influencia del gobierno mismo en una eleccion popular. A esa cooperacion del partido colorado debió el gobierno no ser vencido en todas partes por Oribe, como lo fué en el Durazno y Maldonado, donde los colorados se abstuvieron; pero todos saben cómo retribuyó el Sr. Pereira ese servicio tres meses despues en la eleccion de Alcalde Ordinario de la Capital.

« He entrado en estos detalles y esplicaciones para demostrar el error que padece vd. al aseverar que los partidos habian empezado á trabajar unidos, por la convalecencia del pais.

« Permítame vd. decirle que no procede de buena fe cuando, para absolver al Sr. Paranhos de toda complicidad, directa ó indirecta, en el atentado de Quinteros, aduce vd. como prueba de su inocencia la circunstancia de encontrarse ese diplomático en el Paraguay al tiempo que él se consumaba. ¿Cómo, no ha advertido vd., Sr Frias, que en el mismo caso se hallaba el Dr. Gomez, á quien, sin embargo, hace vd. cómplice del atentado? ¿ Será que vd. mide el grado de complicidad por la mayor ó menor distancia que separaba de la escena al Dr. Gomez y al Sr. Paranhos?

« En vano pretende vd. negar los hechos reales y positivos que todos

conocen, y sustituirlos por otros nacidos de su fantasía ó de la parcialidad qué le domina; en vano se esfuerza vd. por falsear los antecedentes y las causas que dieron márgen, diré mas, porque es la verdad, que hicieron necesaria la revolucion; en vano quiere vd. ocultar el verdadero orígen de los males que han pesado y pesan sobre mi pais, desde 1851, y que se han agravado desde 1853: pretende vd. un imposible, Sr. Frias, acomete vd. una empresa en la que no ha de acompañarlo nadie por conviccion, en la que no han de ayudarlo sino los blancos y el Brasil, y eso por su propio interés, por conveniencia política, porque es á ellos á quienes sirve y favorece vd. con su propaganda, con su defensa de la política del Brasil y de la conducta de los blancos, con sus rabiosos ataques contra los colorados y los que miran como funesta para su pais toda influencia esterna en sus asuntos domésticos, y mas que otra cualquiera la del gobierno brasilero.

« A mi vez diré á vd.— No busque vd. á los cómplices del atentado de Quinteros donde no están, no los busque en el partido colorado, que ha acreditado una resignacion y una mansedumbre á toda prueba, y que solo se ha decidido á lanzarse á la revolucion cuando se le habian cerrado violentamente las vias legales, cuando no le quedaba ningun arbitrio legal y pacífico para recuperar sus derechos hollados, y para garantirse contra los furores y las venganzas de sus enemigos. Búsquelos vd. en esa diplomacia artera que desde 1853 especula con nuestras desgracias, que desde 1851 esplota entre nosotros el espíritu de partido ofreciendo y dando proteccion y apoyo á unos y otros, unas veces alternativamente, y otras simultáneamente ; pero siempre con una mira fija, siempre con la mira de arruinarnos, de cortarnos las alas, de aniquilarnos, para que en vez de un Estado rico y poderoso, capaz de inspirarle recelos, seamos un pueblo miserable y raquítimo, dispuesto como para recibir pacientemente la ley del mas fuerte.

«Busque vd. á los cómplices del atentado de Quinteros, en los que desde Rio Janeiro aconsejaban á los colorados una revolucion que tuviese por resultado inmediato el derrocamiento de todos los poderes públicos del Estado; en los que suscriben á tratados calculados para arruinar á su pais política y económicamente, y llevan su audacia y osadía hasta pretender que el pais admita como bueno y salvador para sus intereses lo que precisamente es asestarles un golpe de muerte.

« Busque vd. á los cómplices de Quinteros en los optimistas que están empeñados en hacer lo que no es dado hacer á ningun poder humano (hablo con relacion á mi pais)— uniformar las opiniones, las voluntades y los intereses mas encontrados entre sí, y realizar el amalgama de la libertad y del despotismo, de los hombres honrados y de los malvados, de la virtud y del crímen, de la luz y las tinieblas. Esa teoría de la fusion (sí es que puede merecer el honor de tal nombre), esa panacea que al decir de nuestros empíricos debia sanar todos nuestros males y hacer de la República Oriental un Eden, cuenta ya siete años de ensayos repetidos, que han sido para aquel desgraciado pais siete años de tormentos, siete años de anarquía, de escándalos, de sangre, de estagnacion material y moral.

« Ahí es preciso, Sr. Frias, que busque vd. á los cómplices de Quinteros

en esa accion deleterea y perseverante de la diplomacia brasilera, y en la cooperacion que por desgracia ha encontrado en algunos de nuestros hombres; en los malos hábitos y en la índole perversa de un partido que no conoce otro móvil que la venganza, que no tiene mas fin que dominar, sea como sea, y que no sabe emplear el poder en otra cosa que en el esterminio de su contrario; en esa falaz fusion, seductora sirena que nos halaga y sonrie, para mejor engañarnos y devorarnos, que predica paz, moderacion, fraternidad, y cuando llega la ocasion de obrar, hace lo que en Quinteros; hace lo que los *mas buenos*, los *mas moderados* de entre los blancos, los que al recibirse en Montevideo la noticia de la capitulacion de Quinteros, corrieron en tropel á casa de Pereira, á pedirle con gritos y alaridos las cabezas de los prisioneros, y no se retiraron hasta que Pereira les prometió entregárselas.

« Estos tampoco son cuentos, Sr. Frias; estos son hechos que conoce el último habitante de Montevideo, porque todos ellos los han presenciado.

« A la vista de esos hechos, que no necesitan comentarios, que son elocuentes por sí mismos, y ante los cuales el mas osado tiene que sellar los lábios é inclinar la frente (como lo hacen en Montevideo los mismos blancos), ¿qué le queda á vd. que decir? insistirá vd. todavia en buscar en el partido de la defensa á los cómplices del suceso de Quinteros? dudará vd. todavia sobre quienes pesa la responsabilidad directa é indirecta, legal y moral de aquel hecho que vd. mismo, acaso por un homenaje forzado á la opinion pública, ha tenido que calificar con su verdadero nombre—*atentado*....?

« Vd. nos recuerda, Sr. Frias, que estamos en casa ajena, que somos estrangeros en este pais. Ah! Sr. Frias, puedo asegurarle á vd. que ninguno de nosotros lo habia olvidado, á pesar de lo mucho que ha hecho el hospitalario y jeneroso pueblo de Buenos Aires para hacerlo olvidar.

« El único hasta ahora que nos ha llamado estranjeros es el hombre de quien menos debiamos esperarlo, es un hombre á quien, por su reputacion literaria, debiamos suponerlo muy arriba del mezquino espíritu de localidad. El tiempo nos ha desilusionado tristemente.

« Somos estranjeros, si, Sr. Frias, pero somos hombres tambien, y no hemos renunciado á los derechos de tales.

« Somos estranjeros, es verdad; pero estranjero era vd. en Chile, y sin embargo entiendo que tomó vd. una parte activa en los asuntos internos de aquella República. Estranjero era en Montevideo nuestro amigo D. José Maria Cantilo; pero cuando la pasion de partido, no pudiendo ponerle otra tacha al redactor del *Comercio del Plata*, le llamó *estranjero*, estos estranjeros que hoy están proscritos en Buenos Aires, se sintieron indignados contra los que así tildaron al Sr. Cantilo, y de esa indignacion se hizo órgano en la prensa, ¿quién le parece á vd., Sr. Frias?.... Ese mismo Dr. Gomez á quien hoy tambien vd. llama con desprecio *estranjero*.

« Estranjero era en Montevideo Florencio Varela, el mártir Florencio Varela; y yo no sé que ni despues ni antes de su muerte, haya habido en aquel pais un nombre mas respetado y mas querido que el suyo. Es verdad que tambien le llamaron *estranjero*, como nos llama vd. á nosotros; pero le lla-

maron así los políticos del Cerrito y los escritores de Oribe, esos que tanto ensalza ahora el ex secretario del General Lavalle.

« Estranjeros por último, eran los soldados de la Lejion Oriental que contribuyó en Caseros al derrocamiento de la tiranía de Rosas, y de cuya gloria quiere vd. presciudir ahora en obsequio á sus *simpatías*, como dice vd. por el Brasil.

« Era tambien estrangero el jefe de esa lejion, cuya memoria intenta vd. deprimir ahora, y al cual, segun entiendo, hizo la corte D. Felix Frias allá en los tiempos en que tuvo una posicion oficial en Buenos Aires.

« Los orientales, pues, eran ó son estranjeros para vd. ahora, y por tanto les está inhibido espresar su pensamiento aquí sobre las cosas de este pais, y aun sobre los hombres que han hecho la desgracia del suyo propio; pero no eran estranjeros para vd. antes, cuando le abrian las puertas de la patria á Don Felix Frias, y entraban por las calles de Buenos Aires, y eran recibidos por la poblacion no como opresores sinó como libertadores, no como estranjeros sinó como hermanos.

« Hago estas reminiscencias, no ciertamente para echar en cara á los hijos de Buenos Aires, un servicio que no fué mas que la retribucion de los inmensos y repetidos servicios que mi pais habia recibido de la noble y jenerosa Nacion Arjentina; lo hago para recordar al Sr Frias que la calidad de estranjeros no nos ha impedido fraternizar con los arjentinos y compartir con ellos las glorias y los peligros, y que no es consecuente ni imparcial en sus opiniones y en sus juicios, en sus elojios á los unos y en sus vituperios á los otros.

« Una advertencia ó promesa quiero hacerle á vd. Si la bola de la revolucion ó un suceso cualquiera le lleva á vd. algun dia á mi pais, y hay allí algun oriental que tenga el atrevimiento de llamarle á vd por escarnio estranjero, ó echar barro sobre las glorias y sobre las reputaciones de su pais, el que escribe estas líneas será el primero en salir á la defensa de vd. y de su pais, y no por un tonto sentimiento de ostentacion, sinó por un sentimiento de deber, de honor y de justicia. Yo sé, Sr. Frias, cómo debe conducirse un dueño de casa con sus huéspedes.

« Habia formado por mi parte el propósito de no volver á ocuparme por mucho tiempo de la política de mi pais, que si para algunos ha sido provechosa y fructífera, para otros, y entre estos yo, no ha sido mas que un largo tormento, una fuente fecunda de contrastes, de decepciones, de peligros y de desgracias. En ese camino estaba cuando los ataques de vd. contra el partido que representa las tradiciones gloriosas de mi pais, me han obligado á quebrantar mi propósito, al menos por una vez.

« Si en el discurso de mi refutacion he escedido los límites de la moderacion, pido escusa al pueblo de Buenos Aires, esperando que me la dará, no en obsequio á mí, sinó en obsequio á los sentimientos que han provocado la publicacion de este escrito.

« Por lo demás, como no quiero dejar asidero á nadie para que pueda sublevar contra mí el sentimiento de localidad, declaro que respeto y amo al jeneroso pueblo de Buenos Aires, que estoy muy reconocido á la hospita-

lidad que me dispensa y á cuanto ha hecho en pró de mis compañeros de infortunio, y que hago por su felicidad los votos mas ardientes y los mas sinceros.

«*Pedro Bustamante.*»

De todo lo espuesto hasta aquí, creemos haber probado con hechos, citas y documentos fehacientes:

La tiranía del gobierno del Sr. Pereira.

Su ilegalidad.

Los atentados reincidentes á todas las libertades de la patria.

La provocacion á la revolucion.

El orígen de esa revolucion.

La justificacion completa de ella.

La causa de sus contrastes y reveses.

La neutralidad completa del gobierno de Buenos Aires en nuestros asuntos.

El origen de las simpatias del pueblo porteño por las víctimas de Quinteros.

El apoyo del Brasil y de Urquiza en esa época á Pereira.

Y finalmente, creemos haber probado que todo lo imputado al partido *Colorado* en los *folletos* y *diarios* de entonces por los Sres. Maeso, Acha, Horne, Barbosa y demas escritores del gobierno despótico de Pereira, eran calumnias miserables y solo dignas de sus autores.

En el siguiente capítulo veremos si el General Flores fué ó no el vengador de las víctimas de Quinteros, y si los *blancos* tuvieron con su caida el 20 de Febrero de 1865, el castigo de sus iniquidades, al menos con su desaparicion de la escena pública.

NOTA—Poseiamos *El Correo de Ultramar*, y *El Eco Hispano Americano* de la 2.ª quincena de Abril de 1858, que hablaban estensamente sobre los asesinatos del Paso de Quinteros, y en términos que honraban á los Sres. Caicedo y J. J. Flores; pero entonces los facilitamos *á un amigo de causa* que tenia interés en leerlos; este los prestó á otro, y el *resultado* fué quedarnos sin ellos, lamentando hoy su pérdida por la falta que nos han hecho para esta obra



CAPITULO VII.

VENGANZA DEL CIELO--LA ESPIACION.

No hay deuda que no se pague ni plazo que no se venza.--(*Proverbio*)

Voy á morir por la causa de la libertad, á la que me consagré desde mi temprana edad. Si supiera que mi sangre habia de redimir á mi patria, moriria contento: *pero si ella cae al suelo por el capricho de un hombre ó de* UN PARTIDO, DEL SUELO LA HAN DE RECOJER MIS HIJOS ALGUN DIA.

(*Palabras del comandante* CABALLERO *al ser fusilado.*)

¡Ojalá los poderosos aliados del gobierno de Montevideo, que tan pronto como celosamente acudieron en su hora de dificultad, puedan sentirse autorizados á señalar á aquel gobierno la impolítica, así como la indignidad (Wickedeness) de crueldades que enajenan la simpatía á los perpetradores, PROVOCAN LA VENGANZA y ponen á una revolucion el sello de la justicia!

(*El Ministro Inglés Mr. Christie*)

Pero todavia queda un *juez severo y es la conciencia pública*: Pereira y Carreras tienen que vivir para su propio escarmiento.

(*Sarmiento en* EL NACIONAL, de Buenos Aires, Febrero de 1858.)

Esas ilustres víctimas *dejan, deudos, y compañeros de causa que han de* VENGAR con altura la noble sangre de esos valientes infortunados, etc.

(*D. Pedro Romero,* TRIBUNA, de Buenos Aires, 9 de Febrero de 1858.)

La humanidad entera ultrajada por vuestra muerte, *os vengará de aquellos que abusando de un poder que el noble pueblo les habia confiado*, desdoraron para siempre una página de la historia de vuestro pais!

(O BRADO DO SUL, 1858.)

Venganza contra los asesinos de nuestros compañeros de Monte-Caseros!

(O BRADO DO SUL.)

No hay plazo que no se cumpla. Solo no pasan *la justicia, la moral, la Providencia, que aguardan á los malvados, y les cuentan las horas.*

(D. JUAN C. GOMEZ, *Debates*, 1858.)

No está lejano el dia *de la espiacion de vuestros asesinatos.*

(D. JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA, *Madrid*, 1858.)

Esperad—no *está lejos la resurreccion del pueblo* que tiene así mártires por centenares para la santificacion de una causa *que habian glorificado los héroes.*

(*El Ferro-Carril*, CHILE, 1859.)

La espiacion y el escarmiento vendrán..................
Los asesinos del Paso de Quinteros *quedan emplazados*

(D. JUAN C. GOMEZ, 1858.)

El partido *Blanco* con el hecho de *Quinteros* se consideró *vencedor* y creyó en su loca petulancia, que el partido *Colorado* habia muerto civil y moralmente para siempre.

A la sombra de ese triunfo se estableció un gobierno que, á la vez que venia á representar una tradicion de sangre y horrores, era la negacion mas completa de todos los derechos que un pueblo necesita para ser feliz.

Una vez amparado del poder, su primer paso fué condenar al ostracismo al partido *Colorado.*

Perseguidos, amenazados sus hombres, y sin ninguna clase de garantías, no tuvieron mas remedio que abandonar la patria yendo una gran parte de ellos á vivir á Buenos Aires, y los que residian aquí eran considerados como párias.

En medio de esa situacion, el Brigadier General D. VENANCIO

FLORES, solo y sin mas ejército que *cuatro hombres* [1], se lanzó desde la vecina ciudad á estas playas el 19 DE ABRIL DE 1863!!

¿A qué venia?

A pedir á sus compatriotas que no consintiesen en la afrenta de tener un Gobierno elevado en virtud de la *matanza de Quinteros.*

A pedir al Pueblo Oriental que se levantase á luchar por sus derechos, por su libertad, por hacer volver al seno de la familia y de la tierra natal á los que peregrinaban en el destierro.

Tan grande empresa, mision tan noble, no podia menos que contar con el apoyo y la simpatía de todos los hombres honrados del Rio de la Plata.

Y así fué.

En Buenos Aires la revolucion fué saludada con entusiasmo.

En la República Oriental, segundada con eficacia.

En los hechos que tuvieron lugar;

En la espontaneidad con que los hombres acudieron á ponerse á la sombra de la bandera enarbolada por el General Flores;

En la creacion casi milagrosa de su ejército;

En los triunfos sorprendentes que fué obteniendo, estaban simbolizados el prestijio de la revolucion, y la santidad de la causa que ella representaba!!

El General Flores fué afortunado en la revolucion y se presentó como el *único* CAUDILLO VERDADERAMENTE PRESTIGIOSO que ecsiste hoy en la América española.

No es nuestro propósito hacer aquí la biografía del ilustre General Don Venancio Flores, ni seguirlo tampoco en toda su revolucion; esa es obra superior á nuestras fuerzas, y que, ciudadanos mas idóneos y con datos de los que nosotros carecemos por otra parte, emprenderán, estamos seguros, para hacer resaltar la importancia de esa empresa colosal y s lo propia de tan eminente guerrero. Vamos solo á reseñar *muy por encima* algunos hechos, que nos sirvan para demostrar que la revolucion del General Flores fué la VENGANZA DEL CIELO, y la ESPIACION del partido *blanco* por sus asesinatos en *Quinteros.*

Y al efecto, vamos á dejar hablar aquí á un escritor distinguido con referencia á la revolucion del General Flores, por convenir así á nuestro objeto:

Dice así:

«Inspirado por esa fe ciega que es el alma de las grandes causas, sale un dia del territorio Argentino, para lanzarse al suelo de su patria.

«No lleva ejército.

«Le acompañan cuatro hombres.

«A los pocos dias ya son doscientos.

»Mas tarde ascienden á mil.

«Los mil se convierten en dos mil, y al fin los dos mil crecen hasta

(1) D Venancio Flores, D. Francisco Caraballo, Silvestre Farías y Clemente Cásares.

cuatro mil y tantos valientes de que hoy se compone esa falanje que ostenta en sus manos el estandarte de la revolucion.

«Ese es el triple prestigio del General Flores, de la causa que representa en la lucha, y de la conducta que en ella ha observado.

«La calumnia de los que le llamaban *vándalo y filibustero*, se ha quebrado ante la evidencia de los hechos

«Los triunfos de la revolucion han mostrado su inmenso poder.

«El poder de la revolucion muestra á su vez el prestigio del hombre que la dirije y que, tanto en el campo de batalla como en sus deliberaciones políticas, ha mostrado ser digno del apoyo que el Pueblo Oriental le presta, de la simpatía con que le acompaña el Arjentino, y del respeto que el estranjero le tributa.

«Amas de las pruebas diarias que tenemos de estos hechos, citaremos otra cuyo significado no es dudoso, como no es sospechoso el oríjen del que la produce.

«En una carta particular que el señor Barbolani dirije al General Flores, y que ayer publicamos, le dice estas testuales palabras:

«Venga vd., querido General; *su lugar está aquí en Montevideo*; *el país « tiene precision* de vd. y lo reclama en estos momentos supremos. Yo me « consideraré completamente dichoso, si tengo el placer de estrechar su « mano cuanto antes.

« Acepte vd., señor General, la seguridad de mi estimacion la mas «sincera ».

....

« Estas palabras son elocuentes.

« Ya no es el partido *colorado* agoviado bajo el peso de la tiranía *blanca*, el que llama tan solo al General Flores.

« Ya no es la gran mayoría del Pueblo Oriental, la única que le espera con los brazos abiertos

« Ya no son sus antiguos compañeros de causa, los únicos que piden que vaya cuanto antes á poner término á una situacion insostenible.

« Ahora es nada menos que un Ministro estranjero el que dice al General Flores « que venga á Montevideo que aquel es su puesto, que « el *país tiene precision de él, y lo reclama en estos momentos supremos.* »

« Con estas palabras, el Sr. Barbolani, afianzando el derecho inmejorable en que la revolucion se apoya, reconoce á la vez su prestijio y su lejitimidad, puesto que para la felicidad del país, cree indispensable la presencia en el poder del jefe de la revolucion.

....
....
....
....

« Cuando el General Garibaldi desapareció una noche del puerto de Génova y á la cabeza de un puñado de valientes se lanzó al suelo de Sicilia, un sentimiento de conmiseración y de lástima fué lo que inspiró á muchos de los que mas le amaban y querian, de los que mas ardiente-

mente deseaban que la buena fortuna coronase ese rasgo de audacia singular

«Ni el prestigio de Garibaldi;

«Ni la santidad de la causa que armaba su brazo;

«Ni el écsito asombroso de sus empresas anteriores; eran causas suficientes para inspirar confianza en la tremenda empresa á que se lanzaba.

«De aquí, el sentimiento de lástima con que asistieron al embarque de los famosos *mil.*

«Otros menos nobles, contando de antemano con la certeza de que el héroe de *Calatafini* sería hecho pedazos por las tropas del Rey Bomba, le trataron del modo mas infame desde el momento en que desplegó al viento el estandarte de la revolucion, habiendo diario que comparándolo á Walker al principio, concluyó al fin por levantarlo mas arriba que Washington en la escala de la fama y de la celebridad.

«Algo muy parecido ha tenido lugar entre nosotros, con la revolucion oriental.

«El General Flores se hallaba en Buenos Aires, cuando de repente se supo que habia *invadido* el territorio de su patria.

«¿Cómo?

«¿Con qué?

«¿A la cabeza de algun ejército?

«¿Llevaba cuando menos los mil hombres que acompañaron á Garibaldi?

«Nada de eso.

«La iniciativa del General era quizá mas atrevida, mas espuesta y cien veces menos popular, pues invadió solo, acompañado de cuatro soldados.

«Al anuncio del hecho, algunos amigos políticos le combatieron la *oportunidad* de su iniciativa.

«Otros la contemplaron con estóica indiferencia.

«Los enemigos, no hay para qué hacer recordar lo que dijeron.

«El mas gran tirano no mereció nunca que se le dijera, lo que esos malvados dijeron al General Flores.

«La prensa estranjera de ambas orillas del Plata le hizo una guerra ardiente y sin cuartel, tratando de sublevarle la simpatía de la gran poblacion que en ellas vive.

«Pero ni los ataques de algunos de sus propios amigos, ni el desencanto é indiferencia de los otros, ni las desconfianzas que su empresa infundia, ni la guerra de los diarios *blancos* y estranjeros, ni las inmensas dificultades con que tenia que luchar un hombre que necesitaba crearse elementos y recursos para la lucha, nada, nada entibió su fé, ni le contuvo en su camino.

«El general con la misma perseverancia de Garibaldi, con una actividad asombrosa, con una voluntad de fierro, y animado por esa fe misteriosa que inspira la satisfaccion de cumplir un gran deber, organizó un ejército, lo ar-

mó, lo equipó, lo disciplinó, lo llevó al combate, ganó batallas, tomó plazas y se hizo al fin dueño de la campaña de su patria.

« Entonces los juicios y apreciaciones sobre la conducta del General Flores, empezaron á modificarse notablemente.

« El écsito de su empresa, apagó las desconfianzas que ella habia inspirado.

« A cada batalla que ganaba, ya nadie pensaba en la *importunidad* de la revolucion.

« Los indiferentes se asociaban á ella de corazon.

« La transformacion era completa y el General que habia triunfado en el campo de batalla, triunfaba tambien en el ánimo de sus propios amigos, dispuestos desde entonces á reconocerle méritos y cualidades que antes le negaban.

« Ni mas ni menos lo que sucedió á Garibaldi.

« Pero, apesar de esto, aun hallaba una entidad que convencer, una entidad que, á despecho de la evidencia incontestable de los hechos, seguia impacible hostilizando la revolucion y prestando su concurso al Gobierno *blanco*.

« Esa entidad era la prensa estranjera.

« Y bien!

« Ella tambien acaba de convencerse.

« Ella tambien acaba de rendir homenaje á la revolucion.

« Ella tambien acaba de reconocer que en esta lucha, el General Flores representa los principios, la libertad, la ley y el respeto á la propiedad, mientras que el Gobierno *blanco* representa el crímen, el robo y el asesinato.

« Nuestro cólega *el Standard*, que es el que mas atacaba la revolucion, le consagra ahora un artículo, en el que hablando sobre el Gobierno *blanco*, empieza con estas palabras:

« Pocas personas en Buenos Aires, tienen la mas remota idea de las
« diabólicas tropelías perpetradas por las tropas del gobierno, en la guer-
« ra del otro lado del Plata.

« La mayor parte de los pacientes, no pueden ó tienen miedo de pu-
« blicar una relacion de sus sufrimientos, y es solamente cuando alguno
« logra escaparse á esta ciudad, que conocemos los mas horribles detalles.»

« Ya no somos nosotros los que acusamos á los *blancos* de sus infamias.

« Es la misma prensa estranjera que antes les fué propicia.

« Hay mas todavia.

« El *Standard* sigue y esclama:

« Por otra parte, el ejército rebelde bajo las órdenes de Flores, ha
« desplegado la mas grande moderacion. Pocos dias antes que Servando
« Gomez hubo robado á nuestro amigo 600 cabezas de ganado vacuno, el
« General Flores llegó á la misma estancia y pidió doce animales, dando
« un recibo por los mismos, con el valor espresado en él, pagadero cuan-
« do la revolucion haya triunfado.

« Las tropas *blancas* no dan recibo, siendo su conducta uniforme robar « y destruir todo lo que encuentran en el camino.

« Flores es muy rijido con sus hombres y esto es orijen de que la « causa rebelde *sea muy popular entre los estranjeros.* »

« Pero ¿cómo puede haber duda siquiera, entre las simpatías que debe inspirar un partido que entrega el gobierno y el ejército á los asesinos, y un partido de principios que pelea por el triunfo de la moral y de la ley?

« Sí: la causa de Flores es popular en el Rio de la Plata, como fué popular en Italia la de Garibaldi, como es popular la causa de Polonia, la causa de Hungría y de Venecia, como son populares las grandes causas que enarbolan el estandarte de la razon, de la justicia y del derecho.

« Si antes hubo quien pudiese estorbar la accion de la revolucion, contener sus marchas victoriosas, hoy ya no hay poder ninguno que tenga tal fuerza.

« La revolucion, triunfante y popular, avanza.

« La revolucion dueña de la campaña, y llamando á las puertas de la ciudad, se encamina á su término glorioso.

« Honor, cien veces, al gefe que la inició y que ha sabido conducirla hasta aquí »

Hasta aquí la opinion de aquel distinguido escritor.

El general Flores fué el *blanco* de las mas inicuas calumnias, y el diccionario de los improperios se agotó :— designábanlo — *Traidor* — *Vándalo* — *Estúpido* — *Ladron* — *Asesino* &a. &a. Todo el partido *blanco* empleaba ese lenguaje soez é indecente, pero D. Nicolás A. Calvo, D. Manuel R. García, D. Juan José Soto, D. Rafael Hernandez, y el hijo de Soto, en la *Reforma Pacífica*; D. Francisco X. de Acha, D. Pantaleon L. Perez, D. Ernesto Richellet, D. Juan Y. Barbosa y D. Manuel Diago, en *El Pais*; D. Federico de la Barra, D. Federico Anavitarte y D. Ramon de Santiago, en *El Plata*, fueron los que diariamente se ensañaron mas con el vengador de Quinteros, y con el partido *colorado*.

Mientras tanto ¿ cómo respondia el general Flores al dictado de ladron?

Veámoslo en el siguiente documento :

ORDEN GENERAL DEL EJERCITO :

Art. 1 ° El individuo que sea encontrado carneando en el campo que ocupe el ejército y sea probado el hecho ó tomado infraganti, será destinado al batallon *Florida*, de soldado raso.

2.° Queda prohibido el que ningun soldado del ejército tome ni un solo caballo al vecindario, y solo en el caso de hallarse en comision y con el caballo cansado.

3.° Un ayudante del general en gefe con una partida á sus órdenes queda desde hoy encargado de aprehender á los individuos del ejército que se separen mas de 6 cuadras sin el permiso competente.

4.° Se recomienda á los señores gefes y oficiales de division que hagan leer á la hora de lista la presente órden, sin olvidar á los encargados de las caballadas y tropillas pertenecientes al ejército.

Santa Lucia, Setiembre 24 de 1863.

VENANCIO FLORES.

José C. Bustamante—Secretario.

¿Cómo lo hacia sobre las acusaciones de faltar á las garantías individuales de todos los habitantes de la Repúbl ca, y al respeto de sus propios enemigos?

Hélo aquí:

INDULTO.

El General en Gefe del Ejército Libertador

Considerando—Que el triunfo de la causa que sostienen las armas libertadoras es definitivo y que ella no lleva sus tendencias á otro fin que al restablecimiento de las garantías y privilegios que constituyen la mas valiosa prenda para el ciudadano;

Considerando—Que todos los habitantes deben gozar de la tranquilidad y bienestar que se debe á los que pacíficamente viven en la República, cualesquiera que sean sus afecciones políticas, entregados á sus faenas y al cuidado de sus familias;

Atendiendo á la gran desercion que sufre el ejército de operaciones del Gobierno de Montevideo y todas las fuerzas que guarnecen los pueblos que aun domina con dificultad;

Atendiendo tambien al perjuicio que de esa situacion se sigue, perjudicándose las propiedades, esterilizándose los ciudadanos, en una vida vaga y errante por los montes y espuestos á la persecucion de las fuerzas Libertadoras;

ORDENA—1° Todos los individuos que hayan pertenecido ó pertenezcan en este momento á las fuerzas de Montevideo y se presenten en el término de ocho dias contados desde la fecha de este decreto á las autoridades civiles y militares de mi dependencia, quedarán indultados por ese solo hecho, pudiendo volver á sus casas bajo toda garantía y escentos del servicio de las armas.

2° Las autoridades respectivas pondrán todo su esmero para hacer efectiva esta determinacion, tratando, por los medios posibles, de hacer llegar á conocimiento de los agraciados este decreto y ciñéndose á su estricto cumplimiento.

Cuartel General. Paso de la Arena, Agosto 9 de 1864.

VENANCIO FLORES.

José C. Bustamante—Secretario.

———

Hé aquí otro documento:

CIRCULAR.

El General en Gefe del Ejército Libertador.

Al Sr. Gefe Político y Comandante Militar del Departamento de.....

Aunque persuadido de que V. S. cumplirá estrictamente con las instrucciones que al encomendarle ese puesto le di por escrito y de palabra, y sobre las que he vuelto siempre que he tenido que ocuparme sobre el particular, me ha parecido muy conveniente y oportuno dirijirme á V. S. para que así lo haga saber á todas las autoridades dependientes de V. S., recomendándoles, bajo la mas séria responsabilidad, el respeto á las personas y á la propiedad, ya sea de nacionales ó estranjeros, cualesquiera que sean sus creencias políticas, y muy particularmente á los súbditos brasileros que en ausencia de los Representantes del Gobierno Imperial, se encuentran hoy bajo el amparo inmediato de las autoridades de mi dependencia.

Tambien recomiendo á V. S. que en el caso de que algun subalterno de la autoridad perpetrase cualquier atentado, trate con la mayor severidad al culpable, pasándome inmediatamente un parte circunstanciado del hecho.

V. S. comprenderá que las circunstancias por que atraviesa la República, escijen la mayor enerjía y el mas exacto desempeño en las funciones que ejerce en ese puesto que le he confiado; y debe comprender tambien, que la falta de cumplimiento de mis órdenes é instrucciones lo colocarán para ante mí, sériamente responsable.

Dios guarde á V. S. muchos años.

VENANCIO FLORES.

Cuartel general frente á Paysandú, Setiembre 11 de 1864.

Al dictado de *Asesino* ¿cómo respondia?

Poniendo en libertad á todos sus prisioneros, y enviándolos al mismo gobierno *blanco* que combatia.

Si fuésemos á enumerarlos aquí, nos aumentarian muchas páginas; pero daremos á continuacion los mas notables:

EL GENERAL EN GEFE DEL EJÉRCITO LIBERTADOR.

Sr. Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D. Diego Lamas.

Cuartel General, Paso de la Arena, Agosto 9 de 1864.

Señor Ministro:

Mi nota del 26, no ha sido contestada, sin embargo de haber sido recibida, como me consta.

Pero ha sido pública en Buenos Aires y eso me basta; porque si el Gobierno de Montevideo se hace indiferente y sordo á mi voz, la prensa se encarga de llevarla al conocimiento del público y la opinion se forma dando á cada uno lo que es de cada uno.

Mis temores, si bien estaba persuadido de la no contestacion, se han realizado; y un amargo ejemplo servirá á V. E. para lo sucesivo, si no es que ese gobierno de Montevideo tiene algun estraño interés en aparecer por mas tiempo ante la opinion como hasta hoy; obteniendo por toda recompensa el descrédito que tanto ha influido para hacer mas pronta su total ruina.

El suceso de la Florida tomada por viva fuerza despues de tantas provocaciones, ha tenido consecuencias que hubieran podido ir mas allá, si una influencia superior á mi voluntad y un deber mas sagrado aun que el que imponen los actos militares, no hubiese ejercido, sobre mí, su accion, deteniendo la ejecucion ordenada antes de efectuarse el ataque.

Y todo lo que ha influido sobre mi ánimo para ejecutar esa ejecucion de siete gefes y oficiales prisioneros, no ha podido ser mas que el silencio despreciativo con que se ha mirado la indicacion que tantas veces he hecho, de hacer menos cruel la guerra por parte de ese Gobierno y sobre lo que insistí en mi nota del 26.

Una contestacion cualquiera, una palabra sola, hubiera bastado para mejorar la suerte de esos prisioneros fusilados, cuya lista acompaño como tambien va la de los que permanecen en este campo en calidad de tales.

Al romperse las negociaciones de paz y al prolongarse la guerra y con ella las calamidades consiguientes, la opinion pública lanzó sobre ese su Gobierno de Montevideo todo el peso de una funesta responsabilidad. A V. E. le ha de haber cabido una parte muy considerable, no lo dudo.

Quépale tambien la de haber concurrido con su obstinacion al suceso de la Florida y sus consecuencias, y sírvale para en lo sucesivo, teniendo muy en vista lo que en mi anterior del 26 dejé espuesto y elevando mi nota al conocimiento del Sr. Aguirre y sus demas colegas de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Firmado—VENANCIO FLORES.

José Cándido Bustamante—Secretario.

Lista de los gefes y oficiales hechos prisioneros en el ataque de la Florida el dia 4 de Agosto de 1864.

Comandante Militar del Departamento y Gefe de la Guarnicion, el Mayor, D. Jacinto Párraga—Fusilado (1)

Comandante D. Dámaso Silva—Idem.

(1) La nota anterior dice el porqué.

Capitanes D. José Bosh—Fusilado—D. Gregorio Ibarra—idem—D. Manuel Sotelo—idem.

Alférez D. Antolin Castro—idem.

Sargento Mayor D Anselmo Castro—en libertad.

Capitan D. Manuel Cantero—idem.

Comisario de Policía D. Francisco Rodriguez—idem.

Tenientes D. Rejino Martinez—idem—D. Severo Perez—idem—D. Apolinario Ledesma—idem—D Juan R. Suarez—idem—D. Manuel Rovira—idem—D. Olivio Rebollo—idem.

Alféreces D. Vicente Martinez—idem—D. José M. Diaz—idem—D. José Moreira—idem—D. Leandro Fernandez—idem

Porta D. Andrés Perez—idem.

El Sargento Juan Basilio Castillo, desertor cuatro veces de las filas del Ejército Libertador, ha sido el único individuo de tropa fusilado.

Paso de la Arena, Agosto 9 de 1864.

Vº Bº

Enrique Castro,
Gefe de Estado Mayor.

Es copia—*Federico Maciel*—Secretario.

Prisioneros puestos en libertad en Paysandú.

Coroneles—D. Tomás Gomez—D. Juan Garcia.

Tenientes Coroneles—D. Inocencio Benitez—D. Silvestre Hernandez—D. Federico Averasturi—D. Belisario Estomba.

Sargentos Mayores—D. Cárlos Larravide—(abordo)—Tercuarto Gonzalez—Justo Lamadrid—Pedro Rivas—Victoriano Rivero.

Capitanes—D. Juan Barragan—D. Bruno Ocampo—D. Fernando Zenocen—D. Camilo Garcia—D. Laudelino Cortez—D. Camilo Amarillo—D. José Pereira—D. Miguel Berro—D. Miguel Nuñez—D. José Arechicha—D. Lindolfo Garcia—D. Fulgencio Moreira—D. Francisco Peña—D. Estanislao Fernandez—D. Manuel Cerro.

Ayudante Mayor—D. Ruperto Madrazo.

Tenientes primeros—D. Damian Olivera—D. Cárlos Sotilla—D. Juan Centurion—D. Sisifredo Asambuya—D Domingo Lara—D. Benedicto Vely—D. Benjamin Olivera—D. Cándido Barreto—D. Eduardo Braga—D. Eduardo Pereira.

Tenientes segundos—D. Benjamin Villamoros—D. Justo Suarez—D. Antonio Vila—D. Jacinto Neboa—D. Julian Encina—D. Polonio Vely.

Alféreces—D. Gregorio Barrionuevo—D. Julian E. Geber—D. Ignacio Ballestero—D. Inocencio Lamadrid—D. Luis Rotelo—D. Mariano Lopez—D. Juan Martin Centurion—D. Nicolás Rosales—D. Santiago Lopez—D. Ramon Egusen—D. German Ramirez—D. Luis Lopez—D. Tomás Gomez—D. Juan Maidana—D. Enrique Solle—D. Máximo Benites—D. Teodocio Gonzalez—D. Paulino Capdevilla—D. José Busado—D. Manuel Col.

MUERTOS.

General—D. Leandro Gomez.

Coroneles—D. Lucas Piriz—D Tristan Asambuya—D. José M. Braga—D. Federico Fernandez—D Pedro Rivero—D. Rafael Fernandez—D. Lindoro Sierra, D. Pedro Sierra, hijo de D. Atanasio—Felipe Arjentó.

HERIDOS QUE TIENEN SUS FAMILIAS EN EL URUGUAY.

D. Martiniano Francia—D. Cándido Vila—D. Hermenejildo Alarcon—Antenon Lopez.

Al principio de la revolucion cayó prisionero y fué puesto en libertad el teniente coronel D. Juan P. Perez; mas tarde lo fué el coronel graduado D. Emilio Pizard, &a. &a.

Todos los documentos del general Flores, tenian el mismo carácter de estos.

Humano en la guerra, no queria que se hiciera sufrir á nadie.

Por eso hacia responsables á las autoridades de él, de cualquier tropelía que pudieran cometer.

Cada uno de esos documentos afianzó mas y mas la revolucion.

Lo que se llamaba gobierno legal, ¿ cómo procedia con los prisioneros del general Flores?

Unos eran *degollados*, y otros forzados á servir en sus filas; encarcelados otros y engrillados los mas.

¿ Cómo respetaba el gobierno la propiedad ? Robándola y matando á los estancieros que reclamaban de esas tropelías. El uno era *el vándalo*. El otro, el *Gobierno Constitucional*.

Nuestros lectores juzgarán.

En cuanto al móvil que guiaba al general Flores en su empresa, él no le hace menos honor; y nuestros lectores van á convencerse dé ello, por los siguientes documentos :

"Campamento general en Paysandú, Octubre 30 de 1863.

Sr. Dr. D. Pedro Bustamante.

BUENOS AIRES.

Señor y amigo :

Lamento no haber recibido su carta de Vd., que por la vía de... me dirijió Vd. Nuestro comun amigo N. N. me ha revelado la mente que Vd. tuvo al iniciar su correspondencia y el sentido en que esa carta estaba redactada.

Todos los que como Vd. trabajan en sentido *de hacer efectiva y constante la union de nuestro partido*, aumentan para mí en aprecio y consideracion.

Sí, amigo y compatriota: *la hora de la resurreccion ha sonado*, el triunfo

no puede ser mas seguro, pero en algo mas que en vencer á nuestros enemigos, vencidos ya, tenemos que pensar. *Es preciso que todos nos unamos cordial y sinceramente.* Así la gloria nos unificará como nos ha hermanado el sacrificio que, mas unos, mas otros, *hemos apurado proscritos, sin patria y perseguidos por nuestros verdugos.*

Influya Vd. con sus amigos, hágase intérprete de mis sentimientos, de mi vehemente deseo; él se refunde en una sola idea, *la union de todos los colorados.*

Olvidemos el pasado, recordando de él nuestras glorias y abjurando de nuestros errores.

Crea Vd. en el afecto con que le saluda

S. S. S. y amigo

(Firmado)—Venancio Flores.

Sr. D. N. N.

Octubre 21, de 1863.

Mi estimado amigo:

Impuesto de cuanto trabaja Vd. en obsequio al triunfo de la causa de los principios que sostiene este ejército, se lo agradezco de corazon, y espero que seguirá en ese camino contribuyendo con ese noble empeño al triunfo y *union del gran partido colorado.*

He recibido sus obsequios y se los agradezco sinceramente y me repito de Vd. su sincero amigo.

(Firmado)—Venancio Flores

En otra carta del general Flores, se lee este otro párrafo:

« *Nada quiero para mí.* Los inmensos sacrificios que cuesta la cruzada libertadora, serian pagados con usura si se realizasen mis deseos.—*la union del partido*, y libertad y patria *para mis correligionarios.* »

Ahí está bien patente la idea y el noble propósito del general Flores —« la union del partido *colorado*, libertad y patria para sus correligionarios!! »..

....

Durante la lucha, varias fueron las tentativas que por parte del partido *blanco* se hicieron para que el general Flores entrase en arreglos de paz. El general siempre estuvo prónto, y nunca la paz dejó de realizarse por culpa suya.

Misiones diplomáticas mediaron en la contienda con ese mismo fin, y todas fracasaron por culpa del partido *blanco.*

El Sr. Ministro italiano intentó tambien un arreglo, y no fué mas feliz que sus antecesores por parte del partido *blanco.*

En esa ocasion el general Flores llegó hasta establecer su —« estrañamiento del pais ......ni aun así los *blancos* quisieron aceptar— *querian rendicion á discrecion es decir*, UN SEGUNDO QUINTEROS ! !

Como prueba de lo dicho, hé aquí los documentos justificativos:

« BASE UNICA. »

« Separacion absoluta del Sr. D. Atanasio C. Aguirre y del general Flores del puesto que respectivamente ocupan, dejando al pais en la completa libertad de elegir un gobierno provisorio hasta 1.° de Marzo de 1865, por medio del voto directo, haciéndose árbitro en la lucha la mayoría del pueblo, ante cuya deliberacion se someterán los partidos beligerantes.

« *El general Flores se compromete por su parte á alejarse del pais y á vivir en el estrangero tan luego como quede realizado este acto de pura Soberanía Popular bajo la garantía de los Representantes de los Gobiernos de S. M. el Rey de Italia, de S. M. el Emperador de los Franceses y de S. M. Católica.*

« Cuartel General frente á Mercedes, Setiembre 2 de 1864.

«(Firmado)—VENANCIO FLORES».

« *A S. E. el señor ministro residente de S. M. el Rey de Italia, cerca de la República Oriental, D. R. Ulises Barbolani.*

Cuartel general frente á Mercedes, Setiembre 2 de 1864.

« Señor Ministro:

« He tenido el honor de recibir la nota fecha 22 del próximo pasado y la particular de la misma fecha anexas á las *nuevas proposiciones* que V. E. me hace á nombre del Sr. Aguirre, y digo nuevas, porque ellas se separan abiertamente de la mente que me propuse cuando firmé las que V. E. condujo con fecha 17 de Agosto desde mi cuartel general en Arias.

«Siento mucho, Sr. Ministro, que las alteraciones hechas por el Sr. Aguirre á aquellas bases y que V. E. acepta como conducentes á afianzar la tranquilidad del pais, merezcan por mi parte otra cosa que el mas solemne rechazo, por cuanto esas alteraciones importan la no aceptacion de las mias, ni en *substancia siquiera*, y que como V. E. sabe, fueron hechas solo *en consideracion á los altos intereses de la Nacion y en obsequio á la persona de V. E.*

« Despues de la poca ó ninguna confianza que tengo en la buena fe del Sr. Aguirre desde el desenlace que dió á las negociaciones de Junio.

« V. E. sabia por una declaracion verbal que mis proposiciones eran indeclinables; sabia algo mas, y me es muy desagradable ver que dado el caso de mi resistencia á la aceptacion de las *nuevas proposiciones* presentadas por V. E. á nombre del Sr. Aguirre, quiera hacerme cargo con la responsabilidad de las consecuencias que sobre el pais puedan recaer.

» Tengo suficiente fe en el fallo de la opinion y la tengo en la sinceridad y cordura de mis actos, para que semejante temor pueda arredrarme.

« Hace mucho tiempo, Sr. Ministro, que la conciencia pública está formada, y ante esa conviccion se estrella la amenaza de V. E.

«Concluyendo por decir á V. E. que no puede haber ya otro término para la lucha que el que sobrevenga por medio de las armas ó por la descencion del Sr. Aguirre, puesto que en ello se empeñan los hombres del partido *blanco* y lamentando el éxito de las negociaciones, me repito de V. E. obedientísimo servidor.

«(Firmado)—Venancio Flores.»

Por último, el general Urquiza, aliado del partido *blanco*, trató tambien de mediar para que la paz se hiciera entre los belijerantes. Nada consiguió y sus amigos lo *desairaron* mientras el *vándalo* se mostró con mas altura.

Hé aquí la prueba.

«Uruguay, Setiembre 16 de 1864.

«*Exmo. Sr. Brigadier General D. Venancio Flores.*

«Distinguido General y amigo:

«Contra mis mejores esperanzas y deseos mejor sentidos, tengo que apresurarme á comunicar á V. E. que el Sr. Presidente Aguirre ha rechazado la obertura de paz que me habia cabido el honor de iniciar y que fué tan noblemente acojida por V. E.

«Confiésole á V. E. que tal rechazo me ha sorprendido tanto como apesadumbrado, porque creia y creo aun en la posibilidad de una transacion que reconciliando los partidos en el grande interés de salvar por comunes esfuerzos la patria querida de tremendas calamidades, hiciese desaparecer las amenazas de un porvenir oscuro y encontrar á esa bella nacion el camino de su prosperidad.

«*En esta decepcion, tanto mas amarga cuanto mas desinteresados como sinceros eran mis esfuerzos, cábeme el placer que recordaré siempre con reconocimiento la* FRANCA Y AMISTOSA ACOJIDA DE V. E., Y CÚMPLEME *el deber de rendirle un testimonio que V. E. estimará, y que estimarán los propios y los estraños, de mi aprecio á los deseos de paz que V. E. me ha hecho sentir.*

«Me resta asegurarle mi perfecta estimacion y mis votos por su ventura, esperando que V. E. me dé la ocasion de corresponder á sus atenciones.

«De V. E. con todo respeto

«Amigo y S. S.

«(Firmado)—Justo José de Urquiza.»

En corroboracion de todo lo que dejamos dicho, y para mayor prueba, insertamos en seguida la opinion de uno de los órganos mas caracte-

rizados de la prensa en el Rio de la Plata, la *Tribuna* de Buenos Aires
fecha 23 de Agosto y 1.° de Septiembre de 1864, con referencia á la
cuestion oriental.

Dice así:

« Hay hechos que es preciso dejar constatados de una manera evi-
dente, para la apreciacion que de ellos se hará mas tarde, si por des-
gracia, la cuestion oriental no tiene un desenlace pacífico que, garan-
tiendo el triunfo de la revolucion armada, haga inútil el derramamiento
ulterior de sangre hermana.

« La poblacion imparcial que habita en Montevideo,

« Los tres ministros mediadores en la negociacion que fracasó,

« Los mismos comisionados del Sr. Aguirre, y en fin, todo el que
« Los mismos comisionados del Sr. Aguirre, y en fin, todo el que
quiera hablar la verdad, han reconocido las buenas disposiciones en que
estaba el general Flores, y los ardientes deseos que tenia por hacer la paz.

« Sus pretensiones, entonces, no fueron las del gefe afortunado de un
ejército que no habia sido vencido una sola vez.

« No fueron las del gefe de una revolucion dueña de la campaña;
apoyada en la opinion pública, simpática al pais, y que golpeaba ya las
puertas de la capital.

« Fueron las pretensiones razonables de un patriota que ante las des-
gracias que amenazaban á la patria con la continuacion de la lucha, pre-
firió suspender el vuelo de sus victorias, reclinar las armas del combate y
hacer la paz.

« La magnanimidad del general Flores no fué comprendida por el
gobierno *blanco*.

Creyéndole impotente, ó antes bien aparentando creerlo impotente
despues de haber acordado las bases del arreglo, las rechazó.

« Es decir: rechazó la paz.

« Una conducta tan impremeditada no podia menos de dar los re-
sultados que se palpan ya.

« El pais en masa condenó severamente el proceder del gobierno
blanco, haciendo á la vez la justicia que se mereció el General Flores,
que, con mas títulos y derecho á ser exijente, no lo fué en obsequio á la
paz y al ardiente deseo de apagar la lucha.

« El fracaso de la negociacion creó una nueva situacion bien distinta
á los dos belijerantes.

« El gobierno blanco, perdiendo dia á dia su prestijio, se fué debi-
litando hasta llegar á la impotencia en que hoy se encuentra.

« El General Flores, apoyado por la opinion y por el pais, que en su
conducta vió la lealtad de la mision á cuya cabeza se halla, fué gradual-
mente ganando terreno hasta crearse la ventajosa posicion en que le aca-
ban de colocar las repetidas victorias alcanzadas por el ejército libertador.

« Esto es natural.

« La opinion sana del pais debia naturalmente inclinarse en favor
del que queria la paz, condenando al provocador insensato de la guerra.

« Y así fué.

« Pero el gobierno *blanco* comprendió bien pronto la gravedad de su proceder imprudente.

« Perdido en todos los terrenos;

« Sin recursos, y sin tener de donde sacarlos;

« Abandonado por la opinion del país;

« Castigado por un enemigo prestigioso que avanza siempre, á quien no ha tenido el poder de vencer una sola vez, y amenazado por una vivísima complicacion esterior que él mismo ha provocado, ha tratado de reanudar las negociaciones.

« Al efecto, se mandaron varios comisionados oficiosos al campamento del General Flores.

« A todos ellos les ha contestado lo mismo.

« *Sí, estoy dispuesto á hacer la paz.*

« El último, y el mas caracterizado de los que han estado con el gefe de la revolucion, ha sido el caballero Barbolani.

« Desde el primer momento el General Flores le repitió que estaba perfectamente dispuesto *á hacer la paz.*

« Despues de una larguísima conferencia, ha regresado á Montevideo, llevando las proposiciones del General.

« La prensa *blanca* no las conoce, diciendo que reina acerca de ellas el mas profundo sigilo y misterio.

« Sin la pretension de romper el sigilo diplomático, que por otra parte ha de durar bien poco, creemos saber que una de las bases que presenta el General Flores, con calidad de *indeclinable*, es la de un gobierno provisorio, compuesto de él y Aguirre y acompañado por un Ministerio misto.

« ¿Lo admite el gobierno blanco?

« ¿Lo rechaza?

« ¡Quizá!

« Pero entonces es preciso hacer constar que por segunda vez rechaza la paz y provoca la continuacion de la guerra.

« ¿Qué cosa mas natural que la pretension del gefe de la revolucion?

« En primer lugar, el gobierno del Sr. Aguirre *no es un Gobierno legal.*

« Es un gobierno á todas luces *ilegal.*

« Es un gobierno que existe de hecho, no en virtud del derecho; que existe por la fuerza de las cosas, no por la fuerza de la ley ni de los principios.

« En segundo lugar, ese poder de hecho, hace quince meses que lucha con la revolucion, hace quince meses que no la puede vencer, que es vencido por ella, que está revelando su impotencia, la imposibilidad material en que se encuentra de dominar la situacion.

« Bajo tales auspicios, ¿qué motivo plausible puede tener para no aceptar la proposicion del General Flores?

« Si ambos desean la paz, el Gobierno provisorio es uno de los medios que puede conducirles á tan anhelado fin.

« ¿Cree el Gobierno *blanco* que la mayoría del pais está con él?

« Mejor.

« Una vez establecido el gobierno provisorio que garantirá naturalmente el ejercicio electoral de ambos partidos, abriéndoles el camino de la lucha pacífica, para que vayan á los comicios por la puerta de la ley, el pais llamado á dar su voto, *será el que decidirá*.

« El será el juez soberano.

« El fallará.

« ¿ Qué mas puede exijir el gobierno *blanco* ?

« Si su legalidad fuese un hecho incontestable, que no pudiese ponerse en duda, podria comprenderse que ante el deseo de salvar el principio de autoridad, no se aceptase el gobierno provisorio.

» Mas no es así

« Los dos poderes que luchan constituyen dos gobiernos *de hecho*.

« Ni Flores representa un gobierno legal, ni Aguirre tampoco.

« En tal situacion, si se quiere hacer la paz, si se desea que la lucha cese, que no corra mas sangre de hermanos, que no se agoten las fuentes de la riqueza pública, que no se arruine el pais, que no sufra el comercio, y que se pongan en accion los grandes elementos de prosperidad que en su seno esconde la virjen República, es preciso que, entre otras cosas, *se acepte el gobierno provisorio* ! !

"LA CUESTION ORIENTAL"

« ¿ Qué piensan hacer los hombres que forman aquel gobierno agonizante ?

« Parece que ha llegado el momento de que se acuerden que son Orientales, y que es una infamia continuar una guerra en que nada obtienen, sinó la ruina del pais que despotizan.

« Al decir estas palabras, hacemos abstraccion completa de las simpatías que profesamos por la revolucion, colocándonos prácticamente en el terreno de los hechos.

« Hace diez y seis meses que la revolucion está en pié.

« Al tirar el primer tiro, el gobierno prometió sofocarla.

« ¿Lo ha hecho?

«Lejos de eso, ha ido creciendo de una manera jigantesca, al estremo de convertir hoy al General Flores en dueño de toda la campaña oriental.

« ¿Qué resultado práctico ha obtenido el gobierno blanco de la tenacidad con que mantiene la lucha?

« *Primero* —Haber gastado en ella *ocho millones de patacones*.

« *Segundo*—Tener impaga una gran parte de los efectos y artículos consumidos en la guerra, apesar de haber invertido en ella tan fabulosa suma.

« *Tercero*—Haber hecho disminuir de una manera notable las entradas de Aduana.

«*Cuarto*—Arrojar sobre las espaldas del Crédito Nacional nuevos y muy ruinosos empréstitos.

«*Quinto*—Haber descargado un golpe de muerte sobre el comercio del pais, que cada dia se perjudica mas y mas con la continuacion de una guerra desastrosa.

«*Sesto*—Arruinar la campaña.

«*Séptimo*—Crearse una complicacion estranjera, cuyo resultado no es fácil prever.

« Tales son en su conjunto general, los resultados prácticos obtenidos por el gobierno blanco en la lucha que parece empeñado á sostener á todo trance.

« ¿ Persistirá en tan fatal via?

« Los sucesos nos lo dirán bien pronto.

« Hacer la guerra por el placer brutal de que corra sangre, y un pueblo entero se enlute, es un crímen que la civilizacion del siglo XIX rechaza indignada.

« Sólo se piden sacrificios á una nacion, cuando esos sacrificios van á dar un resultado benéfico, cuando la sangre que se derrama es en demanda de la libertad, cuando los tesoros que se gastan son en una lucha justa y de principios.

« Pero no se gastan ocho millones ni se arruina un pueblo, por satisfacer la sed vengativa de algunos malvados y por enriquecer á unos cuantos *parásitos sin alma*, que tienen para cada desgracia de la patria una sonrisa salvaje.

« La gran masa del pueblo Oriental quiere la paz.

« Un esfuerzo mas en favor de la revolucion, y la paz se hace. »

....

....

Apesar de lo que decimos en otro lugar de no seguir á la revolucion del general Flores en todos sus pasos, hay sin embargo documentos que no deben quedar en olvido, porque ellos vienen á atestiguar la justicia de esa revolucion y los nobles propósitos que la animaron; tales son, por ejemplo, en nuestro concepto, las cartas que el general Flores escribió al baron de Mauá y al Sr. Berro con fecha 7 de setiembre de 1863.

La última tiene una gran importancia, por cuanto en ella se hace la historia clara y verídica de los hechos que precedieron á la invasion armada, así como de la conducta impolítica del presidente de esa época, que precipitó la revolucion.

Tiene ademas esa carta la importancia tambien de presentar á la revolucion en su verdadero carácter, por cuanto en ella es á claramente revelado que no fué en nombre de un interés individual, ni de ninguna aspiracion personal que se levantó la bandera de la revolucion. Fué en nombre de los derechos del pueblo agredidos y de las garantías constitucionales desconocidas, que el general Flores se lanzó á la guerra, y su carta manifiesta bien claramente que se hallaba dispuesto á deponer las armas si se le ofrecia por la paz lo que con ellas buscaba.

Fué pues, el partido *blanco* y el Sr. Berro quienes provocaron la guerra, y es este partido solo el culpable de la sangre que se derramó y de los perjuicios que trajo la lucha.

La revolucion fué santa en sus propósitos y no pudo ser mas noble y generosa en sus medios, cuando se prestó á escuchar con toda deferencia á los que invocando autorizacion del gobierno, le hablaban de terminar la lucha por los medios pacíficos.

Pero el partido *blanco* fué siempre felon y traidor, y nada aceptó.

Hé aquí esos documentos para comprobar lo que dejamos dicho:

« *A Su Exelencia el Sr. Baron de Mauá.*

« Montevideo.

« Costa de Santa Lucia, Setiembre 9 de 1863,

« Sr. Baron:

« Acuso recibo á vuestra carta, que me ha sido entregada por el caballero N.

« Agradezco los buenos sentimientos que en bien de mi pais espresais en ella, y os doy las gracias por los conceptos con que honrais mi persona.

« Teneis razon para no dudar de mi patriotismo (lo digo sin usar de finjida modestia) jamás desmentido.

« No he sido yo, Sr. Baron, quien menos haya hecho por evitar las calamidades consiguientes á la guerra que azota á esta pobre República; ni debeis en vuestro carácter de celoso amigo de la paz y del órden público, hacerme responsable de las fatales consecuencias que del empecinamiento del actual Gobierno han surjido despues de la conducta poco hábil que el Sr. Berro desplegó al tratar una cuestion, la mas justa y trascendental acaso para el pais:—tal es, Sr. Baron, la cuestion «Emigracion Oriental.»

« Con esta misma fecha me dirijo á S. E. el Sr. Berro; lo que no solo puede daros una prueba elocuentisima del ardiente deseo que siempre he tenido por ver afianzada la paz en mi pais, sinó tambien del aprecio que hago de vuestra persona, una de las primeras que han abierto las puertas á una negociacion formal.

« Todo lo espero apesar de la conducta poco acertada que ha desplegado el Sr. Berro para combatir la Revolucion,

« Las persecuciones ilimitadas; los encarcelamientos á que han sido condenados los *colorados* en Montevideo por el solo hecho de ser mis correligionarios políticos; *la actitud insolente y audaz* de la prensa periódica, todo, todo, Sr. Baron, ofende, hiere al partido, ensaña á los combatientes, y por mas que quiera sobreponerse el hombre á las miserias de la humanidad, hay que ceder, aunque momentáneamente, á impulso del amor propio, tan susceptible en el hombre honrado y pundonoroso.

« No obstante, las puertas están abiertas; aceptaria de vuestras manos la corona de oliva que me ofreceis, señor Baron; por mas que, lejos de ser de vuestro modo de pensar, veo yo en donde veis la *imposibilidad material de mi triunfo, la inevitable derrota* de nuestros enemigos; tal es, señor Baron, la confianza que me inspira mi causa y el valor con que cuento en mis soldados; porque si bien nó estoy lejos de reconocer, como bien decis, todo el apoyo moral que la *autoridad legal* presta al Gobierno, tampoco debeis desconocer todo el imperio con que la justicia y la razon sostienen una causa como la que defendemos.

« Pondré, señor Baron, en juego toda la influencia que pueda ejercer sobre mis jefes subalternos para arribar á tan loable fin; pero de cualquier manera, y cualquiera que sea su decision, confiad en que influireis tanto en bien de los intereses universales que invocais, cuanto aumentareis en el aprecio y consideracion que siempre os ha profesado

« Vuestro servidor y amigo
« (*Firmado*) VENANCIO FLORES. »

A S. E. el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, D. Bernardo P. Berro.

Cuartel general en marcha, costa de Santa Lucía Chico,
Setiembre 9 de 1863.

« Exmo. señor:

« Al dirijirme á V. E. tengo la íntima conviccion de dar un paso patriótico que tengo derecho á esperar halle eco en V. E.

« Jamas hubiese tomado la pluma para dirijirme á V. E., despues de agotados todos mis esfuerzos en Buenos Aires, para evitar, Escmo. señor, el paso que dí y que me ha colocado en la situacion amenazante en que me encuentro.

« Pero habiendo recibido indicaciones de personas de alta categoría residentes en Montevideo, y que creo puestas en contacto con V. E., para arribar á un arreglo con el Gobierno que V. E. preside, y apesar del respeto que aquellas me merecen, no me ha parecido posible entrar á tratar sobre tan grave asunto, sin antes dirigirme á V. E. Si bien es cierto, Exmo. señor, que al dar el paso enérjico que dí en 19 de Abril del presente año, fué ya en la persuasion desesperante en que la política tenaz de V. E. me habia colocado.

« V. E recordará que ya en Enero de 1862 fué un señor Representante (*) cerca de V. E. á hacerle sentir la necesidad que habia para el pais de hacer volver á la emigracion oriental al seno de su patria, bajo el amparo de sus leyes protectoras, en el pleno goce de sus fueros, privilegios etc , como recordará tambien que en Octubre ó Noviembre del pasado, hallándose en mision cerca del Sr. Presidente Mitre el Sr. Dr. Cas-

---

(*) El Sr. D. Mannel M. Aguiar.

tellanos, el Sr. Mitre nos convocó para una conferencia con asistencia del Sr. Ministro de Gobierno Dr. Elizalde.

« En esa conferencia, Exmo. Sr., se trató de elevar al conocimiento de V. E. la necesidad que había de ampliar una amnistía, aceptando para ello la garantía del Gobierno de la República Argentina, *sin cuyo requisito no volveria la emigracion oriental á su pais*, juzgando entonces que la palabra de V. E. y la de sus ministros no constituia una *garantia positiva*; remontándose á épocas no muy lejanas y harto funestas, Exmo. Sr., en que el partido que V. E. representa dió un ejemplo odioso y sentó un precedente que viene á justificar esa desconfianza, sin que V. E. ni nadie tenga derecho ni razon alguna para agraviarse por ello.

« Debo en honor de la misma verdad, declarar que el Sr. Dr. Castellanos demostró grande interés en el asunto que se agitaba, y cuando ya me lisonjeaba del éxito feliz de la empresa, llegó á conocimiento mio y del Gobierno del Sr. Mitre el juego indigno que, no diré a V. E., pero persona muy allegada á V. E. puso en práctica para desbaratarlo todo. Hago referencia al atajo hecho al Sr. Coronel Acosta en el Mataojo, y las prisiones y persecuciones que se siguieron contra mis amigos políticos, en aquel entonces.

« Esa farsa (y perdone V. E. la espresion, pues no encuentro otra mas adecuada) tenia por único objeto poner valla á cualquier sentimiento digno y elevado que animase á V. E. en bien de la emigracion, y al mismo tiempo hacerme aparecer como un hombre sin fe y sin carácter á los ojos del general Mitre, quien en presencia de semejante conducta no podria prestarse á garantir el convenio á que se arribase.

« Y en efecto, Exmo. señor, los que tal hicieron no dejaron de lograr en parte lo que buscaban, porque un mes despues, cuando volví á hablar con el señor Mitre sobre el mismo asunto, me manifestó que V. E. no aceptaba su garantía oficial, por cuanto la palabra de S. E. le parecia suficiente, y dando como prueba de ello el que acababa de dar de alta al mayor don Manuel Carabajal (coronel hoy).

“ Entonces, descorazonado ya por la insistencia de V. E. que me ponia en una posicion difícil y desesperante; no hallando otro medio para volver al pais *honrosa y dignamente* sinó por una invasion armada, cedí al impulso de mis amigos políticos empeñados en ella, porque, Exmo. señor, los hombres llegamos á veces á colocarnos en ciertas posiciones difíciles (y V. E. debe conocerlo tan bien como yo mismo) en las que no pertenecemos á nosotros mismos, sinó á nuestros amigos políticos y para ellos.

« No pára aquí, Exmo, señor, la historia verídica de las causas que han dado orijen á la invasion.

« V. E. no debe ignorar tampoco, que en las conferencias que tuve, con el señor Dr. Castellanos, le propuse que si yo era un obstáculo á la paz y al órden de mi país, se exonerase á mi persona, haciéndose absoluta prescindencia de ella, con tal que se ampliase la amnistía deseada.

« El señor Acevedo Leite, cónsul de S. M. F. cerca del Gobierno de V. E., puede ser el mejor intérprete de mis sentimientos; á él le es-

23

presé mis mas ardientes deseos por la vuelta de la emigracion oriental al seno de la patria, como una de sus mayores garantías de órden y estabilidad. El señor Acevedo Leite manifestó interesarse profundamente en favor de la emigracion, y á su vuelta á Montevideo le encarqué encarecidamente que por medio de su influencia y de la de sus numerosos amigos, tratase por todos los medios á su alcance de allanar las dificultades que *por parte* de V. E. obstaban á un arreglo definitivo y honroso para todos. Que á nada debia atender el Gobierno tanto como á si la emigracion podia ó no llevar una invasion armada al pais, cualquiera que fuera el resultado, ya venciese ó fuese vencida, porque esto es secundario tratándose del bien de la patria.

«Nada resultó, Exmo. señor; ni una sola palabra favorable vino á sembrar en el corazon de los proscritos orientales acaso una remota esperanza de volver á ver el cielo de la patria limpio y cristalino, sin una sola nube de borrasca que lo empañase!

«Habia cesado la accion de la palabra, se hizo preciso que actuasen las armas; y aquí me tiene V. E. al frente de mi ejército, sereno y dispuesto á todo, pero antes que á nada á hacer la felicidad de nuestra patria.

«Nada pedia entonces para mí, que me considero menos que el último de mis soldados; solo pedí para mis amigos proscritos y desgraciados. La situacion ha cambiado de faz: hoy podria exijir algo para mí, pero ahora como entonces, nada pido, nada exijo.

«Quiero únicamente patria para mis hijos, pero con honor, y sin que tengan que venir á mendigar el patrimonio que á precio de tantos sacrificios les he comprado.

«Quiero abiertas las puertas del pais para mis correlijionarios, pero abiertas de par en par; no como á mendigos que vinieran á pordiosear una limosna que está, si no en el deber, en posicion de negar ó conceder el avaro.

«Bien lo ve V. E., Exmo. señor: cuatro meses de lucha infatigable y tenaz; sin recursos, sin medios en un principio; calumniados é injuriados siempre; provocados por nuestros enemigos; cuatro meses, digo, han sido bastantes para concluir con el poder moral de 12,000 soldados que defienden la causa de V. E., que parece haber vivido engañado hasta hoy mismo por sus subalternos que no han querido confesar la verdadera cifra de mis soldados elevada hoy á mas de 3000 hombres moralizados y decididos.

«Era esa sola la obra de cuatro meses; calcule V. E. hasta dónde podemos llegar, si dejamos seguir adelante el tiempo en la misma actitud que tenemos!

«Y si esto no es así; si son ciertos, señor presidente, los informes que los generales de los diferentes cuerpos de ejército de V. E. le pasan cotidianamente, hágase V. E. una pregunta muy natural y muy sencilla á la vez, y de su contestacion resultará el esclarecimiento de la verdad.

«Pero estos no son puntos que debo tratar aquí.

« El objeto de mi carta no es otro que el de corresponder á los deseos espresados por las personas á que he hecho referencia al principio.

« Puede, por consiguiente, V. E. vivir en la persuasion de que estoy pronto á oir cualquier proposicion de arreglo que venga directamente de V. E., sin perjuicio de llevar adelante mis operaciones militares.

«Con esta ocasion, se repite de V. E. atento y seguro servidor,

« El general en gefe del Ejército Libertador
«VENANCIO FLORES.

«Es cópia —*José Cándido Bustamante*, secretario.»

Oigamos ahora á un compatriota emigrado en Buénos Aires, cómo se espresaba en la *Tribuna* de fecha 11 de octubre de 1868, respecto de la revolucion encabezada por el general Flores, y se vendrá en cuenta de cuanto heroismo, cuanta abnegacion y cuanta fé política no se ha necesitado por ese ilustre general y sus dignos compañeros, para terminar tan colosal empresa.

Dice así:

"CUESTION ORIENTAL.

«DELENDA CARTAGO

« Está visto que la República Oriental está destinada á ser teatro de los sucesos mas estraordinarios.

« ¿Quién podia prever el jiro que han tomado los sucesos de la guerra, el dia en que el general Flores pisaba el territorio de la patria con *cuatro compañeros*, y se encontraba engañado y buscado en todas partes?

« Cosa curiosa será, por cierto, escuchar un dia, de sus lábios, la série de contratiempos y contrariedades que rodearon sus primeros pasos, y que por el éxito de su propia causa se ha visto hasta hoy obligado á ocultar, finjiendo una cooperacion que no encontró en los primeros momentos, porque absorto el pais ante tan audaz y temeraria empresa, mal divisaba en el robusto brazo del caudillo la bandera de la redencion de la patria.

« Se cuenta ya que cuando el general Flores encerraba en el Salto al hoy brigadier Lamas con sus seiscientos ú ochocientos hombres, no contaba todavia ciento cincuenta, que merced á un efecto de óptica reprodujo en la falda de una cuchilla hasta el quintriple número de ochocientos.

« Lo que no se sabe todavia á punto fijo, es si ese efecto se debió solo á la habilidad del general Flores, ó si entró en mucho para conseguirlo la cobardía del general Lamas.

" Cuando el general invasor vencia y desbandaba en *Coquimbo* un ejército de 1,600 hombres á las órdenes del general don Servando Gomez,

ejército y general que no ha vuelto á figurar en ese teatro de la guerra, apenas contaba en sus filas 300 de esos valientes que han sido la base y el núcleo del invencible ejército que hoy domina toda la campaña.

Hoy ya no hay razon para ocultar todo eso; antes al contrario, es preciso revelar al pueblo esos prodigios, romancescos, mas que heróicos, segun un diario brasilero, para que tenga fé en una causa que así está templada, y que no desmayó ante el abismo que por un momento vió abrirse ante sus piés.

« Bárbaros! los autores de Quinteros creyeron por un momento que ese crímen habia segado el gérmen de las revoluciones.

II.

« Porque puede hablarse ya la verdad, vamos á decirla, porque ella ha de traernos á una conclusion en que se aunan todos los corazones; vamos á hacer mencion de las diversas opiniones que prepararon, contrariaron ó determinaron la abstencion en presencia de la revolucion iniciada por el general Flores.

« En el fondo del corazon hemos sido todos revolucionarios desde la cruel hecatombe de Quinteros.

« El que de algun modo no ha significado ese sentimiento, abdicó de toda nocion de justicia y moral en aras de su bienestar y sus placeres.

« Revolucionarios, porque ó permanecimos en la emigracion, ó porque en la patria misma haciamos vida de estranjeros.

« Los ofrecimientos y los alhagos del poder jamas nos sedujeron, y hemos visto durante cinco años al partido que constituye la mayoría del pais y que simboliza la gloria y la libertad de la patria, condenado á una absoluta abstencion tan solo por no mancillar la memoria de sus mártires, fraternizando con los verdugos en el poder que usurparon por la traicion y el crímen.

« Pero en el momento de dar forma á ese sentimiento que rebosaba ya en nuestros corazones, cuatro opiniones distintas se disputaron su predominio en la esfera de la accion.

« Algunos de los ciudadanos notables que permanecian en Montevideo, y sobre todo, la juventud que se sentia llena de fe en el alma y de vigor en la accion, queria luchar en el terreno electoral, sin abdicar de sus principios, y para ello, sin reconocer la legalidad del gobierno de D. Bernardo Berro, originado de un crímen é impuesto por cuatro caudillos oscuros é ignorantes.

« Esa juventud se dirijia á sus amigos de la emigracion y decia :

« Nos esterilizamos en la inaccion, y el vigor y el nervio del partido se « enerva.

« La lucha armada no es oportuna ni está preparada, y talvez prolongán« dose causaria la ruina del pais.

« Luchemos en el terreno pacífico de la prensa y de las armas, y si no « nos es garantida la libertad de ambos medios, quede consignado el atentado, « y al elemento militar tan fuerte y prestijioso en nuestro partido, el cuidado

« de arreglar en tal caso esa dificultad con el Gobierno de D. Bernardo « Berro.

« No aceptaba esa juventud el medio de la revolucion armada, y preguntaba á sus prohombres:

« ¿Qué es mejor, la abstencion que nos enerva, ó la lucha electoral que « va á retemplarnos. »

« D. José María Muñoz contestaba, que optaba por la abstencion que no enervaria al partido, sinó que lo conservaria puro para la política de accion en una época no lejana de rejeneracion para la patria.

« El ciudadano que esto aconsejaba lleva ocho años de proscripcion ú ostracismo.

« D. Juan C. Gomez decia: entre la abstencion que enerva y la lucha electoral que es una transaccion inmoral, hay el medio de la revolucion que nos salva y que se prepara en el elaboratorio de los sucesos inevitables.

« Teniamos, pues: 1.°, lucha electoral; 2.°, la abstencion; 3.°, la revolucion que se preparaba por la reaccion inevitable de la opinion y la fuerza invencible de los sucesos cuyo desarrollo era necesario facilitar.

« El general Flores opinó por la revolucion, que era preciso *hacer*.

« Como se ve claro, la revolucion estaba en el fondo de todos los corazones—los mismos que querian luchar en las urnas no reconocian la legalidad del Gobierno de Berro, y Muñoz y Gomez no aceptaban ese medio porque no entendian que así se salvaba puro el partido.

« Pero no todos pensaban que era llegado el momento de que la idea pasase del espíritu al espacio, ni que fuese posible que los deseos del alma se llamasen en breve *Coquimbo* y *Cañas*.

« El general Flores opinó así, y se lanzó al pais secundado por sus amigos personales.

« El pais se quedó atónito. Amigos y enemigos enmudecieron, y el general Flores cruzó solo, con sus cuatro compañeros, noventa leguas de territorio oriental, sin que un solo vecino diese noticia de su tránsito.

« El general Lamas supo que hacia alto en el departamento del Salto, que él comandaba; pero no se atrevió á buscarlo.

« Si hubiese traido consigo cien hombres, tal vez lo bate; pero venia solo, y en defecto de un ejército visible, le supuso jefe de dos ejércitos, uno que habia pasado de Corrientes y otro del Brasil, y se detuvo.

« Entre tanto, el partido colorado permanece perplejo ante una situacion tan violenta é inesperada, y teme con razon que un paso tan audaz y temerario venga solo á comprometer á sus prohombres por el momento y su triunfo para el futuro.

« La revolucion no estaba preparada ni estaba hecha en el ánimo del pueblo, y esta opinion se confirma por el hecho bien significativo de que dos meses despues de lanzarse al pais el general Flores, no tenia á su alrededor mas de 400 parciales.

« Pero el general Flores sosteniéndose heróicamente en el territorio Oriental con un puñado de valientes, ha dado tiempo á que la revolucion se produzca, y producida está desde un confin al otro de la República.

« El manifiesto del general Flores es el eco de la revolucion que se produjo al fin, y respondió al grito audaz que por un momento se creyó perdido en el vacío.

« Si falta hubo en la precipitacion con que el general Flores se lanzó al país, esa falta ha sido subsanada por el heroismo con que se ha dado tiempo al pueblo para volver de su sorpresa, comprender la probabilidad del triunfo del partido liberal, y lanzarse á la revolucion con la fe inquebrantable de ese pueblo mártir al cual no han abatido los mas rudos golpes de la adversidad.

III.

« Realizada, pues, la revolucion, todas las voluntades se asimilan en un solo deseo, todos los corazones se unifican en un solo sentimiento, porque ninguno prestaba sumision en el fondo de su alma al Gobierno que nació del mas negro crímen que conocen estos paises; y ese deseo y ese sentimiento se traducen bien por la frase histórica con que encabezamos este artículo ¡ *Delenda Cartago* !

« Sí; venzamos al partido blanco; ése debe ser el punto cardinal de todos los esfuerzos de los liberales de entrambas repúblicas del Plata.

« Como muchos otros no concebimos, ni autorizamos, ni aprobamos la revolucion heróica que llevó al general Flores, van á hacer seis meses, á las playas orientales; pero hace tiempo que comprendemos que ese paso habrá producido la revolucion, la revolucion que estaba en el ánimo de todos los buenos orientales despues de la triste y célebre hecatombe de Quinteros, y no trepidamos en asegurar que esa idea preocupa á todos los amigos de causa, ya sean que opinasen antes de ahora por la abstencion, ó por la lucha electoral, ó por la revolucion preparada tranquilamente y no en las cuchillas como se ha verificado.

« Este artículo esplica mas de un misterio y *esplica sobre todo la diversidad de opiniones que nos dividian ayer y la uniformidad que nos une hoy.*

« Un Oriental. »

....

La guerra siguió, y el general Flores se hizo dueño de toda la campaña y del litoral del Uruguay, reduciendo al partido *Blanco* á la ciudad, pues hasta el departamento de la capital le pertenecia.

El partido quinterista se atrincheró, y desoyendo todo consejo honorable con el fin de evitar la efusion de sangre inútil y la ruina de una parte de la Nueva Ciudad, se aprestó á la defensa. Defensa estéril completamente, *pero como presentia el castigo de sus crímenes*; como veia en toda la revolucion del general Flores *la mano de la Providencia;* como veia cercano el momento *de su expiacion*; para ser consecuente con sus principios de treinta años, quiso

que la sangre corriese á torrentes para saciarla sed que le devoraba y hundirse en ella á su caida, *como en ella* se habia empapado á su elevacion al poder.

Pero la Providencia quiso librar á esta heróica ciudad de una calamidad semejante.

El 15 de febrero del año de 1865, el Senado elijió por su presidente, al ciudadano D. Tomás Villalba, actual Contador General del Estado, el que como era consiguiente se recibió de la Presidencia de la República.

Este ilustre ciudadano, con un talento y habilidad que le honrarán siempre, á la vez que poseido de un valor cívico, abnegacion y patriotismo sin ejemplo entre nosotros, hizo la paz con el general Flores y la plaza fué entregada el dia 21 del mismo mes al *Ejército Libertador.*

El partido *Blanco* sucumbió en ese dia, y su caida fué lo mas ridículo que puede concebir cabeza humana.

A sus bravatas de hundirse con la ciudad, de hacer correr al Ejército Libertador y á los *macacos*, con *papas* y *peras*.......!! solo hubo el *coraje del rebaño de ovejas* que pasa de manos del pastor al corral donde debe ser encerrado!!

Lo que el partido *Blanco* dejó en pos de sí, fué ruina, desorganizacion, deudas y todo cuanto puede servir para cubrir de eterno baldon á un partido político que presume de moral, ilustrado y decente!!!

El cielo fué justo y permitió á los mártires entrar en la ciudad despotizada.

Bendito sea el Señor de las Alturas!

El ilustre vencedor, al entrar, dió la proclama siguiente, y por ella verán nuestros lectores la nobleza de su alma y la grandeza del partido *Colorado* para con sus propios adversarios políticos y los asesinos de *Quinteros* que hoy se pasean con impunidad en nuestras calles públicas.

Héla aquí:

« *Compañeros de armas* !

« Hemos llegado al término feliz de nuestras nobles y legítimas aspiraciones.

« Despues de dos años de sacrificios y de abnegacion, hemos conseguido, por medio de una paz sin humillacion para el adversario, el restablecimiento de los santos principios que garanten á todos los derechos civiles, estableciendo la igualdad ante la ley.

« Mostraos tan grandes en la manifestacion de la magnanimidad como fuisteis bravos en los combates y perseverantes en las privaciones y en el sacrificio.

« *Orientales todos*! Contemos este dia como el precursor de una nueva era de felicidad y de ventura para toda la familia oriental; que la paz que alumbra no sea, como otras veces, una tregua para volver de nuevo con mas rencor á la pelea, que rompe los queridos vínculos de la familia, separando al padre del hijo, al esposo de la tierna esposa, y al amigo del compañero de la infancia,

que ciega los veneros de la riqueza de nuestra patria, y nos presenta á los ojos del mundo civilizado eternamente poseidos de las malas pasiones.

« Honor á todos los que han contribuido con su esfuerzo á la obra de paz, pero sobre todo, honor al bravo ejército imperial, que, confundiendo su sangre con la sangre de los orientales, ha sabido deponer justos resentimientos para ayudarnos á cimentar el triunfo de las instituciones sin nueva efusion de sangre.

« Compatriotas!

« *Viva la patria!*
« *Viva el pueblo oriental!*
« *Viva la union sincera de los Orientales!*
« *Viva el noble pueblo Brasilero!*
« *Viva el emperador del Brasil!*

«Venancio Flores.»

Hé ahí cómo se espresaba el *vándalo* despues del triunfo!

Pasemos ahora á la alianza con el Brasil, y veamos si el partido *Colorado* ha vendido la República al Imperio, como lo declamaban en su epoca los discípulos de Rosas y de su teniente Oribe.

CAPITULO VIII.

Conclusion—EL BRASIL.

El partido que en el Rio de la Plata ha tenido por gefes á Rosas y Oribe, para los cuales, virtud significaba *crímen*, y crímen *virtud*. Legalidad era la espresion de la mas escandalosa *ilegalidad*, en tanto que la ilegalidad se proclamaba como la última espresion de la *legalidad*.

El fusilamiento de la jóven en *cinta* Camila O'Gorman era un acto de *virtud*, y la resistencia de la víctima infeliz que luchaba por arrancar su cabeza de manos del verdugo, un *crímen* tremendo; el partido que profesa esta escuela del verdadero crímen, de sangre, de cinismo, de audacia y desvergüenza, aun tiene por desgracia sus apóstoles en las márjenes del Plata.

En la vecina capital, está vencido, quebrado.

La mano de la libertad lo tiene condenado á la impotencia.

En nuestro pais, estuvo en pié hasta ahora poco.

La mano de la tiranía y la barbarie le dió vida.

Cuando aparecia un escrito honrado, un hombre que á despecho de todo cumplia honradamente con ese sagrado sacerdocio que todo lo sacrifica al cumplimiento de sus deberes, esos asesinos de la honra agena, esos traficantes de su conciencia, parásitos sin alma que se vendian al que mas les pagaba, juzgando á los demas por lo que ellos eran capaces de hacer, miraban la honradez de ese escritor, como un acto de prostitucion.

Es la máxima tradicional de esa escuela infame, que hace alarde de canonizar el crímen triunfante escarneciendo la moral y la virtud.

Tenemos un ejemplo del cinismo de esa chusma que se embriagaba de placer ante la matanza de Quinteros.

Los hombres del partido *blanco*, cuando sintieron los dolores de la agonía, trataron, si no de salvarse—porque era imposible—al menos de prolongar su existencia en el poder, haciendo un esfuerzo supremo por despertar la antipatía nacional contra el Brasil.

Al efecto iniciaron una guerra á muerte contra el Imperio, ante cuyo emperador ayer apenas se postraban cobardes, pidiéndole su alianza contra la República Argentina (1858).

El que no les ayudaba en la empresa que ayer mismo combatian, era un malvado, un prostituido, es decir, lo que eran ellos, traficantes indignos de la conciencia, asesinos aleves de la honra ajena.

Creyendo que la prensa independiente de Buenos Aires caeria en el lazo que le tendian halagando su amor propio, la acariciaron dulcemente al principio de la revolucion.

Querian que pronunciándose contra el Brasil, les prestase su potente concurso en la cruzada de ódios contra un pueblo amigo.

Aquella prensa, que no necesitaba de tutores para saber el rol que le tocaba asumir en las grandes cuestiones que estaba llamada á discutir, no solo rechazó la propaganda contra el Brasil, sino que haciéndole la justicia que su política merecia, lo defendió de los cargos que le hacian los mismos que ayer lo defendian.

Horrible crímen!

Infamia inaudita!

Los que tal intentaron eran unos malvados!

Eran unos escritores *sin conciencia!!*

Ellos hablaban de conciencia!!!!

Eran unos degradados, vendidos al oro *inmundo del Brasil!!*

Al menos, así lo decian los diarios *blancos*.

La *Nacion Argentina* reprodujo las siguientes líneas tomadas del *Plata* de aquella época, diario que era redactado por D. Federico de la Barra (camaléon) (1).

« Segun informes que nos da un caballero estranjero que llegó anoche, la
« Legacion brasilera en Montevidéo paga mensualmente 50 onzas de oro á la
« *Tribuna*, 50 á la *Nacion Argentina* y 35 al *Nacional*, para que patrocinen y
« sostengan la conquista de la monarquía brasilera en esta República, y de
« ahí proviene el marcado interés que en ella ponen los miserables que trafican
« con su conciencia.

« ¿Qué tal las convicciones y la dignidad de los misioneros de *sua Ma-*
« *gestade Imperial* en el Rio de la Plata?

« No es verdaderamente infame y asquerosa la conducta de los salvajes
« unitarios que escriben en Buenos Aires los tres diarios citados?

« ¡Pobre patria de los Argentinos! Cuánta vergüenza para los que han des-
« cendido hasta escuchar las arengas de miserables degradados como Héctor
« Varela, y de escucharlas al pié de la estátua del general San Martin, donde
« ese malvado, al abrir su labio inmundo para dirijirse al pueblo de 1810, pro-
« fanó los recuerdos sacrosantos de la independencia y libertad de las repú-
« blicas del Nuevo Mundo! »

Hé ahí la escuela de Rosas!

Mesalina hablando de pudor.

Los escritores como Barra, hablaban de la prostitucion de la prensa de Buenos Aires!!!

Miserables!

La *Nacion* les dijo muy bien:

---

(1) Estrangero y sin hogar en este país.

« No hay plata bastante en el mundo para comprar la pluma y la indepen-
« dencia de los hombres que están al frente de la prensa de Buenos Aires.

« Lo que han hecho los escritores que han deificado á Rosas primero, á
« Urquiza despues ;

« Los que se han enlodado defendiendo la tiranía y presentando como un
« acto de justicia el asesinato infame de la infeliz Camila O'Gorman ;

« Lo que han hecho esos bandidos que ponen su conciencia á disposicion
« del que mas les paga, no lo han de hacer jamás los escritores independientes
« y honrados de Buenos Aires.

« Como ellos son capaces de vender su patria, no ya por *cincuenta* onzas,
« sino por *cinco*, suponen ¡miserables! que otro tanto hemos de hacer nos-
« otros.

« No!

« Si algun ajente brasilero hubiese tenido el coraje de ofrecer un peso á
« cualquiera de los diarios á quien Barra enaltece mas y mas con su insulto,
« sus redactores se lo habrian arrojado al rostro.

« La prensa liberal de Buenos Aires no necesita que se le pague para cum-
« plir su deber.

« Lo cumple con honor, con dignidad, con independencia.

« Si en esta emerjencia defendemos al Brasil, es porque tenemos la con-
« viccion profunda de que el Brasil no viene al Estado Oriental con la idea qui-
« jotesca de *una conquista*.

« Los *blancos* lo saben, lo creen así tambien.

« Si otra cosa pensásemos, lo diriamos, con la misma franqueza con que,
« en mas de una ocasion, combatimos la política del Sr. Amaral.

« En cuanto á nosotros, no les pedimos que desistan de sus insultos.

« Hace diez años que los recibimos como un honor.

« Lo que nos avergonzaria, seria que cualquiera de los diarios *blancos*
« que defienden al Gobierno de Montevideo, que llaman *benemérito* á Oribe,
« tirano á Mitre y Flores é infame al emperador del Brasil, hiciese alianza
« con nosotros, ó nos elojiase.

« Eso sí temeriamos.

« Esa alianza nos causaria asco.

« Por amor de Dios ! sigan insultándonos.

« Se lo pedimos y se lo agradeceremos ».

El Brasil se encontró mas tarde en la lucha con el general Flores; lo reconoció como belijerante y lo ayudó en ella.

¿Qué razones tuvo el Brasil para ello ?

El asesinato de innumerables brasileros en la campaña;

El incendio de sus establecimientos;

La violacion de sus mujeres é hijas;

El saqueo de sus bienes;

La denegacion de toda indemnizacion;
El impunidad de los autóres de esas tropelias y crímenes;
Los vejámenes é insultos mas inauditos.

El Brasil, pues, pasó un *ultimatum* por medio de su ministro Saraiva, dando un plazo para la satisfaccion de tanta injuria.

El *ultimatum* le fué devuelto al ministro sin las satisfacciones debidas y negándose á hacer justicia como correspondia.

Toda la Legacion brasilera fué arrojada de la capital.

La bandera, pisoteada por las patas de los caballos en las calles, y la nacion, ultrajada con las denominaciones mas humillantes que contiene el diccionario de la lengua española.

Cuando los *blancos* vieron que el Brasil tomaba la actitud que convenia á una nacion pundonorosa, y tomaba por aliado al partido *colorado* en armas, pusieron el grito en el cielo, y dijieron que el Brasil queria *conquistarnos*, *esclavizarnos*, etc., é hiciéronce los campeones mas ardientes de la democracia americana.

Los diarios *blancos* llamaban á la política brasilera *infame agresion*, y le atribuian *miras pérfidas de absorcion*, y al partido *colorado* lo clasificaban de *vendido*, *traidor* y quién sabe cuanto mas; mientras que ellos, los *demócratas*, en el año 1854 se prostituian á las plantas de ese Imperio pidiéndole una *intervencion armada*, en los siguientes términos:

Montevideo, enero 30 de 1854.

« Exmo. señor:

« Nosotros los ciudadanos orientales que firmamos la representacion anexa, declaramos que lo hacemos persuadidos de que la INTERVENCION ARMADA á que ella alude, *es indispensable* no solo *para darnos garantias sociales*, pero tambien *para ponernos en el pleno goce de nuestros derechos políticos*, de los cuales de *facto* nos hallamos privados, porque anarquizado el pais *sin garantías de género alguno*, NECESITAMOS DE LA INTERVENCION ARMADA, á fin de que el Brasil, en cumplimiento de los tratados del 12 de octubre de 1851, haga efectivos y duraderos LA PAZ, EL ÓRDEN Y EL IMPERIO DE LAS INSTITUCIONES.

Luis de Herrera (senador)
Enrique de Arrascaeta.
Cárlos Juanicó.
Federico Nin Reyes.
Cárlos Maciel.
José M Silva.
Francisco G. Cortinas.
Pantaleon Perez.
Pedro Fuentes.
Enrique Juanicó.
Francisco S. Antuña.
José F. Antuña.
Cárlos Masini.
Luis Antuña.
Eduardo de las Carreras.
Jacinto de Vargas.
Jaime Sala.
Cárlos S. Pagola.
Domingo S. Noya.
ANTONIO DE LAS CARRERAS.
José P. Bentos.
Nicasio Serrano.
Lino Maciel.
Ignacio Urtubey.
Cristóbal Salvañach.
Mateo Bianquet.

Deolindo Ponce de Leon.
Santiago Botana.
Agustin Bueno.
Luis Masini.
S B. Piñeyrua.
Benjamin Villasboas.
Lindolfo Platero.
Pedro P. Diaz.
José Sartori y Trillo.
Eduardo Vargas.
Francisco Maciel de Sostoa.
Héctor Garcia Wicob.
Francisco Castro.
Manuel N. Tapia.
Manuel Acevedo.
Manuel Serby.
Ramon Vazquez.
Indalecio Correa.
Estanislao Morales.
Diego Esteves.
Luis G. de Latorre.
Vicente de Latorre.
Doroteo Garcia.
Avelino Lerena.
Isabelino Villademoros.
José Vazquez Sagastume.
Lesmes Bastarrica.
Felix Quesada.
Adolfo Bazañez.
Julian Bazañez.
Clemente Linares.
Jose A. Bianquet.
Ignacio Chalá.
Francisco Chacon.
Jorge Hunt.
Pedro Francisco Ortega.
Juan Bautista Luforst.
Juan José Segundo.
Manuel Pujadas.
Pedro Carril.
Isidoro Ganardo.
Cárlos Lacalle.
Enrique Britos.
Antonio Areta.
José Petrosi.
José Olivera.
J. R. Ticonner.
Pantaleon I. Perez.
Juan F. Serby.
Pedro Bonilla.
José Bustos.
Segundo Gonzale.z
Juan Unida.
Benjamin A. Olivera.
Segundo A. Gonzalez.
Daniel Gonzz.
Juan Pio Gonzales.
Dermidio M. Olivera.
José Delgado.
Juan Tomás Nuñez.
Pablo Mernes.
Inocencio G. Peralta.
Juan J. Barboza.
Lindolfo Spikerman.
Tercuarto Gonzalez.
Jacinto Llupes.
José P. Antuña.
José Espina.
Francisco Fernandez.
Luis B. Cardoso.
Pablo Baldovino.
Lorenzo Conde.
Estevan Arora.
Antonio Acuña (hijo).
Antonio Acuña.
Juan Manuel Areta (hijo).
José Pablo Olave.
Pedro Pablo Olave.
Raimundo Anaya.
Antonio Rodriguez.
{ Por mí y á ruego de mi padre, Manuel Lopez y Sosa.
Benito Baena.
Jacinto Castro.
Enrique del Castillo.
Jacobo Gonzalez.
Timoteo Olivera.
{ A ruego de mi padre y del Sr. Tumular, José Maria del Real.
{ A ruego de mi hermano José Lino Olivera, Timoteo Olivera.
Francisco A. Rodriguez.

Andrés Viana.
Lindolfo Arrue.
Adolfo Areta.

Cárlos Rodriguez.
Vicente Matra.
JUAN JOSÉ DE HERRERA.

Y bien: los que hacen diez años daban ese paso ignominioso, se indignaban de que el partido *colorado* viera que los brasileros estaban en su perfecto derecho en las operaciones que emprendieron en este territorio.

Esos hombres que en 1854 no titubearon en solicitar el apoyo del emperador del Brasil, le ultrajaron, le insultaron despues.

Ellos que trataron de vender la patria al que los ayudase contra el *vándalo* Flores, nos rompian el tímpano con su desenfrenado amor á la patria.

¡ Miserables !

¿ Cuándo tuvieron ellos patriotismo ?

¿ Cuándo se acordaron jamas de su patria ?

La historia de nuestros tiempos contesta en sus innumerables pájinas que el partido *blanco* jamás dió una prueba de ello.

El partido *blanco* trató con mala fe y perfidia de sublevar los sentimientos del pueblo oriental.

Pero los que así atacaron al Brasil ¿ pensaron siempre del mismo modo respecto á su política y á sus intenciones ?

Nó !

Precisamente pensaron todo lo contrario. Ahí está el documento de 1854 que lo prueba.

En 1858, cuando la revolucion del general Diaz, fueron de nuevo á incarse cobardemente al pié de las gradas del emperador D. Pedro II, implorándole un *apoyo en plata*, *en armas*, *municiones*, *escuadra*, etc.

Si la política del Brasil era tan *pérfida é infame*; si hacen treinta años, como decian, que estaba revelando *sus miras de conquista*; si esa política, al decir de los quinteristas, no habia cambiado, ¿ cómo fué que en 54 y 58 pidieron de rodillas *la intervencion armada* y los ausilios del Brasil ?

¡ Miserables !

Es que entonces la pedian contra el partido que en vano pretendieron ultimar en Quinteros, y ante la salvaje satisfaccion de los males que creian causarle, no temieron *que la independencia pudiera ser amenazada por la accion armada del Imperio.*

En 1864, como la intervencion favorecia mas bien al partido *colorado*; como ella era contra los *asesinos de Quinteros*, pusieron el grito en el cielo;—pero nadie les creyó.

Ellos sabian bien que el Brasil no venia con las intenciones que le atribuian.

Ellos sabian que su conducta no era *una agresion infame.*

Ellos sabian que ni por la mente le habia pasado al Gobierno brasilero la idea de una *conducta pérfida.*

Pero comprendiendo que hay una fibra á la que siempre responde un pueblo pundonoroso, trataron de hacer creer á los incautos que el Brasil venia á amarrar la República despedazada al carro de la conquista imperial.

Vana tarea!

El pueblo oriental, con esa intuicion misteriosa que hace presente á los pueblos la verdad, comprendió que todo era una farsa, que no habia tal *agresion infame*, que no habia tal *conquista pérfida*, y volviéndole la espalda á esos predicadores que mudaban de tema y tono segun las conveniencias, dejaron que se perdiese en el espacio el eco de ese grito de fálsa alarma, que á nadie conmovió, que á nadie infundió temor.

Y era natural que así sucediera.

No hacia mucho que la prensa de aquí pretendió hacer creer que la invasion del general Flores, fomentada, protejida y autorizada por el Gobierno arjentino era una invasion esencialmente *arjentina*, con el objeto de anexarse la República al territorio arjentino.

Esto no es viejo.

Esto es reciente.

Es un hecho que acaba de producirse.

Entonces la *agresion infame* partió de la República Arjentina.

Entonces la *conquista pérfida*; de Buenos Aires partió tambien.

¿Qué sucedió?

Que el pais en masà despreció esa farsa indigna.

Que nadie creyó á los *blancos* y que, como sucede siempre, la luz de la verdad brilló sobre ese cuadro de embustes y miserias.

Esto es, ni mas ni menos, lo que sucedió despues con respecto al Brasil.

Nadie creyó lo que decian los *blancos* y todos comprendieron la causa verdadera con que atribuian al Brasil, intenciones que no tenia, que no pudo tener.

Pero *El Plata* gritaba que la *democracia* oriental estaba en peligro.

El Brasil y su emperador, la República Arjentina y su Gobierno y todos los hombres de honor que alguna importancia tienen en estos paises, fueron escarnecidos de la manera mas infame, en medio de una gritería pampa, digna de esa horda de bandidos que se reunan sobre el cadáver mutilado de su patria infeliz.

Y llamaban á eso una manifestacion popular!

Mentian!

Los pueblos jamas hacen manifestaciones sino en honor de una gran idea, ó de un gran principio.

¿En honor de qué idea ó de qué principio pudieron hacer manifestacion ninguna, los que violaron todas las leyes, los que escarnecieron todos los principios, los que ultrajaron el honor y la moral, haciendo un apoteosis á Manuel Oribe?

Ellos decian que lo hacian en honor de la independencia nacional, amenazada por el Brasil.

Los *blancos* hablaban de independencia!!

Pero eso era lo mismo que si Marquez ó Almonte hubiesen pretendido hacerlo.

En un momento de desesperacion, en que la impotencia los mataba, en que se veian perdidos, creyeron que seria fácil salvarse, despertando en el corazon del pueblo el sentimiento de la nacionalidad.

Al efecto, gritaban que el Brasil avanzaba a conquistar la patria oriental,

robándole su independencia.

Pero el pais que tenia el instinto del buen sentido y que conocia la verdad, escuchó con desprecio ese grito de alarma que anunciaba un peligro en que no creia, en que nada le autorizaba á creer.

Desesperados los *blancos* ante esa actitud tranquila del pais, recurrieron á la *efervescencia popular* como último recurso.

Como hombres de partido, tenemos que agradecerle este nuevo paso.

La jente sensata é imparcial que vive á orillas del Plata, sabrá como debe apreciar las mashorcadas que tuvieron lugar en Montevideo.

Por último, el Brasil ayudó al general Flores á la toma de Paysandú, y contribuyó muy eficazmente á la paz celebrada el 20 de febrero.

En seguida se *retiró el conquistador*, *el usurpador*, para el Paraguay, donde tenia que vengar injurias del presidente Lopez, tiranuelo de aquel pais hermano.

Los orientales liberales nada hemos perdido con esa alianza, y la patria ha ganado libertad, paz, órden y garantías para todos los hombres honrados.

El Brasil fué arrastrado por su propio aliado del 58 á buscar la alianza del partido sacrificado en Quinteros.

La mano de la Providencia volvió á unir á los amigos del 51 y que no devieron nunca desunirse.

Ojalá la leccion sirva de escarmiento á unos y á otros!

....

....

Vamos en seguida á consignar dos artículos de dos escritores distinguidos, aunque muy distintos en ideas políticas y fines, pero que su reproduccion la consideramos sumamente conveniente en la actualidad.

El 1.° porque demuestra que el partido *colorado está unido y compacto*, y el 2.° porque presenta al partido *blanco* tal cual es.

El uno pertenece al Dr. D. Juan Cárlos Gomez, y el otro á D. Nicolás A. Calvo, antes de partir para Europa.

Hélos aquí:

Señor redactor:

Entre las cartas interceptadas por Lucas Moreno, que publicaron vds. ayer, hay un párrafo que me concierne.

Mi amigo D. Pedro Bustamante dice á su hermano, que « estamos en desacuerdo de opiniones sobre ciertos puntos; que las cartas del general Flores han limado mucho mis prevenciones y modificado bastante mi modo de encarar la cuestion (oriental) »

No sabia que estuviésemos en desacuerdo de opiniones; pero sí sé que no he modificado en lo mas mínimo mis vistas, francamente espuestas en la misma carta al hermano del Sr. Bustamante, que ha motivado su párrafo, y no quiero que él y mis demas amigos ignoren.

Tenga Vd. la bondad de publicarla.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1868.

« *Sr. D. José Cándido Bustamante.*

« Mi querido amigo :

....

« Su carta necesitaria una contestacion muy estensa, y no estrañe si algo queda oscuro, en la precipitacion con que tengo que escribirle.

« El general Flores sabe mejor que nadie que entre él y yo no hay inconvenientes personales de ninguna especie. Lo que entre nosotros ha habido siempre, son disidencias profundas en política, que dudo mucho dejen de existir jamas, por mas que su *Manifiesto* sea la mas cabal espresion de las ideas que yo he profesado siempre.

« El error del general Flores y permítame decirle, el de vd., está en creer que esas disidencias son un mal: por el contrario, en política *son un bien*.

A ellas se debe el progreso de los pueblos, y la benéfica eficacia de la accion de los partidos—Lo que importa es que así lo comprendamos, y que aprendamos á vivir entre esas disidencias, respetando las convicciones ajenas, y hasta lo que consideremos los errores de otro, porque de lo contrario no seremos capaces de libertades ni de instituciones republicanas y democráticas.

« Si vd. piensa que la *union del partido* consiste en que todos suscribamos á las ideas, propósitos, tendencias, de estas ó aquellas individualidades, de estas ó aquellas fracciones, vd. no la verá jamas realizada, y desde ahora le aconsejo que no sueñe con una utopia.

« Si por *union del partido* quiere vd. entender el concurso de todos para hacer triunfar, en un momento dado, *un principio comun, un interés comun*, á todas las fracciones del partido déla vd. por hecha. Hoy todos nosotros tenemos un interés comun—*derrocar á los blancos*—un principio comun—reabrir la legalidad asesinada en Quinteros.

....

« El General Flores y yo (me personalizo por responder á su carta en que vd. me personaliza), teniamos el mismo convencimiento que una revolucion era inevitable y necesaria en este año: el general Flores y yo teniamos la misma resolucion—iniciarla.

« Solo hemos diverjido en la oportunidad, en el momento preciso, tal vez porque no nos comunicamos nuestra idéntica conviccion; tal vez por la misma diversidad de elementos que cada uno de nosotros, en su escala representábamos.

« Yo creia que ahora, en Noviembre, en la procsimidad de las elecciones que iban á hacer los *blancos*, debia producirse la revolucion que no estaba en poder de ningun hombre, por prestijioso que fuese, y por acertado que anduviese, producirla antes. Creia que tentar cualquier cosa antes, era obligar al pais y al partido á sacrificios inútiles, y mas esponer al partido, á contrastes, mientras que en Noviembre el triunfo de la revolucion era seguro y

25

pronto, por la completa disolucion en que la lucha electoral tendria al partido blanco ....

« Los sucesos diran á vd. si preveía bien ó mal, si estaba ó no equivocado.

« El General Flores se anticipó á esa época, tomó la iniciativa de los sucesos.

« ¿Qué debiamos hacer nosotros?

« ¿Disputársela?

« ¿Dejársela?

« Por mi parte, preferí lo último, resistiendo al torrente de reproches que me han culpado de inaccion, los de vd. mismo ¿recuerda vd?

« El General Flores habia tenido fé en producir antes el resultado. Lejos de reprochárselo encuentro que hizo lo que debia.—Cuando un hombre de partido tiene fé en producir una revolucion y hacerla triunfar, haria mal, hasta seria culpable en no lanzarse.

« Solo sí, que debe aceptar la responsabilidad, por lo mismo que toma la iniciativa y sobrellevar con paciencia los cargos que se le hagan sino ven los demas satisfechas las espectativas que hizo nacer.......

« Mi prédica á todos los amigos, desde el primer momento de la iniciativa del General Flores, ha sido que no debiamos coartar en lo mas mínimo su direccion, que no debiamos asumir direccion ni iniciativa de ningun género, sino ayudar al General Flores con lo que él creyese conveniente, dejándole á él que habia aceptado la responsabilidad, la mas completa plenitud de direccion.

« De este rol no he salido, ni saldré, mientras los sucesos tengan á su frente al General Flores. Esto se ha juzgado hostilidad, interprétenlo como quieran, me importa un bledo la opinion ajena, y siempre me ha bastado la satisfaccion de mi conciencia.

« El General Flores ha combatido seis meses con innegable heroismo, y con un respeto á los derechos de los ciudadanos y á la dignidad del pais, que hace honor á nuestro partido y al General Flores.

« Pero no ha conseguido producir la revolucion, si bien ha levantado el espíritu militar del partido quebrado en Quinteros.

« Ahora la revolucion va á producirse y á triunfar.

....

....

« ¿ Y supone vd. todavía que no hay *union* en el partido para la accion contra el *blanco* ?

« ¿ Esa union está hecha sin necesidad de cartitas al General Flores, manteniendo él su libertad de accion, y nosotros nuestra independencia de vistas.

« El General Flores puede ir adelante en su obra con confianza de que ninguno le negará ni le esquivará su concurso para el triunfo del partido.

« Sinceramente y sin reserva de ningun género, hemos estado y estamos prontos á prestarle todo el concurso que él crea necesario y esté en nuestra mano, menos el de direccion, pues esta le pertenece esclusivamente, puesto que él aceptó la responsabilidad tomando la iniciativa á impulso de su sola fé.

« No será por falta de nuestro óbolo que la iniciativa del General Flores dejará de triunfar. Si el no lleva la bandera del partido hasta el Fuerte de Montevideo, suya será la culpa, y tenga la resignacion de cargar con el re-

proche que el partido le hará —tal vez fuese yo el único que no se lo hiciese Si él plante en el Fuerte nuestra bandera, suya será la gloria, y no le faltará nuestro apoteosis.

« Pero—¿que entiende vd, que entiendo yo por plantear la bandera del partido en el Fuerte?

« ¿Es, por ventura, sentarse el General Flores de Presidente en el sillon de Berro ó hacer sentar en él á Muñoz, á Rivas, á mí?

« No, amigo—Eso seria la muerte de nuestro partido, el triunfo del principio *personal*, que es el principio del partido *blanco*.

« Seria poner en el poder al partido *blanco* con divisa *colorada*!

« La obra del General Flores, si él la comprende, debe ser—establecer la libertad electoral absoluta, *fundar la soberania del pueblo*—llamar al poder una asamblea, que sea la *espresion jenuina*, sincera, perfecta del pais, del pueblo, su representacion legítima, y entregarle el poder de la revolucion—y someterse á su deliberacion,—aunque le diese por premio el desconocimiento, la ingratitud, el martirio.

« Solo á estas condiciones los hombres son grandes en su pais y en la historia.

....

....

« Sea dichoso mi amigo.

« JUAN CÁRLOS GOMEZ. »

Todos recordarán que el Sr. Calvo, Redactor de la «Reforma Pacifica», fué uno de los principales enemigos de la revolucion, y uno de los mas ardientes defensores del Gobierno *blanco*.

Y bien!

Aunque algo tarde, parece que empezó á comprender que esa gente era indigna de que la defendiese quien, como dice el Sr. Calvo, *no escribia á tanto por linea*.

Solo así, se podia defender á tan famosos criminales.

De un largo articulo que traia la «Reforma» contra el partido *blanco* estractamos los párrafos que van á continuacion.

Son notables por el significado que tienen.

Dicen así:

« Escribimos y con buena tinta, cuando Flores se preparaba á venir y nos llamaron *alarmantes y estrangeros*, pero si el pais *está sufriendo*, *es porque no nos oyeron entonces*.

« Escribimos cuando los *blancos* se empezaban á dividir y fuimos el *blanco* de las iras de unos y de otros; pero si el *partido está anarquizado*, *es por que no nos oyeron tampoco*.

« Escribimos, cuando invadió Flores, porque se le dejaba crecer; escribimos, cuando era conveniente tranzar con la República Arjentina, cuando convenia desconfiar del Brasil, cuando llegó Saraiva, cuando vino Elízalde; y escribimos por fin en todas las oportunidades de hacer el bien ó de evitar el mal.

« Escribímos hace dos años.

« Y escribímos siempre en vano.

« ¿Qué estraño es, pues, que *nos cansé nos de que se nos haga editores responsables de una política que no entendemos, de una situacion política en que no tenemos parte alguna*?

« Y por otra parte

« ¿Qué podemos decir ahora de nuevo?

« ¿Qué tópico se tocará que no hayamos agotado, con la sin igual desgracia de acertar en todas las desventuras que vamos pronosticando, guiados por la luz de la historia, y sacando de su filosófica enseñanza deducciones que no se oyen, consecuencias que no se estiman, aun cuando los hechos vengan despues con su brutal elocuencia á darnos la razon?

« Escritores independientes, nosotros no redactamos elojios á tanto la línea; no adulamos al gobierno, ni á los partidos, ni al pueblo; defendemos los principios con su demostracion, decimos la verdad como la entendemos, y cuando callamos, razon tenemos, es que nada bueno tenemos que decir.

« Cuando callamos, es que no estamos conformes con ideas y tendencias exajeradas ó absurdas, que sin embargo no queremos combatir, porque no debemos debilitar mas lo que ya es débil por sí.

« Es que no podemos comprender que se quieran otorgar patentes de corso ya contra el Brasil, sin tentar antes por la negociacion un arreglo; es que no comprendemos la absoluta renuncia prévia á toda transaccion honorable ; ni que se proclame la guerra civil, en permanencia y *quand' même* ; ni que se pretenda incluir á las potencias limítrofes en el decreto de aministía ; ni que se haga *energía* dentro de casa, por lujo, olvidando notables servicios y maltratando buenos servidores.

« Es que nosotros no comprendemos la ventaja de reducir á un círculo la defensa de la independencia del pais, y de concentrar y personificar en una individualidad la suerte de una nacionalidad.

« Es que cuando el enfermo empeora, no se despiden los médicos.

« Es que cuando la tempestad arrecia, no se dejan en tierra los pilotos.

« Es que cuando la casa se viene abajo no se disminuyen los puntales; y cuando la crísis redobla de intensidad no se le da á un Estadista solo las atribuciones, los deberes, y la responsabilidad de tres; no se ponen tres Ministerios al cargo de un hombre solo, aun cuando fuese en uno lo que Pitt, Fox, Richelieu y Colbert eran en cuatro.

« Y por no demostrar la evidencia, preferimos callar.

....

« En cuanto *á las espresiones de asco, manifestaciones de desprecio, palabras de indignacion, amor á la democracia protestado por el redactor de* LA REFORMA, y demas cosas que encuentra *inesplicables el anónimo* de EL ARTIGAS LE DIREMOS QUE NADA HAY MAS INESPLICABLE QUE LA ACTUALIDAD MISMA, *en su proceder con el estranjero, que la defiende; en su tendencia, en cuanto al mismo partido que deshace; en sus móviles para el ataque á sus mas leales defensores; en su peculiar modo de ser; en fin, que la está aislando y empequeñeciendo, cuanto mas debia agrandarse y elevarse, poniéndose, á la altura de la causa que representa, en estilo, en medio de accion, en diplomacia y en verdadera y noble energía.*

....

« Hemos dado las esplicaciones impuestas por el deber de contestar á imculpaciones inmerecidas; pero, pues que hemos hecho la censura, no ocultaremos nuestra franca opinion, *de que es necesario cuanto antes transar con la República Argentina y con el Brasil, sometiendo á un arbitraje directo las cuestiones internacionales pendientes con ambas potencias*, de modo que la rebelion quede reducida á sus propias fuerzas para ser vencida.

« Diremos mas : que esto no puede hacerse sino con mucho trabajo y habilidad ; moviendo por la prensa la opinion pública en Buenos Aires y Rio Janeiro, y poniendo en accion los intereses estranjeros que sufren mas directamente de la situacion creada por la actitud que han asumido la República Argentina y el Brasil en favor de la rebelion.

« Nos han obligado á hablar : sentiriamos que nuevas injurias *nos obligasen á continuar.*»

Aquí era el caso de esclamar con Figueroa :

« Ellos son blancos
« Y se entienden ! »

El respetable Dr. D. Pedro Bustamante, en *seis* lucidos artículos se concretó á demostrar lo que era : «La legalidad del Gobierno de Montevideo», desde Pereira á D. Atanasio Cruz Aguirre ; cuya publicacion aquí consideramos igualmente de suma importancia, por cuanto esos artículos son la historia verídica de aquella época, y justifican completamente al partido *Colorado* de todas las calumnias de sus detractores de oficio.

Por terminacion de este trabajo, hemos creido útil tal publicacion, y por que ella servirá para que aquellos de nuestros lectores que no estén al corriente de nuestras disensiones locales, conozcan al partido *Blanco* y las fuertes razones que tuvo el General Flores para invadir la República, y hacerles la guerra á los ASESINOS DE QUINTEROS.

Hé aquí esos articulos :

I.

La legalidad del Gobierno de Montevideo.

El punto capital de la organizacion política de los Estados es la libertad electoral, porque dar derechos á diputados elejidos por el poder, es una farsa indigna. Una asamblea así formada no representa al pais, ni es á lo sumo otra cosa que un Consejo de Estado Supremo. No hay tampoco elecciones propiamente dichas, sin discusion libre de todas las candidaturas y sin libertad de imprenta.

JULIO SIMON.

La libertad de imprenta es la garantía suprema de todas las libertades públicas y privadas: sin ella no hay seguridad para ningun derecho

EDUARDO LABOULAYE.

Llamar á juicio la legalidad del actual Gobierno de Montevideo, hoy que

la diplomacia estranjera hace los mayores esfuerzos por dar una solucion pacífica á la lucha armada de los dos partidos políticos existentes en la República Oriental, es una empresa que, si carece de otro mérito, nos parece tener cuando menos el de la oportunidad.

La esposicion que con tal objeto vamos á hacer del modo en que ha sido constituida esa legalidad y de los hechos que han precedido al establecimiento de lo que el partido blanco llama poderes públicos del Estado, servirá tal vez para recordar á muchos de este lado del Plata, lo que parecen haber olvidado ya, y convienen tengan muy presente, para ilustrar la opinion de otros asi sobre las verdaderas causas y antecedentes que han traido la guerra en que está hoy envuelto aquel pais, como sobre los grandes principios é intereses en ella comprometidos, y para habilitar á todos á formar un juicio exacto respecto de la cuestion oriental, que ciertamente jamas podrán formar por los datos que recojiesen de los periódicos de Montevideo y por los que puedan suministrarles las publicaciones de una parte de la prensa arjentina, interesada en presentarla como una cuestion puramente personal, y no como lo que real y positivamente es, cuestion de principios y de garantías. En lo que vamos á decir hallarán pues todos aquellos que siguen con interés el desenvolvimiento de los sucesos políticos del Estado Oriental, los antecedentes que necesitan conocer para saber lo que cada uno de los partidos en lucha puede en justicia exijir y ofrecer como base y condicion para el restablecimiento de la paz pública, tan anhelada por los buenos.

La verdad, y solo la verdad, guiará nuestra pluma en la dilucidacion de los hechos que nos proponemos narrar, apelando, desde ahora para el caso de que ellos sean contradichos, al testimonio de cuantos han vivido en aquel pais, en el período de tiempo que abrazará esta breve esposicion, y á las publicaciones oficiales hechas durante él por los mismos periódicos del partido blanco. Pero, no siendo nuestro propósito provocar discusiones ni hacer polémicas sobre puntos de mera apreciacion, cúmplenos advertir, como lo hacemos, que esquivaremos todo debate que no jire esclusivamente sobre la exactitud de aquellos hechos, dejando lo demas al juicio y buen criterio de los que nos lean. ¿A qué la discusion con los escritores del partido blanco, teniendo, como tenemos la conviccion íntima, adquirida por una larga esperiencia, de que ni ellos han de convertirnos á sus ideas y opiniones, ni nosotros hemos de arrancarles su adhesion á las nuestras? ¿A qué disertar sobre principios y sobre la aplicacion de los principios, con hombres que ni los profesan ni los conocen?

¿ A qué querer convencer de la escelencia del sistema representativo republicano, y esforzarse para demostrar en qué consiste él, á un partido vitalmente interesado en impedir su establecimiento, á un partido que ha vivido siempre en hostilidad abierta con todo rèjimen de libertad y que empieza por presentarnos como título válido de la legitimidad de los gobiernos democráticos el *hecho* material de su existencia ? No venimos á dogmatizar; no escribimos tampoco para los blancos ; escribimos para los que necesitan conocer los hechos, y no tienen interés en ocultarlos ó negarlos, escribimos para los que quieran saber en qué consisten la legalidad y el principio de autoridad invocados por nuestros adversarios y que se ufanan de representar y defender en la presente lucha.

El órden de cosas que el partido blanco llama la legalidad actual de la República, empieza con la eleccion de la Cámara de Representantes nacida de los comicios que precedieron de un mes á la revolucion terminada con la sangrienta hecatombe de Quinteros, y con los Senadores nombrados al siguiente año (1858), que aun hacen parte del Senado actual. Así, la lejislatura de 57 y 58, viene á marcar el punto de arranque de esa legalidad, continuada por la legislatura subsiguiente [1860--61] y por las administraciones de D. Bernardo Berro, ministro de Oribe durante la guerra de los nueve años, y de D. Atanasio Aguirre, agente secreto del mismo en la provincia brasilera del Rio Grande en la propia época. Para poder apreciar en su justo valor esa legalidad se hace pues indispensable saber bajo qué auspicios y bajo el imperio de qué circunstancias se abrieron los comicios y se practicaron las elecciones que trajeron aquella lijislatura, pues solo así vendremos en conocimiento de lo que representaba ella, de la fuerza obligatoria que sus actos y resoluciones tenian para el país, en una palabra de su verdadera legalidad; porque si del exámen hecho con tal objeto resultase, como va á resultar, que la legislatura de 57—58 no fué elejida constitucionalmente, que no fué el producto de la voluntad libre del pueblo, que fué la obra de la coaccion y de la violencia del poder oficial, tendremos que el edificio de la legalidad del gobierno blanco descansa sobre cimientos de arena, que esa legalidad no existe ni ha existido un solo momento, y que por consiguiente la presencia del partido blanco en el poder es una usurpacion escandalosa y un atentado contra la Constitucion y contra la soberania del pueblo Oriental. Para negar esto seria preciso invertir la significacion jenuina de la pelabra *legalidad*, no menos que los principios mas elementales del réjimen representativo, y acabar por sostener que en las democracias la lejitimidad orijinaria de los poderes públicos arranca, no de la opinion libre del voto popular, sinó al contrario de la presion ejercida sobre el pueblo por los depositarios de la autoridad pública, ó en otros términos de la sola voluntad de los gobiernos.

Hemos dicho que la pretendida legalidad de la lejislatura del 57 no resiste al mas lijero exámen de los hechos y circunstancias que precedieron á su eleccion, y en efecto no exajeramos nada al decir que si ha habido en la República Oriental unos comicios y unas elecciones á todas luces ilegales y nulos, fueron los comicios y las elecciones del año 57.

Lo que entonces hizo el hombre que la fatalidad ha elevado el 56 á la primera majistratura del Estado, para impedir el libre pronunciamiento de la voluntad nacional y para darnos, en vez de una Asamblea Legislativa, un simple Consejo de Estado, como dice Julio Simon, no tiene precedente en aquel país. Jamas gobierno alguno hizo un uso mas escandaloso del poder, ni ejerció una presion mas dura sobre la opinion, ni llevó tan lejos la conculcacion de los derechos, la violacion de las garantías tutelares del ciudadano, y el desprecio de las instituciones democráticas. Sin duda bajo las anteriores administraciones, mas de una vez se habia visto al Gefe del Estado intervenir, mas ó menos directamente en las elecciones populares, habíasele visto patrocinar y aun proponer

candidaturas de Representantes y Senadores y prestarles indebidamente el poderoso concurso de los medios oficiales.

Pero amordazar los periódicos, cerrar imprentas, encarcelar y desterrar ciudadanos, por sí y ante sí; disolver ó prohibir, por un decreto, reuniones electorales de carácter enteramente pacífico, escluir á todo un partido político de los comicios, hasta por medio del puñal y del trabuco, todo ello con el fin deliberado de asegurarse una Asamblea propicia á su política y sumisa á sus mandatos,—eso jamas se habia visto, eso recien entonces se vió El golpe de Estado de 30 de Octubre de 1857, preparado de tiempo atras para impedir á todo trance el triunfo electoral del partido colorado, produjo el efecto calculado; vino el *Consejo de Estado Supremo* en lugar de la Asamblea Legislativa de la nacion Oriental, y aquellos pocos de nuestros correlijionarios políticos que, como en el distrito de los Tres Aboles [departamento de Paysandú] tuvieron el inútil coraje de acercarse á las urnas electorales, fueron rechazados de ellas á balazos, y alguno de ellos derribados del caballo y ultimados en el suelo, por el delito de haber dado vivas á su partido, como sucedió en la capital misma.)

Hé ahí bajo que auspicios y bajo el imperio de que circunstancias se abrieron los comicios y se practicaron las elecciones del 57; hé ahí el orígen y los títulos de la *legalidad* de la lejislatura del 57—58, la misma que elevó á la presidencia de la República á D. Bernardo P. Berro, bajo el imperio de la mas torpe y escandalosa coartacion de los derechos de todo un partido político, es decir, cuando menos de la mitad del pais; bajo los auspicios de un acto de fuerza y de violencia inaudita, de un golpe de Estado que suprimió á la vez todas las libertades públicas:—libertad de imprenta, libertad de reunion, libertad de sufragio etc. No se necesita pues ser un legalista muy severo para desconocer y negar rotundamente la legalidad de las elecciones de 57—58, de las Cámaras nacidas de ellas, y del Presidente nombrado por esas Cámaras. No se necesita ser á fé un principista inflexible para sostener que con aquel atentado contra la Constitucion y la soberanía del pais, desapareció el verdadero principio de autoridad legal, y desaparecieron tambien todos los principios del réjimen representativo republicano.

El mismo partido blanco, que tan apegado se ha mostrado despues y sigue mostrándose á la legalidad emanada de aquellas elecciones, una vez libre por la gracia y proteccion el gobierno de la cruel pesadilla que le causaba la actitud de su adversario, y garantido contra las eventualidades de la eleccion, se abstuvo en su mayor parte de concurrir á los comicios, abandonando el ya seguro *triunfo* á los ajentes y subalternos del Poder Ejecutivo. gefes militares, gefes y comisarios de policia, sargentos, cabos y soldados de línea, y así se esplica que el mas votado entre los representantes elejidos en el Departamento de la Capital, que debia dar de 2,500 á 3,000 sufragios, no reuniese arriba de 800 y pico. Ya se comprende que la eleccion de Senadores practicada en 58, no podia ser menos *tranquila*, ni mas disputada, ni mas libre que lo habia sido la de los Representantes.

Vivamente afectados todavia por el recuerdo de aquellos dias de·

violencia, y oprimidos por la pesada atmósfera que se desprende de suyo de los hechos que hemos relatado, es permitido nos parece tomarse algunos instantes á fin de respirar con libertad, y recobrar aliento para llevar á término la tarea que nos hemos impuesto. Paramos hoy aquí para continuarla mañana.

II.

El golpe de Estado del 31 de octubre del 57, dijimos en nuestro primer artículo, les dió á sus autores el doble resultado que con tanto empeño buscaban, esto es: 1.º, evitar la vergonzosa derrota que ya preveían y que infaliblemente iban á sufrir en los comicios populares, no obstante tener de su parte el elemento oficial; 2.º, traer una representacion enteramente suya, una segunda Cámara *introuvable*.

Aquel fué un triunfo sin lucha, pues repetimos que no la habia ni podia haberla, y de ese fácil triunfo del gobierno surjió el *Consejo de Estado Supremo* elejido por sus agentes, que el partido blanco bautizó con el mentido nombre de 9.ª *legislatura constitucional*, y que mas tarde (en 1860) elevó á D. Bernardo Berro á la Presidencia.

Pero era entre tanto preciso buscar un pretesto para cohonestar á los ojos del pais el atentado que se meditaba consumar; porque no hay tiranía tan cínica y audaz que no procure dar á sus mayores iniquidades un cierto barniz de legalidad y de justicia. Felizmente la habilidad del poder no estuvo aquella vez á la altura de su arbitrariedad. El círculo oficial quiso, y aun propuso, se alegara como pretesto para la disolucion de las reuniones populares y para los encarcelamientos y destierros, la eminencia de un gran peligro público, la existencia de una revolucion próxima á estallar.

Don Gabriel Pereira, mas terco que enérjico, mas orgulloso que hipócrita, y mas vano que ignorante, rechazó el consejo de sus cortesanos, y fundó esas medidas — óigase bien !— EN LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA D PONER TÉRMINO Á LAS ANTIGUAS DISENSIONES POLÍTICAS, Y DE IMPEDIR QUE SE DESPLEGASEN DE NUEVO LAS BANDERAS DE LOS VIEJOS PARTIDOS!!!

No habia pues revolucion, ni tentativa, ni conato de revolucion; habia sí una lucha pacífica entre el partido blanco, atrincherado en las posiciones oficiales y protejido por el gobierno, y el partido colorado, hostilizado por el gobierno y por el partido blanco, pero decidido á medirse con sus adversarios en el terreno electoral, y con la conviccion íntima, mejor dicho, con la seguridad de vencerlos.

D. Gabriel Pereira, juzgando acaso de su derecho y de su poder por su voluntad, y no alcanzando á comprender las justas y poderosas causas de division que mantenian al pais separado en los distintos campos, quizá llegó realmente á imajinarse que tenia el derecho y los medios de poner término á una lucha de principios y de intereses encontrados; y el partido blanco acabó al fin por afirmarlo en esta creencia. Fué así esplotando la credulidad de D. Gabriel Pereira, adulando sus malas pasiones, fortificando sus viejos resabios y sus ínfulas de gran señor, fomentando sus tenden-

cias al despotismo, y pintándole toda oposicion á su poltica ó á sus actos administrativos como una resistencia criminal á su autoridad, fué así como el partido blanco empezó á desviarlo de sus antiguos correlijionarios políticos, hasta separarlo de ellos por un abismo, y convertirlo al fin en perseguidor y verdugo de los colorados.

Si atentados de la naturaleza del de 31 de octubre del 57, y de los que se le siguieron, no bastan y sobran para justificar acabadamente la apelacion á las armas del partido político contra el cual se ejercen, digamos «que el mas *injusto* de los gobiernos es mas *justo* que la mas *justa* de las revoluciones», ó que no hay revolucion que lo sea, ó lo que tanto vale, acabemos por absolver todos los abusos, todas las tiranías, todas las indignidades de los gobernantes.

Si la supresion de todas las libertades públicas y de todos los derechos y garantías del ciudadano, no constituyen rebelion contra el pueblo y contra la ley suprema del Estado al poder que la intenta, confesamos que no sabemos pudiera decirse en justicia que hay delito de rebelion, y que tampoco sabemos en qué consiste él. Sí: los gobiernos tambien hacen revoluciones, y sus revoluciones son tanto mas criminales cuanto mas alevosas, y cuanto implican el delito de traicion á la confianza pública.

La revolucion del 57 fué pues resuelta, preparada y hecha por el gobierno de D. Gabriel Pereira, con la ayuda y concurso del partido blanco; y el partido colorado haciéndole frente y combatiéndola, no hizo otra cosa que usar del perfecto y lejítimo derecho que asiste á los partidos como á las naciones para revindicar, si preciso es, hasta por las armas, sus derechos atropellados, y constituirse él, el partido colorado, en el representante de la verdadera legalidad, del verdadero principio de autoridad, que en los paises sujetos al réjimen de la ley no puede encontrarse fuera de esta. Los que con su sangre sellaron en Quinteros su enérjica protesta contra la supresion de las libertades públicas, Diaz, Tajes, Freire, Caballero y sus 250 ó 300 compañeros inmolados al rencor y la venganza del partido blanco, fueron pues mártires de la libertad, del derecho y de *la ley*. Con ellos estaba la *legalidad*, como lo entienden y practican los pueblos libres, los Estados Unidos, la Inglaterra, la Béljica, el Brasil, etc., no con un Poder Ejecutivo que habia amordazado á la prensa, encarcelado y desterrado ciudadanos sin forma de juicio, suprimido el derecho de reunion y el de sufragio; no con un Cuerpo Lejislativo elejido por aquel, y constituido por la sola soberanía de la arbitrariedad y la violencia.

Antes sin embargo de apelar al recurso estremo, pero á veces necesario y siempre lejítimo, de la resistencia armada á la tiranía, el partido colorado tocó y agotó todos los medios legales y pacíficos, desde la peticion hasta la protesta, para hacer volver al gobierno de Pereira sobre sus pasos, y obtener la reposicion en los derechos de que habia sido tan torpemente despojado.

Con tal objeto se dieron algunos pasos cerca de los mismos hombres del gobierno, y se elevó á la Comision Permanente de la Asamblea General una peticion suscrita por catorce Senadores y Representantes:

pero estas tentativas, que probaban superabundantemente el deseo de no llegar á las manos, se estrellaron con ruda resistencia de los parciales del gobierno. La misma Junta Económico-Administrativa de la capital, corporacion encargada por nuestra ley fundamental de velar sobre la conservacion de los derechos individuales, y en aquella época presidida por el honrado y respetable ciudadano D. Juan Ramon Gomez, dirijió al Poder Ejecutivo una nota reclamando, en cumplimiento de sus deberes legales, contra las prisiones y destierros ordenados y llevados á ejecucion por conducto de la policía; pero todo fué inútil. El gobierno del partido blanco no quiso oir otras advertencias y consejos que los de la ambicion, el amor propio y la pasion política, y aun creemos que ni siquiera por urbanidad se dignó contestar la nota de la Junta. El partido estaba tomado de antemano y el primer paso dado. *El pueblo ó yo,* decia D. Gabriel Pereira, y cuando un gobernante se coloca en esa alternativa, ya se sabe lo que le resta hacer á un pueblo celoso de su dignidad y de sus derechos.

Séanos permitido preguntar ahora á toda persona imparcial:

¿Fué justa, estaba plena y plenísimamente justificada, si ó nó, la resistencia armada que acabó en Quinteros?

¿Fueron legales las medidas gubernativas iniciadas con el golpe de Estado de 31 de octubre del 57?

¿Fueron legales los comicios de noviembre de ese año? Lo fué la Cámara nacida de esos comicios? Lo fué la Presidencia nacida de esa Cámara?

Hemos hecho el exámen de la legalidad del gobierno del partido blanco en su punto de partida, las elecciones del 57, y hemos patentizado que esa legalidad es una mentira impudente, una farsa, un sarcasmo. Pronto la seguiremos en su desarrollo.

III.

El dia que se supo en Montevideo que 27 gefes y oficiales orientales, de los mas bizarros y valientes de nuestro ejército y que habian ilustrado las armas de la República con el triunfo de Caseros, acababan de ser cobarde y villanamente asesinados por órden del gobierno, fué un dia de locura para el partido blanco, que desde ese momento, olvidando que no es dado fundar una situacion sólida y estable por medio de la violencia, y que la sangre derramada en los patíbulos políticos no se seca jamas, se creyó para siempre dueño del poder.

No hay demostracion de júbilo á que este no se entregase para festejar y solemnizar la bárbara matanza. Hombres y hasta mujeres se abrazaban por calles y plazas congratulándose por el esterminio de los enemigos del órden y de la legalidad; y Carreras, el principal instigador ó autor del negro crímen, segun él mismo ha tenido mas tarde el cínico arrojo de confesarlo haciéndose de ello un timbre de honor, Carreras trasmitió la plausible noticia á su correligionario político el finado Dr. Acevedo, á la sazon establecido en esta ciudad, en una carta que empezaba, poco mas ó menos, con estas palabras:

Al fin, mi querido amigo, al fin hemos triunfado; al fin nuestro partido ha abatido las cabezas de la hidra, libertando á la República de los malvados, etc.

Carreras decia bien. Gracias á D. Gabriel Pereira y á los tránsfugas nuestro partido, era aquella la primera vez que la guerra entre colorados y blancos terminaba por el triunfo de estos últimos. Lo que el partido blanco no habia podido en 1832, 36, 39 y 43, ni aun con la ayuda de Rosas, lo pudo en 58 con la cooperacion y auxilio de los traidores de nuestro propio partido. La alegría de Carreras y sus amigos era pues la alegría del que logra sacar el vientre de mal año.

Con la decapitacion de los capitulados en Quinteros parecia que el movimiento de reaccion del partido colorado habia llegado á su término; pero Quinteros no fué asimismo el último atentado del gobierno de Pereira contra la Constitucion y las leyes.

Ese gobierno habia suprimido todas las libertades públicas; habia encarcelado, desterrado y fusilado sin forma de juicio y sentencia legal; habia hecho mas, le habia dado al pais un Poder Legislativo de su propia y esclusiva eleccion: ¿por qué no podria darle un Poder Judicial, tambien de su eleccion? Así lo exijian la legalidad y el principio de autoridad del partido blanco, y así se hizo. Fresca todavía la sangre de nuestros amigos, el gobierno destituyó *por un decreto* á los miembros del Superior Tribunal de Justicia, sustituyéndolos con los que todavia lo componen hoy!

No se vaya á creer que inventamos; nó: narramos los hechos tal como han pasado, hechos que todos conocen en el Estado Oriental, y que á mas abundamiento esperamos poder justificar al finalizar nuestra tarea, con la exhibicion de los documentos oficiales de la época.

Una Asamblea impuesta al pais, compuesta de senadores y representantes designados por el Poder Ejecutivo y elejidos esclusivamente por sus ajentes,—un Presidente de la República nombrado por esa misma Asamblea—y un Tribunal Superior de Justicia nombrado tambien por decreto del Poder Ejecutivo; en una palabra, los tres altos poderes en que la nacion delega y distribuye el ejercicio de su soberanía, elejidos y constituidos por la sola y esclusiva voluntad del gobierno de D. Gabriel Pereira— hé ahí pues los elementos constitutivos del gobierno de 1° de marzo de 1860; hé ahí la monstruosa organizacion política que el partido blanco llamó y llama todavia la legalidad del gobierno de D. Bernardo Berro!!!

¿Qué vale, preguntaremos, alegar y hablar de legalidad en presencia de estos hechos y antecedentes?

Que la pasion ciega de partido, que la adulacion servil ó los impulsos del interés personal se obstinen en dar á semejante gobierno otro carácter que el de una dictadura mas ó menos violenta, mas ó menos suave, pero dictadura siempre, importa poco. Que uno de nuestros políticos y diplómatas mas ilustrados haya cantado *hosannas* á ese gobierno, que lo haya levantado hasta las nubes, que haya llevado su adhesion por él y su entusiasmo por la legalidad, la moralidad y la sabiduría de la administracion de D. Bernardo Berro á un punto tal que ha hecho dudar á muchos del buen estado de su razon, tampoco importa absolutamente nada. Todo eso

servirá en buena hora para probar lo que no necesita probarse; eso probará que para el partido blanco el hecho y el derecho son una misma y única cosa; probará que en todas partes hay crédulos ó tontos dispuestos á comulgar con ruedas de molino, egoistas habituados á dejarse llevar por la corriente del dia ó á cuidarse poco de los males ajenos con tal que refluyan en beneficio de ellos mismos, ó políticos *hábiles y prácticos* á quienes nunca faltan frases sonoras, argumentos especiosos para disfrazar la violacion del derecho comun, para absolver todas las infamias y para forjar títulos á todas las dictaduras; pero no probará que los llamados poderes públicos del Estado Oriental tuviesen oríjen legal ni personería del pueblo para representar sus derechos y ejercer su soberanía. Nó: D. Bernardo Berro habrá sido cuanto quiera, Dictador, Lejislador, Juez, y segun el Dr. Velazco, hasta Papa ha sido; pero lo que no ha sido, lo que todavia no ha podido llegar á ser, es Presidente legal de la República Oriental.

Ciertos estamos que él mismo, si alguna vez lee este escrito, reconocerá que tenemos razon en lo que decimos, y que ha sido en efecto un Presidente de título vicioso y nulo, de patente sucia.

Sin embargo, venir al poder inmediatamente despues de D. Gabriel Pereira, era venir á él ya con cierto prestijio ó popularidad. ¿Podia esperarse cosa peor que una administracion corrompida y corruptora, librada á la lucha constante y encarnizada de dos círculos rivales igualmente ávidos de oro y de mando, y presidida por un hombre á quien sus propios escesos, y acaso tambien el peso de los remordimientos, habian reducido á un estado de completa imbecilidad?

El pais entendió que no, y así se esplica la conformidad con que recibió la eleccion de D. Bernardo Berro, sin por eso ver en el nuevo gobierno otra cosa que un gobierno de transicion, un órden de cosas intermedio entre la dictadura sangrienta y sucia de D. Gabriel Pereira y el establecimiento de un gobierno mas regular y nacido del voto nacional. (1)

V.

No entrando en nuestro propósito hacer una enumeracion prolija de todos los abusos del gobierno de D. Bernardo Berro, sino demostrar que él no fué otra cosa que la continuacion del gobierno de D. Gabriel Pereira, nos hemos contentado con traer á la memoria dos de los actos de carácter político mas notables de aquel:—la admonicion á la prensa, y la persecucion y prision de los miembros de la Comision nombrada para levantar una suscricion, con el piadoso objeto de hacer funerales á las víctimas de Quinteros y auxiliar con un pequeño socorro á sus familias. Pero estos dos actos bastan por sí solos á caracterizar una administracion, y dan ya la cabal medida de lo que es el señor Berro como partidista, como majistrado y como hombre de Estado.

(1) Aquí debiera seguir el 4º artículo, que se nos ha estraviado de un modo sensible; pero en el 5.º, hay una narracion de lo que aquel contenía, y el lector podrá seguir la hilacion sin dificultad alguna.

Para algunos, la República es deudora de muchos beneficios al gobierno del Sr. Berro. Para nosotros, el único servicio real y positivo que le haya hecho, es el de haber venido á dar un desmentido solemne á esa política retrógrada y fatalista que cifra la felicidad de los Estados y la estabilidad de la paz pública, en la existencia de un despotismo moderado, segun la espresion corriente; servicio no pequeño á fe, aunque no dé derecho al señor Berro á exijir una recompensa, si el pais sabe sacar de él debido derecho.

En buena hora, hagan cuanto quieran para estraviar la opinion aquellos de nuestros políticos *prácticos* que han desplegado á los cuatro vientos la bandera de *paz á todo trance*, tan simpática á los gobiernos absolutos; en buen hora aguecen su injénio para convencernos de que estos paises son incapaces de gobernarse por el réjimen de la libertad: sus cálculos han fallado, sus previsiones han sido derrotadas, y de hoy en mas, lo único que está averiguado é incontestablemente probado por el elocuente testimonio de los hechos, es que el réjimen de los gobiernos personales es de todo punto impotente para poner término á las revoluciones, y por consiguiente, que el despotismo no tiene, como la lanza de Aquiles, la virtud de cerrar las heridas que él mismo abre (1).

Así para no remontarnos mas, y para no buscar ejemplos fuera de la historia de nuestro propio pais, el despotismo brutal y violento del gobierno de D. Gabriel Pereira nos dió por resultado la revolucion que terminó en Quinteros, y sembró en la tierra empapada con la sangre de nuestros mártires, el jérmen de una segunda revolucion; y el despotismo moderado del gobierno de D. Bernardo Berro, desarrollando ese jérmen fecundo de desgracias, nos ha traido la que cuenta ya diez y seis meses de duracion. Porque no nos equivoquemos: por grande que sea (prestijio que no pretendemos negar ni desconocer), ella no habria llegado jamas á tomar las proporciones colosales que hoy tiene, si los abusos de autoridad y la política mezquina y desacertada del gobierno del partido blanco no le hubieran allanado el camino y preparado el terreno con tiempo, disponiendo los ánimos de los colorados para la lucha de armas, último recurso de los partidos políticos cuando se les cierran las vias legales y pacíficas. Desafiamos, si no, á nuestros políticos prácticos á que nos espliquen ese fenómeno de una revolucion que, puede decirse, vino á sorprender al partido dominante en medio de sus triunfos y regocijos; de una revolucion que comenzada con solo cuatro hombres y emprendida contra un gobierno tenido por muchos como legal y que disponía de todos los recursos del pais, cuenta á los diez meses con un ejército de 4,000 hombres, todos voluntarios; sustenta la lucha por diez y seis meses, sin tener que recurrir al empleo de medidas estremas ó violentas; deshace ó disuelve en

(1) «Esa teoria del progreso por el absolutismo, dice Remusat, no pasa de ser una postracion mentida y peligrosa»; y Julio Simon: «El poder arbitrario es en el órden moral, lo que seria el hazar en el órden físico. El impide contar con el minuto próximo, y hace de la vida y del honor mismo un accidente.» En la República Oriental hoy, como en su hermana la República Argentina en épocas anteriores, como en todas partes siempre, la esperiencia ha dado razon á los maestros de la ciencia contra los apóstoles del empirismo político.



ese espacio de tiempo tres ejércitos; reduce á su adversario á la estremidad, siempre difícil y penosa para un gobierno, de tener que solicitar la paz, y puede decir hoy que está ya vencedora. No: 4,000 hombres en un país como la República Oriental, de tan escasa poblacion, no abandonan por tanto tiempo sus hogares, familias é intereses, ni arrostran la muerte y las penalidades de una campaña como las que se hacen en estos paises, por solo un sentimiento de afeccion á un hombre; no, un pueblo no se ajita y conmueve así, un partido no corre en masa á las armas, sin que sea impulsado y arrastrado á ello por causas mas profundas y poderosas y de un carácter menos personal.

La verdad es, que los partidos, como los pueblos, no se resignan por mucho tiempo á verse privados de su libertad y despojados de sus derechos, y que ya habia llegado la hora en que el país, repuesto en parte de sus pasados quebrantos y del cansancio producido por las luchas anteriores, se lanza a con nuevos brios á la reconquista de esos derechos y libertades. La verdad es, que la opinion pública, aleccionada por la esperiencia y convencida de la ineficacia del réjimen del buen placer para impedir el regreso de las revoluciones, empezaba á reaccionar contra esas pasiones debilitantes y egoistas de los negocios, del lucro y de la comodidad, que, si nada las detuviera, observa Tocqueville, llegarian al fin á enervar y degradar á todo un pueblo.

Lo que sucedió ahora es lo mismo que sucedió en 57 y por causas análogas, y eso mismo sucederá en tanto que tengamos gobiernos ó administraciones como las de D. Gabriel Pereira y D. Bernardo Berro, que no dejen alternativa á los partidos opositores entre abdicar totalmente su rol y sus derechos, ó conservarlos con el auxilio de las armas. Así iremos del despotismo á la revolucion mientras dure el divorcio entre los gobiernos y la moral, mientras los mandatarios se crean con derecho para todo, mientras el poder oficial sea en manos de estos un instrumento de opresion y de tiranía, y mientras la paz pública no esté basada en la estrecha union del órden y de la libertad, condiciones esenciales asi del honor como del bienestar de las naciones.

El despotismo, pues, nos ha probado muy mal. ¿Qué razon, qué causa puede haber para que la libertad no nos pruebe mejor?

El gobierno personal no nos ha dado mas que lo que ha dado á todos los pueblos que han tenido la mala suerte de sufrirlo: ruinas, lágrimas, sangre, y á lo sumo, una paz estéril para el bien é interrumpida cada tres ó cuatro años por el estrépito de las armas y de la guerra civil ¿Qué motivo puede haber para que el gobierno de las instituciones nos niegue lo que ha dispensado con mano pródiga á los pueblos que han sabido conquistarlo y aclimatarlo en su suelo, aun á costa de inmensos sacrificios? Qué! seremos de peor condicion que los demas pueblos de la tierra? Qué! habremos de renunciar á los inmensos beneficios y á las ventajas permanentes de la libertad por temor de sus pequeños y pasajeros inconvenientes, un millon de veces mas pasajeros y pequeños que los inconvenientes del despotismo?

Por su suerte, jamas se presentó en la República Oriental una oportunidad tan favorable cómo la que hoy se presenta, para poner fin al réjimen de los gobiernos personales é inaugurar la era de los gobiernos de principios.

Toda legalidad ha desaparecido allí, para los colorados, con Quinteros; para los mismos blancos, ó al menos para una parte considerable de ellos, con el cese de D. Bernardo Berro en la presidencia.

D. Atanasio Aguirre es un presidente transitorio,—y el Poder Legislativo, aun admitiendo generosamente por un momento la legalidad de la Legislatura del año 60, no existe hoy en virtud de la cesacion de la Cámara de Representantes y su no renovacion. Hay pues que reconstituir los poderes públicos, empezando por la renovacion total del personal de ambas Cámaras,—la de Representantes y la de Senadores,—y para ello convocar al pais á comicios, á fin de que sea el pais, y no sus gobernantes, quien nombre en una eleccion libre sus diputados.

¿Quién ha de hacer esa convocaria? Desde que no hay en pié poder alguno legal, pues tan poder ó autoridad de hecho es el de D. Atanasio Aguirre como el del General Flores, claro es que esa convocatoria debe hacerse por un Gobierno provisorio, nombrado de comun acuerdo por ambos contendentes, que, reunidos, constituyan la asociacion política, con ese objeto y con el de presidir el pais hasta la instalacion del Cuerpo Legislativo, es decir, hasta el dia 15 de febrero próximo.

Eso es lo único práctico, eso es lo que el patriotismo prudencial aconsejan; porque para que la nueva legalidad venga rodeada del prestijio que debe tener y pueda ofrecer á la República sólidas garantías de estabilidad y de paz, es indispensable que ella sea reconocida y acatada como tal por ambos partidos, y solo puede serlo á condicion de que los poderes públicos que han de crearse, emanen del voto popular y tengan su orígen en una eleccion libre —libre para todos,— *colorados* y *blancos*. De lo contrario, quedaria siempre en pié la protesta de uno de esos partidos, y esa protesta seria una especie de espada de Damocles suspendida sobre la cabeza del que subiese al poder, y un amago constante á la tranquilidad pública.

¿Quién puede obstar, quién obsta á la realizacion de tan noble propósito? Quién rechaza esa solucion que haciendo deponer las armas á los dos partidos en lucha, y cerrando toda discusion sobre la legalidad, los invita á someter al fallo soberano de la voluntad de la mayoría espresada en los comicios, la decision del pleito que vienen sosteniendo hace mas de 30 años, y á concurrir ambos á la formacion de una nueva legalidad y á la reconstitucion de un nuevo gobierno, que seria colorado ó blanco segun el voto popular lo decidiera, pero que seria sobre todo el Gobierno del pais, el gobierno legal de la República, al que todos debegan obediencia?

Nadie, sino la mala voluntad del gobierno de Montevideo y de su partido.

Si ese partido y ese gobierno lo quisieran, la paz con esas condi-

ciones, únicas justas y razonables, estaria ya restablecida, y á esta hora el pais habria entrado por la via de salud que la suerte le ofrece hoy.

VI.

Dijimos antes, que las condiciones capitales é indeclinables para todo arreglo de la cuestion Oriental, debian ser la renovacion total del Cuerpo Lejislativo, y el nombramiento prévio de un Gobierno Provisorio al que se confiaria la doble mision de rejir al pais durante el interregno constitucional, y de convocar los comicios que han de darle al pueblo su verdadera y lejítima representacion (1)—y agregaremos ahora, que en nuestro concepto, cualquiera otra combinacion se resolveria en pura pérdida de los principios hoy empeñados en la lucha, y en vez de poner un término final á esa grave cuestion, no haria otra cosa que aplazarla, con grave perjuicio de los intereses vinculados á la conservacion de la paz pública.

Pero, ¿cómo se conpondria el Gobierno? ¿Y cuál seria la regla de sus derechos y deberes respecto de los ciudadanos?

Vamos á decirlos, sin que esto importe contestar á determinada persona.

Supongamos que la lucha de armas terminase por el triunfo del partido colorado (y es punto menos que imposible que termine por el triunfo del blanco), y en tal supuesto veamos qué podria, ó mas bien dicho, qué haria él.

¿Reduciria á la mitad de la familia oriental á la condicion de párias, ó cuando menos, de estranjeros en su propria patria?

¿Emplearia para mantenerse en el poder, las armas de la violencia ó del fraude?

Si así procediera, de cierto que no mereceria las simpatías de ningun corazon bien puesto. Pero no: el partido colorado no haria ahora, como no hizo nunca, lo que su adversario ha hecho y hará siempre que pueda, ni imitará tampoco á esos malos ejemplos que para escarnio de la democracia ofrece la historia de otros pueblos, y de nuestro pais tambien, y que la mala escuela ha bautizado con el nombre de *fraudes ó trampas legales*.

No haria eso el partido colorado, repetimos, porque le faltan á la vez el derecho y la voluntad de hacerlo, fuera de que no necesita, como su rival, oprimir para triunfar. Pero haria, sí, lo que, obedeciendo á la ley de la propia conservacion é inspirándose en los consejos de la prudencia hace todo partido ó revolucion triunfante:—llevar sus hombres, y solo sus hombres al poder, con aquel derecho que la victoria y la anormalidad de una situacion como la que atraviesa hoy la República, le dan al que ha sostenido la buena causa. Y nadie podria increparlo, porque obrase así, pues fuera por demas ridículo y absurdo proponer que el vencedor compartiese con el vencido la guarda y administracion de las conquistas.

(1) Sabido es de todos que el Gobierno de Montevideo ha podido hacer la paz sobre bases mucho mas ventajosas para él y para su partido. Si ha dejado escapar la ocasion que para ello le brindó la fortuna, culpe á su propia imbecilidad. Lo que es en adelanto, no ha de poder recabar condiciones tan favorables como las del convenio de Escudero.

Así obraria el partido colorado, si triunfase; así obra todo partido que *vence*.

¿Cómo obra en una situacion como la presente, un partido que *transa*? Salvando ante todo los principios que son de suyo *intransijentes*, y llamando á su adversario á tomar participacion con él en la direccion de los negocios públicos hasta tanto se constituyan los poderes legales, es decir el gobierno permanente de la nacion.

El gobierno provisorio, pues, tendria forzosamente que ser un gobierno misto, compuesto de *colorados* y *blancos*, si posible fuera en número igual; y para ofrecer á todos sólidas garantias de un recto proceder, deberia ser integrado por los hombres mas honorables de uno y otro partido.

En cuanto á la fuente de que emanase su nombramiento, nunca podria ella ser tan impura como aquella de que arranca el gobierno de D. Atanasio Aguirre, elejido por un cuerpo que carecia de toda representacion ó mandato popular, al cual habia ya dejado de pertenecer el señor Aguirre por decreto del mismo, y cuya mayoría habia anticipadamente declarado írritos y nulos todos sus actos y resoluciones ulteriores [1.]. Y desde luego, ese gobierno, por el hecho de ser constituido por los respectivos representantes armados de los dos partidos disidentes, tendria en su favor la presuncion de merecer la aprobacion de blancos y colorados; que ciertamente no puede tener el del Sr. Aguirre.

Por último, la regla opuesta á que debiera sujetarse el Gobierno Provisorio en sus relaciones con los gobernados, no podria ser otra que la misma constitucion del Estado, dando aquellas de sus disposiciones susceptibles de una noble interpretacion [si alguna hay que lo sea] la mas liberal, la mas favorable al ciudadano, la interpretacion contraria á aquella que hasta el presente le han dado siempre los gobiernos del partido blanco.

(1) Esta eleccion, mas escandalosa todavia que la de D. Bernardo Berro, y en que ni siquiera se trató de salvar las apariencias de la legalidad, es el último episodio de la dictadura de aquel, y la simple esposicion de las circunstancias que la precedieron y acompañaron, dice bien alto lo que es la seguridad individual y la independencia de los poderes públicos, bajo los gobiernos del partido blanco. Don Bernardo Berro, próximo ya á cesar en el Gobierno, empezó á hacer sus trabajos en el Senado, á fin de que el 1.° de Marzo recayera el Gobierno en un Senador de los de su círculo, designado con el nombre de "Vicentino;" pero se encontró con que sus rivales los "Amapolas" estaban en mayoria, y como era natural, dispuestos á darse un presidente Amapola. ¿Qué hace el Sr. Berro para convertir la mayoría en minoría, y asegurarse, á favor de esta conversion, el triunfo de su candidato. Supone la existencia de una conspiracion en la que hace aparecer como principales cómplices ó corifeos á los Senadores «Amapolas,» pégales un manoton á tres de ellos, y como es de práctica entre los Presidentes del partido blanco, les da pasaporte y pasaje «gratis» y los hace salir para el estrangero, con fueros y todo.

Mas como esto no bastase á la consecucion de su proyeto, pues que la fraccion Amapola estaba todavia en mayoría á consecuencia de una resolucion del Senado por la que habian sido declarados cesantes tres de los «Vicentinos» y ordenádose la convocacion de sus respectivos suplentes, el señor Berro hace que los dos Senadores «Vicentinos» que aun quedaban, se reunan con los cesantes, cuidando de no citar para la reunion á los «Amapolas» Ruiz, Brid y Juanicó, y elijan por presidente al Sr. Aguirre!

Así fué elejido presidente del Senado D. Atanasio Aguirre, y en virtud de ser presidente del Senado que pasó el 1.° de Marzo á ejercer las funciones del Poder Ejecutivo. Dígasenos, en vista de los hechos y antecedentes que dejamos referidos, si esa eleccion no es á todas luces nula, y si se necesita impavidez y audacia para llamar gobierno legal al gobierno nacido en ella!

El Gobierno Provisorio seria, pues, y no podria menos de ser un gobierno escepcional; pero seria un Gobierno escepcional, limitado, así en su duracion como en sus atribuciones, y que no compartiendo con ningun otro poder la direccion de los negocios públicos, seria responsable ante la próxima Asamblea de todos los actos de carácter gubernativo comprendidos en el período de su existencia. Autoridad de hecho, la circunstancia de ser aceptada y apoyada por las dos fracciones en que el país se encuentra dividido, le daria sin embargo el carácter de un gobierno eminentemente popular.

Gobierno Provisorio misto, Cámaras nuevas libremente elejidas, ó en otros términos, Gobierno Provisorio en que estén representados los dos partidos, á fin de que ambos estén garantidos contra la accion oficial, y apelacion franca y leal al pais, á fin que este, en una eleccion libre para todos, pueda reconstituir los verdaderos poderes legales; ninguno de los contendentes debe pedir mas, ni contentarse con menos.

Ahora bien: el partido colorado no pide otra cosa. Luego no es él, el que resiste una transacion equitativa, ni el que obsta al restablecimiento de la paz pública.

¿A quién se debe pues, que la paz no esté ya restablecida? Al gobierno del partido blanco, que es el que rechaza esa única solucion racional posible. Al gobierno de Montevideo, que se obstina en arrancarnos como condicion indeclinable para cualquier arreglo, el reconocimiento de una legalidad farsáica, en que él mismo no cree, y que ha sido pública y esplícitamente negada y desconocida por los órganos mas competentes y autorizados del mismo Senado blanco (1).

El gobierno de D. Atanasio Aguirre nos propone, no una transacion, sino una capitulacion, y exije de nosotros que entremos á hacer la paz pasando antes por debajo del yugo, abatiendo nuestra bandera de principios, renegando nuestras tradiciones y pronunciando nosotros mismos la condenacion de la revolucion; porque nada menos que eso, importaria el reconocimiento de su legalidad por los colorados.

No quiere compartir el poder con sus adversarios, porque necesita ejercerlo él solo para no perder del todo la esperanza de triunfar en los comicios por el empleo de los medios oficiales.

No quiere que la Lejislatura se renueve por entero, porque aun conservándose él hasta Marzo, teme perder las elecciones y encontrarse en minoría en la próxima Asamblea, si no consigue sacarnos la *ventaja* de los nueve Senadores actuales.

(1) Los Senadores Vazquez, Estrázulas y Caravia desde aquí, y sus colegas Juanicó, Ruiz y Brid en Montevideo mismo. Los tres primeros, en el Manifiesto que publicaron en esta capital, llegaron hasta declarar en términos esplícitos y categóricos que « despues del golpe de « Estado descargado por D. Bernardo Berro sobre la Honorable Cámara de Senadores con el « destierro de tres de sus miembros, habia desaparecido toda la legalidad, y que en adelante la « autoridad de aquel, ó de cualquiera otro que le sucediera en el mando, no seria mas legal « que la del mismo Don Venancio Flores. » Tenemos pues paladinamente confesado por la mayoría del mismo Senado blanco, que el gobierno de D. Atanasio Aguirre es un simple gobierno de hecho, un gobierno « revolucionario; » y sabido es, que confesion de parte releva de prueba.

Por eso, y no por otra cosa, se niega al nombramiento de un gobierno provisorio en que estarian representados ambos partidos á la vez.

Por eso ha violado la promesa hecha á los Ministros mediadores cuando el convenio de Escudero—de nombrar un ministerio misto, es decir, de dar entrada en sus consejos al partido colorado. Por eso se empeña tanto en injerir en el suntuoso edificio de la nueva legalidad, ese lienzo de pared viejo y mugriento, ese Senado á la vez ridículo y monstruoso, que nada simboliza, si nos es el triunfo de la tirania y el despojo de los derechos del pueblo.

Deponed las armas, someteos á mi autoridad, y tal vez os permita hacerme la oposicion en algunos Departamentos, y traer una pequeña minoría á la Cámara de Representantes en los próximos comicios—eso es en resumidas cuentas lo que el gobierno del partido blanco nos propone. Y aquí preguntamos á nuestro turno: ¿qué mas habria pedido y qué menos habria ofrecido al siguiente dia de una batalla ganada sobre nuestro ejército? ¿Qué otra cosa pedia y cuál otra nos ofrecia antes que el general Flores se lanzase al territorio de la República?

No, no capitularemos con el partido blanco. No, no haremos la paz á semejantes condiciones. Harto tiempo nuestros adversarios han ocupado el poder sin otro título que la usurpacion. Es menester que el escándalo cese una vez por todas. Es menester que en adelante lo ocupen tan solo por el voto libre de la nacion, ó que dejen de ocuparlo, porque los derechos políticos del pueblo no se prescriben por el trascurso del tiempo. Es preciso ya trozar esa cadena de inmoralidades, de atentados y de crímenes, que, como muy bien ha dicho el gefe de la revolucion al dirijir la palabra al pais por medio de sus dos manifiestos, vienen eslabonándose desde antes de Quinteros, (1) y reintegrar á todos los Orientales, sin escepcion de colores políticos, en el pleno goce y ejercicio de sus derechos.

El pais se ha declarado mayor de edad desde 1830, y no admite la tutela de nadie.

El pais protesta hoy por la boca de 4,000 ciudadanos armados, y muy pronto protestará por el voto de 20,000 electores, contra la mentida y farsáica legalidad de D. Atanasio Aguirre, como protestó antes contra la legalidad de D. Bernardo Berro, idénticas entre sí y nacidas de un orígen comun.

El pais no reconoce por poderes legales sinó á los poderes nacidos del voto popular en comicios libres.

El pais quiere realidades y no farsas.

Quiere la verdad de su propia soberanía. Quiere la verdad del poder Legislativo, la verdad del Poder Ejecutivo, la verdad del Poder Judicial. Quiere el réjimen de la libertad y de las leyes, no el réjimen de la arbitrariedad y el

(1) Ese gobierno acaba de darnos la última prueba de su moralidad y de su celo por el honor nacional, poniendo las armas y la bandera de la República, en manos de criminales famosos reclutados en nuestras cárceles, y cuyo mando ha confiado á Aparicio. ¿Qué dicen de esto los Srs. ministros estranjeros residentes en la República Oriental? ¿Qué dice el Sr Barbolaní, que tanto se ha singularizado entre todos ellos por su adhesion á ese gobierno, y que tanto ha hecho y hace en su favor?. ...

despotismo. Quiere en una palabra el gobierno del pueblo por el pueblo, el *self governement*. . Y eso que el pais quiere, es indispensable que lo tenga, y lo ha de tener, por bien ó por mal.

Que tan grandes beneficios hayan de costarle sangre, lágrimas y ruinas, lo sabemos y lo deploramos como el que mas; pero ábrase la historia, y dígasenos cuál es el pueblo que ha logrado conquistarlo sin grandes sacrificios, y cuál ha sido la suerte de los que han preferido la calma del despotismo á las ajiacio nes de la libertad. Que los apóstoles del primero exalten cuanto quieran sus ventajas, nosotros preferimos las ventajas de la segunda y hasta sus inconvenientes, y somos de los que piensan que solo los fatalistas pueden escusar y soportar la tiranía.

Los Estados Unidos del Norte, tierra clásica de la libertad, son en nuestra opinion mas grandes y aun mas felices en medio de los inmensos sacrificios que les impone la lucha en que están hoy empeñados, que la Francia bajo el despotismo ilustrado y pacífico de Napoleon III.

Los señores Ministros de la República Argentina, de la Gran Bretaña y del Brasil, pueden haber cumplido sus deberes como mediadores, propendiendo y cooperando á la celebracion del convenio de Escudero, en que se reconocia la legalidad de los actuales poderes. Pero nosotros cumplimos con el nuestro de ciudadanos y de partidarios, rechazando toda solucion basada en semejante reconocimiento, y abogando por la única que en concepto nuestro puede poner un término final á la lucha armada de los partidos dándonos al fin, lo que no nos han dado ni nos darán los gobiernos personales, y salvando juntamente con los principios, el honor y los intereses permanentes de nuestra patria.

En esa direccion, deben pues encaminarse los pasos y los esfuerzos de todos aquellos que quieran sinceramente el bien de la República Oriental, y deseen para ella una paz estable y fecunda.»

Antes de concluir, queremos llamar muy sériamente la atencion de nuestros lectores, respecto á los artículos que anteceden por la verdad histórica que ellos encierran. Los diarios de la época, como *El Pais*, *La Nacion*, *El Plata*, y otros ofrecian publicarlos y hacer á la vez su refutacion; cosa que nunca cumplieron y esto importa la mejor justificacion para su autor, de que narró en ellos la historia de la época con estricta verdad, sin dejarles á los enemigos flanco alguno ni aun para disfigurar los hechos.

Conviene que esto se tenga presente, porque. esos articulos vienen en apoyo de la justicia con que el general Flores hizo la revolucion al partido *blanco*; que se empeñó en presentarlo como un *anarquista que atentaba contra el órden legal y convulsionaba al pais por saciar su ambicion personal de mando*.

Si algunos ilusos existen aun que dieron crédito á las diatribas diarias del partido vencido el 20 de febrero de 1865; estamos persuadidos que conocerán su error á la simple lectura de estos artículos.

Concluimos aquí nuestro trabajo, que repetimos, lo ofrecemos como *apuntes históricos* para el que se ocupe de escribir la historia de nuestros dias de des-

gracias; no tenemos la pretension de creer que hemos hecho *una obra completa*, por el contrario, la consideramos defectuosa, pero al menos nos quedará el consuelo de que ella sirva para facilitar á otra pluma mas competente los documentos y hechos de aquella época reunidos en un tomo, y á las generaciones venideras, el conocimiento del crímen mas horrible que puede cometer un partido político de este infortunado país y que fué patrocinado por un gobierno que se llamaba constitucional !!!

Que la **HECATOMBE** de aquella época nefanda, sirva de *cadena* para mantener *unidos* á todos los miembros del partido **COLORADO**, son los sinceros y profundos votos del autor de esta obra, y feliz si consigue con la lectura de ella, encender en el corazon de todos sus correligionarios, el fuego santo de la **UNION**, para no darle mas triunfos al partido *blanco* amasados con la sangre de los héroes del partido liberal de la República Oriental del Uruguay.

FIN

APENDICE

En el deseo de que esta obra encierre todos los documentos y artículos de diarios que se relacionen con el cruento hecho de Quinteros, vamos á consignar á continuacion, tanto el Decreto que el superior gobierno espidió con fecha 17 de Marzo de 1865, como las versiones de los diferentes órganos de la opinion pública, antes y despues de haber visto la luz la *primera parte* de esta triste historia.

Hélos aquí:

Publicacion importante

Tal reputamos la obra que dentro de pocos dias debe empezarse á hacer por esta imprenta. Ella constituirá, no lo debemos dudar, una fuente inagotable de recursos para aquellos que tengan por mision, escribir la historia de la República, pudiendo beber en ella con tanta mas fé, cuanto que el autor del trabajo que nos ocupa, es un testigo presencial de la hecatombe de Quinteros.

Siendo el autor una persona cuyos escasos recursos no le permitian llevar á término su publicacion, hemos tomado nosotros bajo nuestro amparo, el folleto que con el título *La Revolucion de 1857* empezará á publicarse por entregas, tan luego como haya un suficiente número de suscritores á ella.

De esto no podemos ni siquiera dudar; el objeto propuesto por el autor, que es de ilustrar al pueblo con los mas minuciosos detalles, que muchos ignoran, sobre aquel atentado ignominioso que cubrió de duelo á la República, y á la humanidad de consternacion, ha de despertar grande interés en el espíritu de todos los patriotas, tanto de la Capital como de la Campaña.

Por hoy nos limitaremos á publicar el prospecto que nos envia, pidiéndonos llamemos la atencion del público hácia él; así lo hacemos, advirtiendo de paso, que el precio de la obra será lo mas módico posible, de manera que todos puedan obtenerla, y se haga mas universal la propagacion de los rasgos históricos que contiene.

Oportunamente nos ocuparemos de nuevo respecto de esta publicacion.

(«La Tribuna» de 24 de Enero de 1866.)

ESTADO MAYOR GENERAL.

Montevideo, Marzo 18 de 1865.

Orden General

....

Art. 4°—El Gobierno Provisorio con fecha de ayer ha dictado el siguiente Decreto:—Considerando que la administracion de D. Gabriel A. Pereira

por sus actos despóticos é inmorales se colocó fuera de la constitucion y las leyes, suprimiendo las libertades públicas, atropellando todos los derechos, y suspendiendo todas las garantías;—«Considerando que por consiguiente los patriotas que levantaron contra ella la bandera de la revolucion, para restaurar la moral escarnecida, los principios conculcados, los derechos atropellados, usaron un derecho perfecto y cumplieron un deber de civismo, mostrándose dignos del pueblo que hace gala de no soportar á ningun precio tiranos ni mandones arbitrarios;—Considerando que esos mismos ciudadanos colocados por su propia precipitacion y temeridad, hijas de su ardor patriótico y su valor indomable, en la forzosa necesidad de capitular, lo hicieron bajo la condicion espresa de conservarles la vida y dejarles la libertad en el estrangero, cuya capitulacion tuvo su principio de ejecucion, segun consta de las propias publicaciones oficiales de aquella época, siendo no obstante todos esos fusilados en el Paso de Quinteros con los demas horrores perpetrados sobre la tropa desarmada, que son de pública notoriedad;—Considerando que es acto de justicia nacional y de moralidad pública, rehabilitar la memoria de aquellos mártires de la libertad de la patria escarnecida por esa misma administracion y del mismo modo bajo la de D. Bernardo P. Berro en la cual fueron perseguidos y desterrados los ciudadanos que quisieron honrar su memoria con exequias fúnebres;—Considerando que bajo los gobiernos que se han sucedido desde aquella época por la usurpacion y la violencia, se ha hecho una traduccion nacional de ese nefando crimen, lo que importaría conintiéndose, un negro baldon para la patria;—El Gobierno Provisorio acuerda y decreta:—Art. 1° Se declara á los ciudadanos sacrificados en el Paso de Quinteros á la saña del despotismo, MÁRTIRES DE LA LIBERTAD DE LA PATRIA.—2° Se harán á esos ciudadanos solemnes exequias fúnebres costeadas por el tesoro de la nacion declarándose feriado el dia en que tenga lugar ese acto de declaracion nacional—3° En el Cementerio público se levantará un monumento fúnebre en que se inscriban los nombres de esos valientes y las palabras consignadas en el articulo. 4°—Las viudas é hijos menores de *los mártires de la libertad de la Patria* gozarán del sueldo integro que correspondia á la clase militar de sus esposos y padres.—5° Publíquese, comuníquese á quienes corresponda y dése al registro competente—FLORES—*Lorenzo Batlle.*—

LA REVOLUCION DE 1867

Y LA HECATOMBE DE QUINTEROS.

Deshonraos, despotas de la tierra, verdugos de la humanidad: cubríos de infamia, contando con la impunidad que os asegura la fuerza y vuestro inaccesible puesto: llegará el dia en que la historia, inexorable Némecis, os infamará á su turno, señalando vuestro nombre á la execracion de la posteridad.

Para los asesinos de Quinteros, este dia ha llegado.

Un testigo presencial de esa horrible matanza de que talvez no se encuentra ejemplo en los anales de otros pueblos, si se considera, la espectabili-

dad de las víctimas, el carácter que revestian los perpetradores del crímen, la alevosa crueldad con que este fué consumado y el número de los sacrificados, un testigo presencial en cuya mano la Providencia puso los mas importantes documentos referentes á ese hecho inaudito, hoy publica la triste narracion de aquel suceso, que enlutó á la república é hizo estremecer á todas las naciones civilizadas.

Este libro, semejante á la cruz que una piadosa mano coloca en el borde de un camino para recordar á los transeuntes que allí el cuchillo de un homicida se ensangrentó en el corazon de un hermano, está destinado á perpetuar la memoria de los gloriosos mártires que sucumbieron en aras de la libertad y por el decoro de su patria, asesinados por el presidente Gabriel A. Pereira y por su ministro Antonio de las Carreras, quien á la faz del mundo, con un cinismo sin par, asumió la responsabilidad de la hecatombe.

El autor deja la palabra á los documentos, cuya autenticidad es incontrovertible, y estos arrojan una inmensa luz sobre ese «campo de sangre», dando un último y solemne desmentido á los asesinos y sus cómplices que tuvieron hasta ayer la audacia y avilantez de negar que HUBO CAPITULACION.

Este libro debe ser el «vade-mecum» de todas las familias orientales: debe adoptarse como lectura en las escuelas del Estado, para que de generacion en generacion se trasmita el recuerdo de una época nefanda, y el nombre, mas nefando aun, de los asesinos de nuestros héroes.

("La Tribuna", del 8 de Setiembre de 1866.)

LA HECATOMBE DE QUINTEROS.

Apareció la primera entrega de esa obra, que contiene la historia de la Revolucion de 1857, acompañada de documentos y de la opinion de los principales diarios europeos y americanos sobre ese bárbaro atentado.

Su autor es el sargento mayor D. Juan Manuel de la Sierra.

("La Opinion Nacional", fecha 7 de Setiembre de 1866.)

LA REVOLUCION DE 1857.

Hemos sido favorecidos con un folleto que bajo este título hace la historia de la hecatombe de Quinteros, acompañándola de documentos sumamente interesantes.

Habiendo llegado recien á nuestras manos, no hemos tenido tiempo de recorrerlo con detencion, y por consiguiente, de formular un juicio crítico sobre su mérito literario; pero los antecedentes del autor, que nos son bien conocidos, su ilustracion y el conocimiento práctico de los sucesos, como testigo presencial, nos hacen esperar que será una obra de gran interés, donde encontrarán importantes datos los que se dediquen á escribir la historia de esa época de nefandos recuerdos.

Recomendamos su adquisicion á todos los patriotas, y con especialidad á

los jóvenes que no conocen sino tradicionalmente esos sucesos, y que para juzgar la índole de los partidos cuyo nombre repiten sin valorarlo, deben hacer un aprendizage profundo de los hombres y de los hechos que han sido orígen de la reaccion política que ha colocado al pais en la actual situacion.

Agradecemos sinceramente el obsequio de nuestro amigo, felicitándolo por un trabajo de gran interés político y de suma importancia para la historia de la república.

Mejor que cuanto pudiéramos espresar respecto de los nobles sentimientos que han guiado la pluma del Sr. *Sierra*, que tiene tantos títulos á la consideracion pública, porque ha prestado á la causa de la libertad el doble contingente de su palabra en el periodismo y de su brazo en los campos de batalla, lo espresará la carta con que nos remite ese presente, y que publicamos con íntima satisfaccion, ya que nos autoriza para hacer el uso que juzguemos conveniente.

F. Y A.

Sr. Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de adjuntaros la «primera parte» de mi pobre trabajo denominado «La Revolucion de 1857 y la Hecatombe de Quinteros». Al poner en vuestras manos esta obra, no tengo la presuncion de que ella reuna las condiciones de una pieza de literatura; no; muy lejos de eso, reconozco los gravísimos errores de que adolece, pues no siendo hombre de letras, no he podido sujetar mi trabajo á las condiciones de tal.

Encontrareis, mi querido doctor, la relacion verídica de aquel cruento suceso, escrita con el lenguaje rudo del *soldado*, pero que he cuidado que nada falte á la verdad histórica del hecho *nefando* que enlutó medio pueblo y echó un negro borron en las glorias de la patria de los «Treinta y tres.»

No os pido mas, sino que os fijeis en los documentos, en los artículos de diarios, en las cartas particulares y demas piezas justificativas que inserto, para que podais valorar mi intencion, mi perseverancia, y sobre todo, el interés que tomé desde el dia 3 de febrero de 1858, por que un hecho semejante no quedase sepultado en el olvido.

Como vereis, mi nombre no lo hago figurar en la parte de la obra publicada; pero habiendo *La Opinion Nacional* declarado que el autor soy yo y habiéndose generalizado en la poblacion, no tengo inconveniente ya en asumir la responsabilidad y declararme tal.

¡Ojalá que la lectura de esos mal coordinados renglones se grabe en el corazon de todos los orientales, y no tengamos mas *hecatombes* en nuestras luchas civiles, que solo sirven para presentarnos con mengua ante las naciones civilizadas de la culta Europa!

Quiera Dios, amigo Ferreira, que la hecatombe de Quinteros haya sido la última señal de *barbarie* que nuestro querido pais haya presenciado, y que

en adelante, solo contemos con la *union* y la *fraternidad* entre todos los orientales nobles y amigos de la humanidad!

Aceptad, pues, amigo mio, mi pobre presente, y si él merece vuestra atencion y valioso apoyo, hareis de él, como de la presente carta, el uso que creais conveniente.

Soy vuestro con toda sinceridad y aprecio

Juan M. de la Sierra.

Villa de la Union, setiembre 19 de 1866.

La Hecatombe de Quinteros

El ciudadano don Juan Manuel de la Sierra, ha tenido la amabilidad de enviarnos el interesante folleto que ha escrito con el título de *La Hecatombe de Quinteros*.

No abriremos juicio sobre el mérito literario de este importante trabajo, esperando que se publique la continuacion.

Pero desde luego es innegable el interés que tiene un escrito de este género, ya se considere bajo el aspecto político actualmente, ya como elemento en el futuro para la historia.

Todos conocemos por versiones autorizadas el hecho horrible que provocó la justa indignacion de todos los hombres honrados; y lo conocemos por referencias suficientes para formarnos una idea de ese crímen sin ejemplo en los tiempos modernos; para estigmatizar á los verdugos, autores de aquella hecatombe, que estremeció la civilizacion de uno y otro continente.

Pero era necesario establecer la verdad histórica con las pruebas fehacientes, para confundir la impudencia.

El folleto del ciudadano Sierra viene á rendir un eminente servicio, siendo acaso el punto de partida para el gran proceso de los siglos, sobre ese acto de perfidia inaudita.

Quinteros no solo constituye una nota de infamia para los hombres que poseidos del furor de una hiena, mancharon nuestra historia, — sino que para el partido colorado es una tradicion, una idea.

La Revolucion mas santa, — el heroismo, fué desgraciado, pero el martirio de Quinteros tiene una elocuencia tan terrible como dolorosa para enseñar á los déspotas, que los verdaderos partidos no mueren aunque la ambicion criminal de los infames quiera segar cabezas ilustres.

La sangre derramada criminalmente, siempre es infecunda para los verdugos, — siempre produce la reaccion liberal, mas tarde.

El partido blanco, los hombres de la administracion Pereira, ahogando el último instinto del hombre, creyeron radicar su poder desterrando inicuamente al eminente publicista Dr. don Juan Carlos Gomez, al general Diaz, y á otros ciudadanos respetables, — suprimiendo la libertad de la prensa, y decapitando mas tarde una generacion de ilustres guerreros, que venian á revindicar el honor nacional.

Se creian omnipotentes, como si la fuerza bruta, como sistema de gobierno, pudiese jamas ser imperdurable.

¡ Enseñanza elocuente para todos los gobernantes que, en medio de la prepotencia del mando, olvidan que los hombres pasan y los principios son inmortales !

Desgraciadamente, el equilibrio moral aun no se ha restablecido; pues vemos todavia á Lamas, el antiguo diplómata, cómplice de la perfidia de aquella administracion,— en vez de ocultar su vergüenza en un oscuro rincon de la tierra,— mecido entre las delicias de una córte, con el título de ministro plenipotenciario de esta república.

["La Opinion Nacional", de 28 de setiembre de 1866].

LA CAPITULACION EN QUINTEROS.

No hemos podido leer sin emocion la reseña hecha en *La Tribuna* por nuestro amigo D. Juan M. de la Sierra, de la horrible hecatombe en que fueron inmoladas tantas víctimas, que por un sentimiento de patriotismo se habian lanzado á una lucha desesperada con el objeto de reivindicar sus derechos ultrajados.

El amigo que hace públicos esos datos, es un testigo presencial, cuya vida corrió el mismo riesgo que la de sus hermanos vilmente sacrificados, y no puede ser dudosa su afirmacion, tanto por la respetabilidad de su nombre, como por la esactitud con que narra uno por uno los hechos atroces que forman la historia de la carnicería de Quinteros.

Habiamos reservado nuestro recuerdo para el 1.° de febrero, que es la fecha en que empezó la traicion á ejercitar sus venganzas en cuatro héroes de la Nueva Troya; pero el tema es tan vasto, que habrá tiempo de insistir nuevamente en ese dia sobre las consideraciones que sugiere una de las páginas mas sangrientas de la historia oriental.

Reservaremos para ese momento el anatema que debe todo hombre honrado lanzar contra el traidor Anacleto Medina y los secuaces que lo acompañaron en su obra de esterminio.

Esperamos que la conciencia, si puede existir en esas fieras desnaturalizadas, les recuerde la fecha de la mas negra felonía que puede cometer un ser revestido de figura humana; pero entre tanto traeremos á colacion un recuerdo histórico que prueba la índole de los hombres que pertenecen al partido dominante en la hecatombe de Quinteros.

Nuestro amigo D. Cándido Bustamante, redactor entonces del *Comercio del Plata*, en compañía nuestra, y uno de los que figuraron en esa cruzada de libertad como lo ha hecho en todas las ocasiones en que se ha necesitado de su inteligencia ó de su espada, escribió un artículo sosteniendo la verdad de la capitulacion de Quinteros, el cual fué acusado ante el tribunal popular.

Mientras que D. Antonio de las Carreras, uno de los redactores de la *Discusion* y ministro firmante de la horrible órden de matanza, escribia libremeute en su diario, que Quinteros habia sido un acto de justicia de parte

del gobierno de D. Gabriel Pereira, á nosotros nos era vedado sostener la realidad de los hechos: esto es, que la traicion infame de Medina habia engañado á nuestros héroes bajo la fé de una capitulacion que garantia sus vidas, fusilándolos y degollándolos inicuamente, en cada cuchilla donde hacia alto el ejército.

Apesar de las amenazas de muerte con que se tentó arredrar al abogado que se presentase á defender el artículo acusado, y sin embargo de tener el convencimiento que el resultado del juicio seria desfavorable, nos cupo el honor de hacer la defensa de la capitulacion de Quinteros y de justificarla, si no antes los jueces, á lo menos ante la opinion pública.

No se nos concedió ni un solo dia de plazo para enviar á buscar los documentos auténticos que debian probar la verdad de nuestras palabras, bajo el pretesto de que la ley fija términos perentorios; mientras que, como es de pública notoriedad, en otras cuestiones insignificantes se demoran los juicios á merced de la voluntad del juez.

Presentamos testigos presenciales del hecho y que escaparon, gracias á la Providencia, de la *quinta* para ser degollados, y el célebre doctor D. Antonio de las Carreras, que se constituyó en abogado de la administracion Pereira, los tachó como parciales, apesar de los detalles minuciosos que dieron de haber *presenciado y oido leer la capitulacion*, porque los clasificó de cómplices, y por consecuencia inhábiles para declarar.

Entonces se nos vinieron á la memoria las palabras del defensor de Luis XVI, que al ver preparado de antemano el tribunal contra el rey cuya muerte anhelaba, y revestia solamente la apariencia del juicio, dijo: «Creia encontrar jueces, pero solo encuentro verdugos.»

En efecto, la negacion de admitir toda prueba testimonial ó escrita, asi como la del término pedido para presentar la última, no era sinó el eco de la conciencia de los jueces, que se estremecian ante la idea de que la verdad pudiera aparecer en toda su desnudez y con los colores de un cuadro sangriento ante el cual tienen que retroceder todos los que no hagan ostentacion, como Carreras, del cinismo del crimen.

Lo afirmamos así, porque haciéndole absolver posiciones, no solo juró la ignorancia de una órden que él mismo habia expedido, sino que repitió en seguida y contradiciendo su juramento, que *si cien veces hubiera tenido que firmar el decreto de ejecucion, cien veces lo hubiera firmado*.

La responsabilidad de un falso juramento sobre los evanjelios de nuestra religion, pertenece al juicio de Dios, ante cuyo tribunal citamos desde aquel momento al perjuro; pero el juicio de la historia empieza desde hoy que ve la luz pública la capitulacion copiada literalmente, que él negó con la deslealtad indigna de un hombre que tenga el menor sentimiento de probidad ó de honor.

Rechazó nuestros testigos por ser parciales, y nosotros le dijimos testualmente: «Tenga V., Dr. Carreras, siquiera la franqueza de decir, porque son colorados, así como yo podria decir, imitando al abogado de Luis XVI: «yo rechazo á los miembros de ese tribunal, porque todos son blancos.»

Mientras tanto, la luz se ha abierto camino y la verdad se ha levantado

sobre los sentimientos mezquinos de partido, teniendo lugar la apoteosis de los mártires inmolados por la traicion.

Nuestro amigo Sierra ha llenado un deber muy sagrado, renovando en el pueblo oriental el recuerdo de la hecatombe de Quinteros, y nosotros hemos recogido su palabra, para hacerla doblemente pública, á fin de despertar el espíritu adormecido del Gobierno y del pueblo, que á veces piensa que se puede transigir con el crimen, por un sentimiento exagerado de fusion.

¡No! La tolerancia política es una virtud y ella debe ejercerse con todos los buenos hijos de la patria, que tienen igual derecho á vivir á la sombra de sus instituciones; pero para los malvados que han llenado de luto infinidad de familias, sin compasion para el vencido, sin respeto á los antecedentes de los héroes de la independencia, violando hasta los mas sagrados juramentos y la fe de la palabra escrita, no puede haber sino un anatema terrible de parte de los buenos, que no transigen con el crímen y mucho menos con la traicion, que es doblemente odiosa.

F. Y A.

["El Siglo" de 29 de enero de 1867.]

1º DE FEBRERO

Si la Iglesia, movida por un fin piadoso y santo, celebra en cada año las distintas épocas en que perecieron en la idea cristiana y civilizadora los esforzados confesores que hoy forman su ínclito ejército de mártires, los pueblos, movidos por el sentimiento de la gratitud, deberían celebrar los aniversarios de las épocas en que los confesores de la fe política cayeron bajo los golpes de sus asesinos, trazando con su sangre el camino que seguiría despues la libertad.

Cumplirian con un deber y al mismo tiempo trasmitirian de generacion en generacion una grande y proficua enseñanza.

La humanidad, cuando llega á poseer un bien, fácilmente olvida los inmensos trabajos que costó á los que se lo proporcionaron, y confiando con demasía en sí misma, deja con frecuencia que le sea arrebatado. Es menester que la memoria del pasado se renueve de vez en cuando, porque es la salvaguardia del porvenir.

Hay tambien otra y no menos poderosa razon: recordando las víctimas, se recuerda el nombre de los verdugos, y con la maldicion que sobre ellos se lanza, se paga un tributo á la justicia social que ellos cruelmente ofendieron, y se anticipa el juicio de Dios, si ellos cruzan todavia por las tumbas que poblaron, ó andan mezclados entre los deudos que enlutaron.

Dejaremos, pues, á los tartufos politicos que piensen y digan lo que quieran y hasta condenen nuestra palabra, so pretesto que perpetuamos con ella los odios y los enconos de partido; entre los hijos de los asesinados en Quinteros, entre los parientes de los que se carnearon tan feroz y alevosamente en la travesía hacia la capital y en las calles mismas de Montevideo,

y la raza de los matadores y consejeros de la matanza, no hay posible transacion; nosotros señalando á la vindicta pública, renovando cada año la marca que la infamia estampó sobre algunos nombres, no nos proponemos hacer solidario de una docena de asesinos á todo un partido que en Quinteros comenzó á espiar el crímen del sitio; cumplimos con un deber, porque es deber del periodista, hoy que la mashorca asomá la cabeza en la vecina república, dar el grito de alarma, mostrando lo que nos aguarda si la Providencia nos abandona como en Quinteros y permite que contra el eterno principio de la justicia prevalezcan otra vez *las puertas del infierno*.

¡¡Hoy cumplen nueve años!! las primeras víctimas caian destrozadas por los fusiles del ejército oficial de Gabriel A. Pereira; caian por haber creido en un documento oficial....;caian tal vez mientras Antonio de las Carreras, Nin Reyes, Andrés A. Gomez, Cándido Juanicó, se felicitaban de haber con *su energía salvado el órden*....;caian creando en todos los espíritus una horrible duda sobre la justicia y la omnipotencia de Dios....;caian confirmando el tristísimo principio profesado por algunos filósofos—por Hobes, entre otros—de que el hombre es el mas feroz, el mas cruel de todos los seres.

El 1º de febrero tuvieron lugar los fusilamientos.....el simulacro de la república deberia cubrirse en este dia con un negro crespon....;porque es dia de luto sin igual para la nacion, dia de escándalo para la humanidad...., dia de vergüenza para la diplomacia estrangera que no supo ó no pudo evitar esa *hecatombe*, y poco despues tendia la mano á sus autores.....

Entre tanto, los huesos de los mártires en vano se agitan desde nueve años en sus fosas ó en los desiertos campos en donde quedaron insepultos...., en vano claman *exoriare ultor*.

Los asesinos insultan desde Europa la *actualidad* de nuestro pais, disfrutando el precio de la sangre *proelium sanguinis*; aconsejan á Lopez, sentados á su lado, y dirigen sus tiros diplomáticos; pasean entre nosotros afilando quizá el puñal sobre la loza misma que cubre los restos de algunos mártires, teniendo la mirada fija en la República Argentina y espiando el momento oportuno....

¡Hasta cuándo, justicia del cielo, quedarán impunes los asesinos de Quinteros!!

La Redaccion.

NO ES EL AUTOR

Publicada la 1ª parte de esta obra, aparecieron en *El Siglo* del dia 26 de setiembre, y en *La Tribuna* del dia 27 del mismo, dos articulitos cuya reproduccion hacemos en seguida, en que, con motivo de un artículo titulado *¡La corona de espinas!* publicado por *El Nacional* de Buenos Aires el 18 de marzo de 1858, se le culpa al autor de esta obra de haber sufrido error al designar á la distinguida señorita que «con paso firme colocó en el altar las coronas de espinas», como á la vez la no mencion de los nombres de las distinguidas matronas que iniciaron el funeral [illegible] tor de esta obra no es

el que ha padecido el error; el artículo que lo contiene no le pertenece, y por el contrario, hubiera deseado conocer esos pormenores para haberlos constatado en la obra, y como una prueba de imparcialidad y justicia reproduce esas dos rectificaciones.

Hélas aquí:

LA CORONA DE ESPINAS

A propósito de un artículo que publicó el *Nacional* de Buenos Aires en 1858 y que se halla reproducido en el interesante folleto denominado *La Hecatombe de Quinteros*, se nos ha favorecido con los siguientes informes sobre un incidente lleno de poética tristeza, que escusamos referir por ser bien conocido y cuya narracion es errónea en aquella obra.

«El pensamiento y la ejecucion de la corona de espinas pertenece á las Sras. Dª. Rosalia A. de Ferreira y Dª. María Antonia Agell de Hocquard, quienes encomendaron su colocacion en la urna á la Sta. Adelina Freire, sobrina del general Freire. Las espinas fueron enviadas á los dolientes por las damas que hicieron la simbólica corona.

«El funeral fué iniciado por las Sras Dª. Rosalia A. de Ferreira y Dª Josefa Gomez de la Gándara, asociándose á ese pensamiento la Sra. de Hocquart y Dª. Juana Vidal, quienes invitaron á las demas para que contribuyeran á su realizacion.»

Sres. editores de «LA TRIBUNA»:

Sírvanse Vdes. insertar estas cuatro líneas, para con ellas rectificar un error del autor de la «Revolucion de 1857 y la hecatombe de Quinteros», y al mismo tiempo que conste que la intrépida señorita que con paso firme fué á colocar las coronas de espinas al altar en demostracion de sentimiento por las víctimas de Quinteros, fué la señorita Adelina Garcia y Freire, hoy señora del doctor Bruno.

MANUEL GARCIA FREIRE.

FIN.

Sierra, Juan Manual de la.
La revolucion de 1857 y la hecatombe de quinteros / por el sargento mayor, D. Juan Manuel de la Sierra. -- [Montevideo : La Tribuna, 1867]
2 parts ; 25 cm.

1. Uruguay--History--1830-1875.
I. Title.

